



**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	RAMIRO SEGURA				C.I. Nº 24.766.332																																																																																																																																																																
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí:	No: (X)																																																																																																																																																																			
3	Particular	Sí: (X)	No:																																																																																																																																																																			
4	Cargo o Función que desempeña: Docente																																																																																																																																																																					
5	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1374/2025					Fecha: 02/10/2025																																																																																																																																																																
6	Viático asignado: a) (G.) 2.200.000	b) 80% (G.) 1.760.000	c) 20% (G.) 440.000																																																																																																																																																																			
7	Destino (Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	San Lorenzo, Paraguay																																																																																																																																																																				
8	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARA PARTICIPAR COMO MIEMBRO DEL GRUPO DE TRABAJO EN EL SIPROURLAT EN LA FADA																																																																																																																																																																				
9	Período de la Comisión:	Desde: 08/10/2025				Hasta: 10/10/2025																																																																																																																																																																
10	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:				No: (X)																																																																																																																																																																
11	Medio de traslado	Institucional:				Particular: (X)																																																																																																																																																																
12	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="3">Comprobante</th> <th colspan="3">Moneda Extranjera</th> <th rowspan="2">Monto Equivalente G.</th> <th rowspan="2">Observación</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>Nº</th> <th>Fecha</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> <th>Cotización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Alojamiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jimenez Multiservicios</td> <td>Factura</td> <td>001-001-0000709</td> <td>09/10/2025</td> <td>Guaranies</td> <td></td> <td></td> <td>1.500.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Alimentación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Focapro</td> <td>Tickets</td> <td>001A000649</td> <td>09/10/2025</td> <td>Guaranies</td> <td></td> <td></td> <td>15.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lido Bar S.R.L</td> <td>Factura</td> <td>004-001-0052349</td> <td>09/10/2025</td> <td>Guaranies</td> <td></td> <td></td> <td>125.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Pasaje Urbano/Interurbano</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Uber</td> <td>Extracto</td> <td></td> <td>09/10/2025</td> <td>Guaranies</td> <td></td> <td></td> <td>70.400</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Uber</td> <td>Extracto</td> <td></td> <td>09/10/2025</td> <td>Guaranies</td> <td></td> <td></td> <td>23.900</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Uber</td> <td>Extracto</td> <td></td> <td>10/10/2025</td> <td>Guaranies</td> <td></td> <td></td> <td>27.900</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d) Tasas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>e) Otros Justificados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)</td> <td colspan="4"></td> <td>G.</td> <td>1.762.200</td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Monto devuelto</td> <td colspan="4"></td> <td>G.</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº</td> <td colspan="4"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Monto sin Rendición (5a-12-13)</td> <td colspan="4"></td> <td>G.</td> <td>437.800</td> <td>El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.</td> <td colspan="4"></td> <td colspan="3">10/10/2025</td> </tr> </tbody> </table>						Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G.	Observación	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	a) Alojamiento									Jimenez Multiservicios	Factura	001-001-0000709	09/10/2025	Guaranies			1.500.000		b) Alimentación									Focapro	Tickets	001A000649	09/10/2025	Guaranies			15.000		Lido Bar S.R.L	Factura	004-001-0052349	09/10/2025	Guaranies			125.000		c) Pasaje Urbano/Interurbano									Uber	Extracto		09/10/2025	Guaranies			70.400		Uber	Extracto		09/10/2025	Guaranies			23.900		Uber	Extracto		10/10/2025	Guaranies			27.900		d) Tasas									e) Otros Justificados									12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)					G.	1.762.200		13	Monto devuelto					G.	0			Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº								14	Monto sin Rendición (5a-12-13)					G.	437.800	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-	15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.					10/10/2025		
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G.		Observación																																																																																																																																																													
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización																																																																																																																																																																
a) Alojamiento																																																																																																																																																																						
Jimenez Multiservicios	Factura	001-001-0000709	09/10/2025	Guaranies			1.500.000																																																																																																																																																															
b) Alimentación																																																																																																																																																																						
Focapro	Tickets	001A000649	09/10/2025	Guaranies			15.000																																																																																																																																																															
Lido Bar S.R.L	Factura	004-001-0052349	09/10/2025	Guaranies			125.000																																																																																																																																																															
c) Pasaje Urbano/Interurbano																																																																																																																																																																						
Uber	Extracto		09/10/2025	Guaranies			70.400																																																																																																																																																															
Uber	Extracto		09/10/2025	Guaranies			23.900																																																																																																																																																															
Uber	Extracto		10/10/2025	Guaranies			27.900																																																																																																																																																															
d) Tasas																																																																																																																																																																						
e) Otros Justificados																																																																																																																																																																						
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)					G.	1.762.200																																																																																																																																																															
13	Monto devuelto					G.	0																																																																																																																																																															
	Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº																																																																																																																																																																					
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)					G.	437.800	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-																																																																																																																																																														
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.					10/10/2025																																																																																																																																																																

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario
RAMIRO SEGURA
C.I. Nº PAD605891

Aclaración de firma:



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	FERNANDO CARRION MENA					C.I. N° B0054205																																																																																																								
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí:					No: (X)																																																																																																								
3	Particular	Sí: (X)					No:																																																																																																								
4	Cargo o Función que desempeña: Docente																																																																																																														
5	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1374/2025						Fecha: 02/10/2025																																																																																																								
6	Viático asignado:	a) (G.) 2.200.000	b) 80% (G.) 1.760.000	c) 20% (G.) 440.000																																																																																																											
7	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	San Lorenzo, Paraguay																																																																																																													
8	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARA PARTICIPAR COMO MIEMBRO DEL GRUPO DE TRABAJO EN EL SIPROURLAT EN LA FADA ✓																																																																																																													
9	Período de la Comisión:	Desde: 08/10/2025					Hasta: 10/10/2025																																																																																																								
10	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Si:					No: (X)																																																																																																								
11	Medio de traslado	Institucional:					Particular: (X)																																																																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="3">Comprobante</th> <th colspan="2">Moneda Extranjera</th> <th rowspan="2">Monto Equivalente G.</th> <th rowspan="2">Observación</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>Nº</th> <th>Fecha</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> <th>Cotización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Alojamiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jimenez Multiservicios</td> <td>Factura</td> <td>001-001-00007/0</td> <td>09/10/2025</td> <td>Guaranies</td> <td></td> <td>1.800.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Alimentación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Pasaje Urbano/Interurbano</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>d) Tasas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>e) Otros Justificados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)</td> <td colspan="5"></td> <td>G. 1.800.000</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Monto devuelto</td> <td colspan="5"></td> <td>G. 0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº</td> <td colspan="5"></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Monto sin Rendición (5a-12-13)</td> <td colspan="5"></td> <td>G. 400.000</td> <td>El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.</td> <td colspan="5"></td> <td colspan="2">10/10/2025</td> </tr> </tbody> </table>								Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	a) Alojamiento								Jimenez Multiservicios	Factura	001-001-00007/0	09/10/2025	Guaranies		1.800.000		b) Alimentación								c) Pasaje Urbano/Interurbano								d) Tasas								e) Otros Justificados								12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G. 1.800.000	13	Monto devuelto						G. 0		Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº							14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G. 400.000	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-	15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						10/10/2025	
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación																																																																																																								
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto			Cotización																																																																																																							
a) Alojamiento																																																																																																															
Jimenez Multiservicios	Factura	001-001-00007/0	09/10/2025	Guaranies		1.800.000																																																																																																									
b) Alimentación																																																																																																															
c) Pasaje Urbano/Interurbano																																																																																																															
d) Tasas																																																																																																															
e) Otros Justificados																																																																																																															
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G. 1.800.000																																																																																																								
13	Monto devuelto						G. 0																																																																																																								
	Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº																																																																																																														
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G. 400.000	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-																																																																																																							
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						10/10/2025																																																																																																								

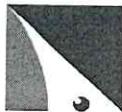
Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

FERNANDO CARRION MENA

C.I. N° PAD605891



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	CARLOS JAVIER CORREA CACERES			C.I. Nº : 3.429.907 ✓
2	Funcionario	Sí: (X)			No:
3	Cargo o Función que desempeña: CHOFER				
4	Disposición legal de designación de viático Nº: 1397/2025				Fecha: 07/10/2025
5	Viático asignado:	a) (G.) 150.000	b) 50% (G.) 75.000		
6	Destino (Capital departamental) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Villarrica, Departamento de Guaira.-			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARA LA ENTREGA DE 2 (DOS) INFORMES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO ESPECIFICO ETAPA 1 CON LA UNVES.- ✓			
8	Período de la Comisión:	Desde: 08/10/2025		Hasta: 08/10/2025	✓
9	Medio de traslado	Institucional: (X)		Particular:	
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación					
Chiperia La Barrereña	Factura	001-001-0001225	8/10/2025	100.000	✓
Chiperia Maria Ana	Factura	001-001-0168776	8/10/2025	16.000	✓
Na Fredes Bar	Factura	001-001-0004121	8/10/2025	30.000	✓
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				146.000	
12 Monto Devuelto					
Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº					
13 Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				09/10/2025	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."


Firma del Beneficiario

CARLOS JAVIER CORREA CACERES

C.I. Nº : 3.429.907



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	JUAN ALBERTO CACERES MARTINEZ			C.I. Nº : 2.838.933
2	Funcionario	Sí: (X)			No:
3	Cargo o Función que desempeña:	ASISTENTE ADMINISTRATIVO			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	1397/2025			Fecha: 07/10/2025
5	Viático asignado:	a) (G.) 100.000	b) 50% (G.) 50.000		
6	Destino (Capital departamental) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Villarrica, Departamento de Guaira.-			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARA LA ENTREGA DE 2 (DOS) INFORMES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO ESPECIFICO ETAPA 1 CON LA UNVES.-			
8	Período de la Comisión:	Desde: 08/10/2025		Hasta: 08/10/2025	
9	Medio de traslado	Institucional: (X)		Particular:	
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación					
Chiperia La Barrereña	Factura	001-001-0001226	8/10/2025	70.000	
Chiperia Maria Ana	Factura	001-001-0168777	8/10/2025	10.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	80.000			
12	Monto Devuelto Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº				
13	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)	09/10/2025			

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

JUAN ALBERTO CACERES MARTINEZ

C.I. Nº : 2.838.933



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Orlando Manuel Ottaviano					C.I. N 3.356.478	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado) Particular	Sí: (X) Sí:					No: No: (X)	
3	Cargo o Función que desempeña: Docente							
4	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1321/2025						Fecha: 23/09/2025	
5	Viático asignado:	a) (G.) 2.500.000	b) 80% (G.) 2.000.000	c) 20% (G.) 500.000				
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Mendoza, Argentina.-						
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del X Congreso Latinoamericano de Diseño DISUR.-						
8	Período de la Comisión:	Desde: 22/10/2025					Hasta: 24/10/2025	
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí: No: (X)						
10	Medio de traslado	Institucional:					Particular: (X)	
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:							
Descripción		Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación
		Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto		
a)	Alojamiento							
	Princess Gold	Factura	0009-00014783	24/10/2025	Peso Argentino	215200,00	5,23	1.125.496 ✓
b)	Alimentación							
	Aero Café	Factura	001-002-0025844	21/10/2025	Guaranies	21.000		21.000 ✓
	Pizzaiolo	Factura	B-0003-00075618	21/10/2025	Peso Argentino	21900,00	5,23	114.537 ✓
	Arribos S.A.	Tickets	221722	21/10/2025	Peso Argentino	20900,00	5,23	109.307 ✓
	Pizzaiolo	Factura	B-0003-00075672	22/10/2025	Peso Argentino	45950,00	5,23	240.319 ✓
	Pizzeria Popular Mercado Moreno	Factura	00004-00000337	25/10/2025	Peso Argentino	11739,50	5,23	61.398 ✓
		Tickets		25/10/2025	Peso Argentino	16600,00	5,23	86.818 ✓
c)	Pasaje Urbano/Interurbano							
	Taxi	Tickets	C19173	24/10/2025	Peso Argentino	3859,00	5,23	20.183 ✓
	Taxi	Tickets	C27612	24/10/2025	Peso Argentino	5757,00	5,23	30.109 ✓
	Uber			23/10/2025	Peso Argentino	4900,00	5,23	25.627 ✓
	Uber			24/10/2025	Peso Argentino	6500,00	5,23	33.995 ✓
d)	Tasas							
e)	Otros Justificados							
	Farmacia Civit	Factura	B-0005-00100592	21/10/2025	Peso Argentino	11896,47	5,23	62.219 ✓
	Farmacia Civit	Factura	B-0005-00100563	21/10/2025	Peso Argentino	16098,14	5,23	84.193 ✓
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G.	2.015.201
13	Monto devuelto Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº						G.	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G.	484.799
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.							28/10/2025

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

Orlando Manuel Ottaviano

C.I. N 3.356.478



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Eduardo Ramón Barreto					C.I. N 2.825.998	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: (X)					No:	
	Particular	Sí:					No: (X)	
3	Cargo o Función que desempeña: Docente							
4	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1321/2025						Fecha: 23/09/2025	
5	Viático asignado:	a) (G.) 2.500.000	b) 80% (G.) 2.000.000				c) 20% (G.) 500.000	
6	Destino (Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Mendoza, Argentina.-						
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del X Congreso Latinoamericano de Diseño DISUR.-						
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 22/10/2025					Hasta: 24/10/2025	
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:					No: (X)	
10	Medio de traslado	Institucional:					Particular: (X)	
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:							
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación	
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto			Cotización
a) Alojamiento								
Travel Group Agency	Factura	001-001-0001191	13/10/2025	Guaranies	1.500.000	1.500.000	De la Factura Nº 001-001-0001191 de Gs. 2.500.000, corresponde a alojamiento Gs. 1.500.000 desde el 22/10/2025 al 24/10/2025.-	
b) Alimentación								
Control de Mesa	Tickets	35	22/10/2025	Peso Argentino	19580,00	5,23	102.403	
Saby Hermanos SRL	Factura	6	22/10/2025	Peso Argentino	10800,00	5,23	56.484	
Mostaza	Tickets	59363	23/10/2025	Peso Argentino	10490,00	5,23	54.863	
Mostaza	Tickets	59358	23/10/2025	Peso Argentino	7390,00	5,23	38.650	
Control de Mesa	Tickets	50	24/10/2025	Peso Argentino	12320,00	5,23	64.434	
Alfalfa Premium SAS	Factura	11122	24/10/2025	Peso Argentino	21600,00	5,23	112.968	
c) Pasaje Urbano/Interurbano								
Travel Group Agency	Factura	001-001-0001191	13/10/2025	Guaranies	285.715	285.715	De la Factura Nº 001-001-0001191 de Gs. 2.500.000, corresponde a traslado en la Ciudad de Mendoza-Arg. Gs.285.715 desde el 22/10/2025 al 24/10/2025.-	
d) Tasas								
e) Otros Justificados						0		
						0		
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G. 2.215.517	
13	Monto devuelto						G.	
	Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº						G.	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G. 284.483	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						29/10/2025	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

Eduardo Ramón Barreto

C.I. N 2.825.998



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Willyam Ariel Matsumoto Sakurai				C.I. N 5.408.822	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: (X)				No:	
	Particular	Si:				No: (X)	
3	Cargo o Función que desempeña: Docente						
4	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1321/2025					Fecha: 23/09/2025	
5	Viático asignado:	a) (G.) 2.500.000	b) 80% (G.) 2.000.000	c) 20% (G.) 500.000			
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Mendoza, Argentina.-					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del X Congreso Latinoamericano de Diseño DISUR.-					
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 22/10/2025 Hasta: 24/10/2025					
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Si:				No: (X)	
10	Medio de traslado	Institucional:				Particular: (X)	
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:						
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto		
a) Alojamiento							
	Travel Group Agency	Factura	001-001-0001190	13/10/2025	Guaranies	1.500.000	1.500.000 De la Factura N° 001-001-0001190 de Gs. 2.500.000, corresponde a alojamiento Gs. 1.500.000 desde el 22/10/2025 al 24/10/2025.-
b) Alimentación							
	Fais Food SAS	Factura	40679	24/10/2025	Peso Argentino	21000,00	5,23 109.830
	Fais Food SAS	Factura	40680	24/10/2025	Peso Argentino	31500,00	5,23 164.745 De la Factura N° 4060, de Peso Argentino 43500, corresponde a alimentación, Peso Argentino 31500.-
c) Pasaje Urbano/Interurbano							
	Travel Group Agency	Factura	001-001-0001190	13/10/2025	Guaranies	285.715	285.715 De la Factura N° 001-001-0001190 de Gs. 2.500.000, corresponde a traslado en la Ciudad de Mendoza-Arg. Gs. 285.715 desde el 22/10/2025 al 24/10/2025.-
d) Tasas							
e) Otros Justificados							
						0	
						0	
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)					G. 2.060.290	
13	Monto devuelto Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº					G.	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)					G. 439.710	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.					29/10/2025	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Pluma del Beneficiario

Aclaración de firma:

Willyam Ariel Matsumoto Sakurai

C.I. N 5.408.822



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Jazmin Ysapy Arana					C.I. N 3.484.655	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: (X)					No:	
	Particular	Sí:					No: (X)	
3	Cargo o Función que desempeña: Docente							
4	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1321/2025						Fecha: 23/09/2025	
5	Viático asignado:	a) (G.) 2.500.000	b) 80% (G.) 2.000.000	c) 20% (G.) 500.000				
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Mendoza, Argentina.-						
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del X Congreso Latinoamericano de Diseño DISUR.-						
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 22/10/2025 Hasta: 24/10/2025						
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:					No: (X)	
10	Medio de traslado	Institucional:					Particular: (X)	
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:							
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación	
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto			Cotización
a) Alojamiento								
Travel Group Agency	Factura	001-001-0001192	13/10/2025	Guaranies	1.500.000	1.500.000	De la Factura N° 001-001-0001192 de Gs. 2.500.000, corresponde a alojamiento Gs. 1.500.000 desde el 22/10/2025 al 24/10/2025 .	
b) Alimentación								
Persea S.A.	Tickets	98916	23/10/2025	Peso Argentino	32600,00	5,23	170.498 Del ticket N° 98916, de Peso Argentino 41400, corresponde a alimentación, Peso Argentino 32600.-	
Fais Food SAS	Factura	40682	24/10/2025	Peso Argentino	34700,00	5,23	181.481 Del ticket N° 40682, de Peso Argentino 42700, corresponde a alimentación, Peso Argentino 34700.-	
c) Pasaje Urbano/Interurbano								
Travel Group Agency	Factura	001-001-0001192	13/10/2025	Guaranies	285.715	285.715	De la Factura N° 001-001-0001192 de Gs. 2.500.000, corresponde a traslado en la Ciudad de Mendoza-Arg. Gs. 285.715 desde el 22/10/2025 al 24/10/2025 .	
d) Tasas								
e) Otros Justificados						0		
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G. 2.137.694	
13	Monto devuelto						G.	
	Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº							
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G. 362.306 El Monto no rendido fue utilizado en gastos varios-	
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						31/10/2025	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

Jazmin Ysapy Arana

C.I. N 3.484.655



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	José Gregorio Insfran Guerrero				C.I. Nº 451.773																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: (X)	No:																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
	Particular	Sí:	No: (X)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
3	Cargo o Función que desempeña: DECANO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
4	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1456/2025	Fecha: 17/10/2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
5	Viático asignado:	a) (G.) 6.500.000	b) 80% (G.) 5.200.000	c) 20% (G.) 1.300.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
6	Destino (Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Fe, Argentina.-																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del 43° Encuentro Arquisur y 28° Congreso Arquisur.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
8	Período de la Comisión:	Desde: 22/10/2025	Hasta: 24/10/2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No: (X)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: (X)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="2">Comprobante</th> <th colspan="2">Moneda Extranjera</th> <th rowspan="2">Monto Equivalente G.</th> <th rowspan="2">Observación</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>Nº</th> <th>Fecha</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> <th>Cotización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Alojamiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hotel Colonia de Vacaciones</td> <td>Factura</td> <td>B- 0002-00013145</td> <td>21/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>416000,00</td> <td>4,91</td> <td>2.042.560</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Alimentación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Zamar Juan Alberto</td> <td>Factura</td> <td>B-0012-00035735</td> <td>21/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>3.200,00</td> <td>4,91</td> <td>15.712</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hotel Colonia de Vacaciones</td> <td>Tickets</td> <td>164422</td> <td>21/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>10.300,00</td> <td>4,91</td> <td>50.573</td> </tr> <tr> <td>Bigatti Angel Luis</td> <td>Tickets</td> <td>4963</td> <td>21/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>7300,00</td> <td>4,91</td> <td>35.843</td> </tr> <tr> <td>Estacion Y P F</td> <td>Tickets</td> <td>57804</td> <td>21/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>9600,00</td> <td>4,91</td> <td>47.136</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>El Nuevo Rancho</td> <td>Tickets</td> <td>3280</td> <td>21/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>35750,00</td> <td>4,91</td> <td>175.533</td> </tr> <tr> <td>Bigatti Angel Luis</td> <td>Tickets</td> <td>4962</td> <td>21/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>3700,00</td> <td>4,91</td> <td>18.167</td> </tr> <tr> <td>Bigatti Angel Luis</td> <td>Tickets</td> <td>4964</td> <td>21/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>7300,00</td> <td>4,91</td> <td>35.843</td> </tr> <tr> <td>Bigatti Angel Luis</td> <td>Tickets</td> <td>4961</td> <td>21/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>25000,00</td> <td>4,91</td> <td>122.750</td> </tr> <tr> <td>Grupo Bordereaux</td> <td>Tickets</td> <td>7331</td> <td>22/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>2200,00</td> <td>4,91</td> <td>10.802</td> </tr> <tr> <td>La Cantina FCM</td> <td>Tickets</td> <td>108448</td> <td>22/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>4600,00</td> <td>4,91</td> <td>22.586</td> </tr> <tr> <td>Mis Angeles</td> <td>Tickets</td> <td>34407</td> <td>22/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>20000,00</td> <td>4,91</td> <td>98.200</td> </tr> <tr> <td>Grupo Bordereaux</td> <td>Tickets</td> <td>7332</td> <td>22/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>2200,00</td> <td>4,91</td> <td>10.802</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ferrovia</td> <td>Tickets</td> <td>51</td> <td>23/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>143800,00</td> <td>4,91</td> <td>706.058</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Necochea II</td> <td>Tickets</td> <td>170</td> <td>24/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>46300,00</td> <td>4,91</td> <td>227.333</td> </tr> <tr> <td>Gayali</td> <td>Tickets</td> <td>69086910</td> <td>24/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>79100,00</td> <td>4,91</td> <td>388.381</td> </tr> <tr> <td>Grupo Bordereaux</td> <td>Tickets</td> <td>7334</td> <td>24/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>3200,00</td> <td>4,91</td> <td>15.712</td> </tr> <tr> <td>Intertower Hotel</td> <td>Tickets</td> <td>3139</td> <td>24/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>20500,00</td> <td>4,91</td> <td>100.655</td> </tr> <tr> <td>Alabert Combustibles</td> <td>Tickets</td> <td>121785</td> <td>25/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>15400,00</td> <td>4,91</td> <td>75.614</td> </tr> <tr> <td>Hotel Colonia de Vacaciones</td> <td>Factura</td> <td>B 0002-00013202</td> <td>25/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>35800,00</td> <td>4,91</td> <td>175.778</td> </tr> <tr> <td>c) Pasaje Urbano/Interurbano</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Remis</td> <td>Tickets</td> <td>25723</td> <td>22/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>6.348,00</td> <td>4,91</td> <td>31.169</td> </tr> <tr> <td>Taxi</td> <td>tickets</td> <td>1261</td> <td>22/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>8.280,00</td> <td>4,91</td> <td>40.655</td> </tr> <tr> <td>Taxi</td> <td>Tickets</td> <td>3409</td> <td>23/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>3450,00</td> <td>4,91</td> <td>16.940</td> </tr> <tr> <td>Taxi</td> <td>Tickets</td> <td>2991</td> <td>23/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>6072,00</td> <td>4,91</td> <td>29.814</td> </tr> <tr> <td>Remis</td> <td>Tickets</td> <td>22238</td> <td>24/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>6348,00</td> <td>4,91</td> <td>31.169</td> </tr> <tr> <td>Taxi</td> <td>Tickets</td> <td>24327</td> <td>24/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>3036,00</td> <td>4,91</td> <td>14.907</td> </tr> <tr> <td>Taxi</td> <td>Tickets</td> <td>8532</td> <td>24/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>6762,00</td> <td>4,91</td> <td>33.201</td> </tr> <tr> <td>Remis</td> <td>Tickets</td> <td>15193</td> <td>24/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>1920,00</td> <td>4,91</td> <td>9.427</td> </tr> <tr> <td>Taxi</td> <td>Tickets</td> <td>21437</td> <td>24/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>6624,00</td> <td>4,91</td> <td>32.524</td> </tr> <tr> <td>Remis</td> <td>Tickets</td> <td>602</td> <td>24/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>4830,00</td> <td>4,91</td> <td>23.715</td> </tr> <tr> <td>Uber</td> <td>Tickets</td> <td></td> <td>24/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>5147,00</td> <td>4,91</td> <td>25.272</td> </tr> <tr> <td>d) Tasas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>e) Otros Justificados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Farmacia Zentner</td> <td>Factura</td> <td>0015-00168329</td> <td>22/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>6600,00</td> <td>4,91</td> <td>32.406</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)</td> <td></td> <td></td> <td>G.</td> <td>5.229.972</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Monto devuelto</td> <td></td> <td></td> <td>G.</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Monto sin Rendición (5a-12-13)</td> <td></td> <td></td> <td>G.</td> <td>1.270.028</td> <td>El Monto no Rendido fue utilizado en gastos varios.-</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Fecha: 04/11/2025</td> <td></td> </tr> </tbody></table>					Descripción	Comprobante		Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	a) Alojamiento							Hotel Colonia de Vacaciones	Factura	B- 0002-00013145	21/10/2025	Peso Argentino	416000,00	4,91	2.042.560																	b) Alimentación								Zamar Juan Alberto	Factura	B-0012-00035735	21/10/2025	Peso Argentino	3.200,00	4,91	15.712									Hotel Colonia de Vacaciones	Tickets	164422	21/10/2025	Peso Argentino	10.300,00	4,91	50.573	Bigatti Angel Luis	Tickets	4963	21/10/2025	Peso Argentino	7300,00	4,91	35.843	Estacion Y P F	Tickets	57804	21/10/2025	Peso Argentino	9600,00	4,91	47.136									El Nuevo Rancho	Tickets	3280	21/10/2025	Peso Argentino	35750,00	4,91	175.533	Bigatti Angel Luis	Tickets	4962	21/10/2025	Peso Argentino	3700,00	4,91	18.167	Bigatti Angel Luis	Tickets	4964	21/10/2025	Peso Argentino	7300,00	4,91	35.843	Bigatti Angel Luis	Tickets	4961	21/10/2025	Peso Argentino	25000,00	4,91	122.750	Grupo Bordereaux	Tickets	7331	22/10/2025	Peso Argentino	2200,00	4,91	10.802	La Cantina FCM	Tickets	108448	22/10/2025	Peso Argentino	4600,00	4,91	22.586	Mis Angeles	Tickets	34407	22/10/2025	Peso Argentino	20000,00	4,91	98.200	Grupo Bordereaux	Tickets	7332	22/10/2025	Peso Argentino	2200,00	4,91	10.802									Ferrovia	Tickets	51	23/10/2025	Peso Argentino	143800,00	4,91	706.058									Necochea II	Tickets	170	24/10/2025	Peso Argentino	46300,00	4,91	227.333	Gayali	Tickets	69086910	24/10/2025	Peso Argentino	79100,00	4,91	388.381	Grupo Bordereaux	Tickets	7334	24/10/2025	Peso Argentino	3200,00	4,91	15.712	Intertower Hotel	Tickets	3139	24/10/2025	Peso Argentino	20500,00	4,91	100.655	Alabert Combustibles	Tickets	121785	25/10/2025	Peso Argentino	15400,00	4,91	75.614	Hotel Colonia de Vacaciones	Factura	B 0002-00013202	25/10/2025	Peso Argentino	35800,00	4,91	175.778	c) Pasaje Urbano/Interurbano								Remis	Tickets	25723	22/10/2025	Peso Argentino	6.348,00	4,91	31.169	Taxi	tickets	1261	22/10/2025	Peso Argentino	8.280,00	4,91	40.655	Taxi	Tickets	3409	23/10/2025	Peso Argentino	3450,00	4,91	16.940	Taxi	Tickets	2991	23/10/2025	Peso Argentino	6072,00	4,91	29.814	Remis	Tickets	22238	24/10/2025	Peso Argentino	6348,00	4,91	31.169	Taxi	Tickets	24327	24/10/2025	Peso Argentino	3036,00	4,91	14.907	Taxi	Tickets	8532	24/10/2025	Peso Argentino	6762,00	4,91	33.201	Remis	Tickets	15193	24/10/2025	Peso Argentino	1920,00	4,91	9.427	Taxi	Tickets	21437	24/10/2025	Peso Argentino	6624,00	4,91	32.524	Remis	Tickets	602	24/10/2025	Peso Argentino	4830,00	4,91	23.715	Uber	Tickets		24/10/2025	Peso Argentino	5147,00	4,91	25.272	d) Tasas								e) Otros Justificados								Farmacia Zentner	Factura	0015-00168329	22/10/2025	Peso Argentino	6600,00	4,91	32.406									12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)			G.	5.229.972			13	Monto devuelto			G.					Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº							14	Monto sin Rendición (5a-12-13)			G.	1.270.028	El Monto no Rendido fue utilizado en gastos varios.-	15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.					Fecha: 04/11/2025	
Descripción	Comprobante		Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación			Monto	Cotización																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
a) Alojamiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Hotel Colonia de Vacaciones	Factura	B- 0002-00013145	21/10/2025	Peso Argentino	416000,00	4,91	2.042.560																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
b) Alimentación																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Zamar Juan Alberto	Factura	B-0012-00035735	21/10/2025	Peso Argentino	3.200,00	4,91	15.712																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Hotel Colonia de Vacaciones	Tickets	164422	21/10/2025	Peso Argentino	10.300,00	4,91	50.573																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Bigatti Angel Luis	Tickets	4963	21/10/2025	Peso Argentino	7300,00	4,91	35.843																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Estacion Y P F	Tickets	57804	21/10/2025	Peso Argentino	9600,00	4,91	47.136																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
El Nuevo Rancho	Tickets	3280	21/10/2025	Peso Argentino	35750,00	4,91	175.533																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Bigatti Angel Luis	Tickets	4962	21/10/2025	Peso Argentino	3700,00	4,91	18.167																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Bigatti Angel Luis	Tickets	4964	21/10/2025	Peso Argentino	7300,00	4,91	35.843																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Bigatti Angel Luis	Tickets	4961	21/10/2025	Peso Argentino	25000,00	4,91	122.750																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Grupo Bordereaux	Tickets	7331	22/10/2025	Peso Argentino	2200,00	4,91	10.802																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
La Cantina FCM	Tickets	108448	22/10/2025	Peso Argentino	4600,00	4,91	22.586																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Mis Angeles	Tickets	34407	22/10/2025	Peso Argentino	20000,00	4,91	98.200																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Grupo Bordereaux	Tickets	7332	22/10/2025	Peso Argentino	2200,00	4,91	10.802																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Ferrovia	Tickets	51	23/10/2025	Peso Argentino	143800,00	4,91	706.058																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Necochea II	Tickets	170	24/10/2025	Peso Argentino	46300,00	4,91	227.333																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Gayali	Tickets	69086910	24/10/2025	Peso Argentino	79100,00	4,91	388.381																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Grupo Bordereaux	Tickets	7334	24/10/2025	Peso Argentino	3200,00	4,91	15.712																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Intertower Hotel	Tickets	3139	24/10/2025	Peso Argentino	20500,00	4,91	100.655																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Alabert Combustibles	Tickets	121785	25/10/2025	Peso Argentino	15400,00	4,91	75.614																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Hotel Colonia de Vacaciones	Factura	B 0002-00013202	25/10/2025	Peso Argentino	35800,00	4,91	175.778																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
c) Pasaje Urbano/Interurbano																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Remis	Tickets	25723	22/10/2025	Peso Argentino	6.348,00	4,91	31.169																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Taxi	tickets	1261	22/10/2025	Peso Argentino	8.280,00	4,91	40.655																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Taxi	Tickets	3409	23/10/2025	Peso Argentino	3450,00	4,91	16.940																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Taxi	Tickets	2991	23/10/2025	Peso Argentino	6072,00	4,91	29.814																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Remis	Tickets	22238	24/10/2025	Peso Argentino	6348,00	4,91	31.169																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Taxi	Tickets	24327	24/10/2025	Peso Argentino	3036,00	4,91	14.907																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Taxi	Tickets	8532	24/10/2025	Peso Argentino	6762,00	4,91	33.201																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Remis	Tickets	15193	24/10/2025	Peso Argentino	1920,00	4,91	9.427																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Taxi	Tickets	21437	24/10/2025	Peso Argentino	6624,00	4,91	32.524																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Remis	Tickets	602	24/10/2025	Peso Argentino	4830,00	4,91	23.715																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Uber	Tickets		24/10/2025	Peso Argentino	5147,00	4,91	25.272																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
d) Tasas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
e) Otros Justificados																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Farmacia Zentner	Factura	0015-00168329	22/10/2025	Peso Argentino	6600,00	4,91	32.406																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)			G.	5.229.972																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
13	Monto devuelto			G.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
	Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)			G.	1.270.028	El Monto no Rendido fue utilizado en gastos varios.-																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.					Fecha: 04/11/2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Aclaración de firma:

Firma del Beneficiario

José Gregorio Insfran Guerrero

C.I. Nº 451.773



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	LOURDES BEATRIZ VILLALBA RIVEROS					C.I. Nº 1.234.963
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí:(X)					No:
3	Particular	Sí:					No: (X)
4	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE						
5	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1456/2025						Fecha: 17/10/2025
6	Viático asignado:	a) (G.) 2.800.000	b) 80% (G.) 2.240.000	c) 20% (G.) 560.000			
7	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Fe, Argentina.-					
8	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del 43º Encuentro Arquisur y 28º Congreso Arquisur.					
9	Período de la Comisión:	Desde: 22/10/2025					Hasta: 24/10/2025
10	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:					No: (X)
11	Medio de traslado	Institucional:					Particular: (X)
Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:							
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto		
a) Alojamiento							
Pistoni Facundo Ignacio	Factura	267	25/10/2025	Peso Argentino	210.000,00	4,91	1.031.100
b) Alimentación							
Catering Hosanna	Tickets	26736	21/10/2025	Peso Argentino	4.500,00	4,91	22.095
Catering Hosanna	Tickets	26741	21/10/2025	Peso Argentino	5.000,00	4,91	24.550
Catering Hosanna	Tickets	26743	21/10/2025	Peso Argentino	4.500,00	4,91	22.095
Bilbao SRL	Factura	00011-00065537	22/10/2025	Peso Argentino	29.400,00	4,91	144.354
Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	Factura	866	23/10/2025	Peso Argentino	10.100,00	4,91	49.591
Gelmi Mario Alfredo	Tickets	0000-00581066	24/10/2025	Peso Argentino	19.000,00	4,91	93.290
Catering Hosanna	Tickets	26787	25/10/2025	Peso Argentino	4.500,00	4,91	22.095
Loas Primos SH	Factura	892	24/10/2025	Peso Argentino	18.300,00	4,91	89.653
c) Pasaje Urbano/Interurbano							
Jimenez Multiservicios	Factura	001-001-0000716	20/10/2025	Guaranies	830.000,00		830.000 Corresponde a traslado en la Ciudad de Santa Fe del 22/10/2025 al 24/10/2025.-
d) Tasas							
e) Otros Justificados							
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G. 2.329.023
13	Monto devuelto						G.
	Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº						
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G. 470.977 El monto no rendido fue utilizado en gastos varios -
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 28/10/2025

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

LOURDES BEATRIZ VILLALBA RIVEROS

C.I. Nº 1.234.963



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Jose Miguel Ortiz Velazquez					C.I. N° 4.928.665	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: _____ Particular _____					No: (X)	
3	Cargo o Función que desempeña: Universitario						No: _____	
4	Disposición legal de asignación de Comisión N°: 1456/2025						Fecha: 17/10/2025	
5	Viático asignado:	a) (G.) 2.800.000	b) 80% (G.) 2.240.000	c) 20% (G.) 560.000				
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Fe, Argentina.-						
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del 43º Encuentro Arquisur y 28º Congreso Arquisur.						
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 22/10/2025					Hasta: 24/10/2025	
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Si: _____					No: (X)	
10	Medio de traslado	Institucional: _____					Particular: (X)	
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:							
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G.	Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
a) Alojamiento								
b) Alimentación								
c) Pasaje Urbano/Interurbano								
d) Tasas								
e) Otros Justificados								
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G. 0	
13	Monto devuelto Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° 2488275						G. 2.800.000	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G. 0	
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 03/11/2025	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

Jose Miguel Ortiz Velazquez

C.I. N° 4.928.665



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Angela Karina Fatecha Medina					C.I. Nº 3.267.771																																																																																																																																								
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: <input checked="" type="checkbox"/>	No:																																																																																																																																												
	Particular	Sí:	No: <input checked="" type="checkbox"/>																																																																																																																																												
3	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE																																																																																																																																														
4	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1456/2025																																																																																																																																														
5	Viático asignado:	a) (G.) 2.800.000	b) 80% (G.) 2.240.000	c) 20% (G.) 560.000	Fecha: 17/10/2025																																																																																																																																										
6	Destino (Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Fe, Argentina.-																																																																																																																																													
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del 43º Encuentro Arquisur y 28º Congreso Arquisur.																																																																																																																																													
8	Período de la Comisión:	Desde: 22/10/2025 Hasta: 24/10/2025																																																																																																																																													
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí: No: <input checked="" type="checkbox"/>																																																																																																																																													
10	Medio de traslado	Institucional: Particular: <input checked="" type="checkbox"/>																																																																																																																																													
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="2">Comprobante</th> <th colspan="3">Moneda Extranjera</th> <th rowspan="2">Monto Equivalente G.</th> <th rowspan="2">Observación</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>Nº</th> <th>Fecha</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> <th>Cotización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Alojamiento</td> <td colspan="6"></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Airbnb</td> <td>Tickets</td> <td>20/10/2025</td> <td>Dólar Americano</td> <td>220,25</td> <td>7.077,11</td> <td>1.558.733</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Alimentación</td> <td colspan="6"></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mis Angeles</td> <td>Tickets</td> <td>34409</td> <td>22/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>17.000,00</td> <td>4,91</td> <td>83.470</td> </tr> <tr> <td>Ovidio Soc. Sec. IV</td> <td>Factura</td> <td>FCB-00002-00028726</td> <td>23/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>52500,00</td> <td>4,91</td> <td>257.775</td> </tr> <tr> <td>Framemar SRL</td> <td>Tickets</td> <td>12A</td> <td>24/10/2025</td> <td>Peso Argentino</td> <td>13300,00</td> <td>4,91</td> <td>65.303</td> </tr> <tr> <td>c) Pasaje Urbano/Interurbano</td> <td colspan="6"></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jimenez Multiservicios</td> <td>Factura</td> <td>001-001-0000712</td> <td>20/10/2025</td> <td>Guaranies</td> <td>830.000,00</td> <td></td> <td>Corresponde a traslado en la Ciudad de Santa Fe del 22/10/2025 al 24/10/2025.-</td> </tr> <tr> <td>d) Tasas</td> <td colspan="6"></td> <td></td> </tr> <tr> <td>e) Otros Justificados</td> <td colspan="6"></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)</td> <td colspan="5"></td> <td>G. 2.795.281</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Monto devuelto</td> <td colspan="5"></td> <td>G.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº</td> <td colspan="5"></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Monto sin Rendición (5a-12-13)</td> <td colspan="5"></td> <td>G. 4.719</td> <td>El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.</td> <td colspan="5"></td> <td colspan="2">Fecha: 03/11/2025</td> </tr> </tbody> </table>						Descripción	Comprobante		Moneda Extranjera			Monto Equivalente G.	Observación	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	a) Alojamiento								Airbnb	Tickets	20/10/2025	Dólar Americano	220,25	7.077,11	1.558.733		b) Alimentación								Mis Angeles	Tickets	34409	22/10/2025	Peso Argentino	17.000,00	4,91	83.470	Ovidio Soc. Sec. IV	Factura	FCB-00002-00028726	23/10/2025	Peso Argentino	52500,00	4,91	257.775	Framemar SRL	Tickets	12A	24/10/2025	Peso Argentino	13300,00	4,91	65.303	c) Pasaje Urbano/Interurbano								Jimenez Multiservicios	Factura	001-001-0000712	20/10/2025	Guaranies	830.000,00		Corresponde a traslado en la Ciudad de Santa Fe del 22/10/2025 al 24/10/2025.-	d) Tasas								e) Otros Justificados								12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G. 2.795.281	13	Monto devuelto						G.		Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº							14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G. 4.719	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-	15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 03/11/2025	
Descripción	Comprobante		Moneda Extranjera			Monto Equivalente G.	Observación																																																																																																																																								
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto			Cotización																																																																																																																																							
a) Alojamiento																																																																																																																																															
Airbnb	Tickets	20/10/2025	Dólar Americano	220,25	7.077,11	1.558.733																																																																																																																																									
b) Alimentación																																																																																																																																															
Mis Angeles	Tickets	34409	22/10/2025	Peso Argentino	17.000,00	4,91	83.470																																																																																																																																								
Ovidio Soc. Sec. IV	Factura	FCB-00002-00028726	23/10/2025	Peso Argentino	52500,00	4,91	257.775																																																																																																																																								
Framemar SRL	Tickets	12A	24/10/2025	Peso Argentino	13300,00	4,91	65.303																																																																																																																																								
c) Pasaje Urbano/Interurbano																																																																																																																																															
Jimenez Multiservicios	Factura	001-001-0000712	20/10/2025	Guaranies	830.000,00		Corresponde a traslado en la Ciudad de Santa Fe del 22/10/2025 al 24/10/2025.-																																																																																																																																								
d) Tasas																																																																																																																																															
e) Otros Justificados																																																																																																																																															
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G. 2.795.281																																																																																																																																								
13	Monto devuelto						G.																																																																																																																																								
	Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº																																																																																																																																														
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G. 4.719	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-																																																																																																																																							
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 03/11/2025																																																																																																																																								

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República". Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

Angela Karina Fatecha Medina

C.I. Nº 3.267.771



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	RAUL HERMAN VALDEZ GONZALEZ					C.I. Nº 4.882.227		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado) Particular	Sí: Sí: (X)					No: (X) No:		
3	Cargo o Función que desempeña: UNIVERSITARIO								
4	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1456/2025						Fecha: 17/10/2025		
5	Viático asignado: a) (G.) 2.800.000	b) 80% (G.) 2.240.000					c) 20% (G.) 560.000		
6	Destino (Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Fe, Argentina.-							
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del 43° Encuentro Arquisur y 28° Congreso Arquisur.							
8	Período de la Comisión:	Desde: 22/10/2025					Hasta: 24/10/2025		
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:					No: (X)		
10	Medio de traslado	Institucional:					Particular: (X)		
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:								
Descripción		Comprobante		Moneda Extranjera			Monto Equivalente G.	Observación	
		Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
a)	Alojamiento								
	Hostal Santa Fe de la Veracruz	Factura	28388	24/10/2025	Peso Argentino	176.100,00	4,91	864.651	
b)	Alimentación								
	Catering Hosanna	Tickets	26737	21/10/2025	Peso Argentino	12.500,00	4,91	61.375	
	Bilbao SRL	Factura	00011-0006521	22/10/2025	Peso Argentino	15.500,00	4,91	76.105	
		Tickets	34	23/10/2025	Peso Argentino	18.700,00	4,91	91.817	
	Bardo	Factura	0001-00000580	23/10/2025	Peso Argentino	14.250,00	4,91	69.968	
	Estacion Saer-Brew Pub	Factura	00008-00059768	24/10/2025	Peso Argentino	22.400,00	4,91	109.984	
	Confiteria Las Delicias S.A.	Factura	198913	24/10/2025	Peso Argentino	21.000,00	4,91	103.110	
	Combos Del Litoral S.A.	Tickets	272294	24/10/2025	Peso Argentino	16.600,00	4,91	81.506	
	Catering Hosanna	Tickets	26786	25/10/2025	Peso Argentino	4.000,00	4,91	19.640	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano								
	Jimenez Multiservicios	Factura	001-001-0000727	27/10/2025	Guaranies	725.000,00		Corresponde a traslado en la Ciudad de Santa Fe del 22/10/2025 al 24/10/2025.-	
	Uber			23/10/2025	Peso Argentino	2.500,00	4,91	12.275	
	Uber			24/10/2025	Peso Argentino	5.600,00	4,91	27.496	
	Uber			24/10/2025	Peso Argentino	4.100,00	4,91	20.131	
	Uber			24/10/2024	Peso Argentino	1.900,00	4,91	9.329	
d)	Tasas								
e)	Otros Justificados								
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G.	2.272.387	
13	Monto devuelto Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº						G.		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G.	527.613	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 28/10/2025		

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República , Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

RAUL HERMAN VALDEZ GONZALEZ

C.I. Nº 4.882.227



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Silvia Paola Arevalos Ferreira						C.I. Nº 4.649.322	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí:(X)						No:	
	Particular	Sí:						No: (X)	
3	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE								
4	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1456/2025							Fecha: 17/10/2025	
5	Viático asignado:	a) (G.) 2.800.000	b) 80% (G.) 2.240.000	c) 20% (G.) 560.000					
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Fe, Argentina.-							
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del 43º Encuentro Arquisur y 28º Congreso Arquisur.							
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 22/10/2025			Hasta: 24/10/2025				
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:						No: (X)	
10	Medio de traslado	Institucional:						Particular: (X)	
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:								
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto	Observación		
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto			Cotización	Equivale G.
a) Alojamiento									
	Hostal Santa Fe de la Veracruz	Factura	28392	24/10/2025	Peso Argentino	376.478,30	4,91	1.848.508	De la factura Nº 28392, de Peso Argentino 386.078,30, corresponde a alojamiento Peso Argentino 376.478,30.-
b) Alimentación									
	Don Vito	Tickets	39080	21/10/2025	Peso Argentino	6.000,00	4,91	29.460	
	El Tunel Supermercado	Tickets	183466	22/10/2025	Peso Argentino	1.250,00	4,91	6.138	De la Ticket Nº 183466, de Peso Argentino 3620,00, corresponde a consumición Peso Argentino 1250,00.-
		Tickets	32	22/10/2025	Peso Argentino	23.000,00	4,91	112.930	
		Tickets	B6A	24/10/2025	Peso Argentino	47.500,00	4,91	233.225	
	Hostal Santa Fe de la Veracruz	Factura	28392	24/10/2025	Peso Argentino	9.600,00	4,91	47.136	De la factura Nº 28392, de Peso Argentino 386.078,30, corresponde a alimentacion Peso Argentino 9.600.-
	Catering Hosanna	Tickets	26785	25/10/2025	Peso Argentino	4.000,00	4,91	19.640	
c) Pasaje Urbano/Interurbano									
d) Tasas									
e) Otros Justificados									
	El Tunel Supermercado	Tickets	183466	22/10/2025	Peso Argentino	2370,00	4,91	11.637	De la Ticket Nº 183466, de Peso Argentino 3620,00, corresponde a Gastos Varios Peso Argentino 2370,00.-
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G.	2.308.674	
13	Monto devuelto						G.		
	Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº						G.		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G.	491.326	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.							Fecha: 04/11/2025	

Ley Nº 27694 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

Silvia Paola Arevalos Ferreira

C.I. Nº 4.649.322



**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	ROSANNA PAOLA SCHREIBER VIANA					C.I. Nº 2.372.393	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: (X)		No:				
3	Particular	Sí:		No: (X)				
4	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE							
5	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1456/2025						Fecha: 17/10/2025	
6	Viático asignado:	a) (G.) 2.800.000	b) 80% (G.) 2.240.000	c) 20% (G.) 560.000				
7	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Fe, Argentina.-						
8	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del 43º Encuentro Arquisur y 28º Congreso Arquisur.						
9	Periodo de la Comisión:	Desde: 22/10/2025		Hasta: 24/10/2025				
10	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:		No: (X)				
11	Medio de traslado	Institucional:		Particular: (X)				
12	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:							
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación	
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto			Cotización
a) Alojamiento								
Inter Tower Hotel	Factura	0017-00002590	25/10/2025	Peso Argentino	290.000,00	4,91	1.423.900	
b) Alimentación								
Inter Tower Hotel	Factura	0017-00024348	25/10/2025	Peso Argentino	74.400,00	4,91	365.304	
Confitería Las Delicias S.A.	Factura	198927	24/10/2025	Peso Argentino	32.600,00	4,91	160.066	
c) Pasaje Urbano/Interurbano								
Remis	Tickets		23/10/2025	Peso Argentino	1.160,00	4,91	5.696	
Uber			23/10/2025	Peso Argentino	3.724,00	4,91	18.285	
Uber			23/10/2025	Peso Argentino	4.400,00	4,91	21.604	
Uber			24/10/2025	Peso Argentino	4.443,00	4,91	21.815	
Uber			24/10/2025	Peso Argentino	3.300,00	4,91	16.203	
Uber			24/10/2025	Peso Argentino	4.500,00	4,91	22.095	
Uber			24/10/2025	Peso Argentino	3.500,00	4,91	17.185	
			25/10/2025	Peso Argentino	1.500,00	4,91	7.365	
d) Tasas								
e) Otros Justificados								
Pascual Bautista	Factura	843	24/10/2025	Peso Argentino	63.000,00	4,91	309.330	
12 Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G.	2.388.848	
13 Monto devuelto						G.		
Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº						G.		
14 Monto sin Rendición (5a-12-13)						G.	411.152 El monto no rendido fue utilizado en gastos varios -	
15 Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.							Fecha: 28/10/2025	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

ROSANNA PAOLA SCHREIBER VIANA

C.I. Nº 2.372.393



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	DIEGO AMARILLA GONZALEZ					C.I. N° 5.141.762	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: <input checked="" type="checkbox"/> Particular					No: (X)	
3	Cargo o Función que desempeña: UNIVERSITARIO						No:	
4	Disposición legal de asignación de Comisión N°: 1456/2025						Fecha: 17/10/2025	
5	Viático asignado:	a) (G.) 2.800.000	b) 80% (G.) 2.240.000	c) 20% (G.) 560.000				
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Fe, Argentina.-						
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del 43º Encuentro Arquisur y 28º Congreso Arquisur.						
8	Período de la Comisión:	Desde: 22/10/2025					Hasta: 24/10/2025	
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí: <input type="checkbox"/>					No: (X)	
10	Medio de traslado	Institucional: <input type="checkbox"/>					Particular: (X)	
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:							
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación	
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto			Cotización
a) Alojamiento								
Hostal Santa Fe de la Veracruz	Factura	28389	24/10/2025	Peso Argentino	172.000,00	4,91	844.520	
b) Alimentación								
Catering Hosanna	Tickets	26738	21/10/2025	Peso Argentino	12.000,00	4,91	58.920	
Bilbao SRL	Factura	00011-00066520	22/10/2025	Peso Argentino	15.500,00	4,91	76.105	
Bardo	Factura	0001-00000579	23/10/2025	Peso Argentino	14.250,00	4,91	69.968	
Fourmarket SAS	Tickets	0000-00084016	24/10/2025	Peso Argentino	5.000,00	4,91	24.550	
El Tunel Supermercados	Tickets	293832	24/10/2025	Peso Argentino	18.300,00	4,91	89.853	
Combos del Litoral S.A.	Tickets	384652	24/10/2025	Peso Argentino	12.300,00	4,91	60.393	
Confitería las Delicias S.A.	Factura	198917	24/10/2025	Peso Argentino	32.000,00	4,91	157.120	
Estacion Saer - Brew Pub	Factura	00008-00059767	24/10/2025	Peso Argentino	22.400,00	4,91	109.984	
Catering Hosanna	Tickets	26784	25/10/2025	Peso Argentino	3.500,00	4,91	17.185	
c) Pasaje Urbano/Interurbano								
Jimenez Multiservicios	Factura	001-001-0000728	27/10/2025	Guaranies	725.000,00		Corresponde a traslado en la Ciudad de Santa Fe del 22/10/2025 al 24/10/2025.-	
Uber			23/10/2025	Peso Argentino	2.300,00	4,91	11.293	
Uber			23/10/2025	Peso Argentino	2.000,00	4,91	9.820	
Uber			24/10/2025	Peso Argentino	2.800,00	4,91	13.748	
Uber			24/10/2025	Peso Argentino	5.600,00	4,91	27.496	
d) Tasas								
e) Otros Justificados								
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G. 2.295.955	
13	Monto devuelto Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N°						G.	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G. 504.045	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 28/10/2025	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

DIEGO AMARILLA GONZALEZ

C.I. N° 5.141.762



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	MIGUELA ARGUELLO DE VERON				C.I. Nº 1.271.901	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí:(X)	No:				
3	Particular	Sí:	No: (X)				
4	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE						
5	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1456/2025					Fecha: 17/10/2025	
6	Viático asignado:	a) (G.) 2.800.000	b) 80% (G.) 2.240.000	c) 20% (G.) 560.000			
7	Destino (Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Fe, Argentina.-					
8	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del 43º Encuentro Arquisur y 28º Congreso Arquisur.					
9	Periodo de la Comisión:	Desde: 22/10/2025	Hasta: 24/10/2025				
10	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No: (X)				
11	Medio de traslado	Institucional:	Particular: (X)				
11 Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:							
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto		
a) Alojamiento							
Inter Tower Hotel	Factura	0019-00019492	24/10/2025	Peso Argentino	234.135,00	4,91	1.149.603
b) Alimentación							
Hop S.A.S.	Factura	95457	22/10/2025	Peso Argentino	6.900,00	4,91	33.879
Mis Angeles	Tickets	34410	22/10/2025	Peso Argentino	17.000,00	4,91	83.470
Inter Tower Hotel	Tickets	6574	24/10/2025	Peso Argentino	11.400,00	4,91	55.974
Inter Tower Hotel	Tickets	3138	24/10/2025	Peso Argentino	17.500,00	4,91	85.925
Funny Ville SF	Tickets	114483	24/10/2025	Peso Argentino	19.500,00	4,91	95.745
c) Pasaje Urbano/Interurbano							
Jimenez Multiservicios	Factura	001-001-0000714	20/10/2025	Guaranies	830.000,00	830,000	Corresponde a traslado en la Ciudad de Santa Fe del 22/10/2025 al 24/10/2025.-
d) Tasas							
e) Otros Justificados							
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)	G.	2.334.596				
13	Monto devuelto	G.					
Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº		G.					
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)	G.	465.404	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios -			
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.					Fecha: 28/10/2025	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

MIGUELA ARGUELLO DE VERON

C.I. Nº 1.271.901



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	MARIA AZUCENA ARAUJO CHARRUFF					C.I. Nº 2.151.365
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: (X)		No:			
Particular	Si:		No: (X)				
3	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE						
4	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1456/2025						Fecha: 17/10/2025
5	Viático asignado:	a) (G.) 2.800.000	b) 80% (G.) 2.240.000	c) 20% (G.) 560.000			
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Fe, Argentina.					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del 43º Encuentro Arquisur y 28º Congreso Arquisur.					
8	Período de la Comisión:	Desde: 22/10/2025		Hasta: 24/10/2025			
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Si:		No: (X)			
10	Medio de traslado	Institucional:		Particular: (X)			
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:						
Descripción		Comprobante		Moneda Extranjera		Monto	Observación
		Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Equivale G.	
a)	Alojamiento						
	Inter Tower Hotel	Factura	0019-00019493	24/10/2025	Peso Argentino	234.135,00	4,91 1.149.603
b)	Alimentación						
	Inter Tower Hotel	Tickets	6573	24/10/2025	Peso Argentino	6.300,00	4,91 30.933
	Funny Ville SF	Tickets	114484	24/10/2025	Peso Argentino	17.000,00	4,91 83.470
		Tickets	PDV2	24/10/2025	Peso Argentino	52.500,00	4,91 257.775
	Merengo Café	Factura	FCB-00027-23908	24/10/2025	Peso Argentino	74.000,00	4,91 363.340
c)	Pasaje Urbano/Interurbano						
	Jimenez Multiservicios	Factura	001-001-0000713	20/10/2025	Guaranies	830.000,00	830.000 Corresponde a traslado en la Ciudad de Santa Fe del 22/10/2025 al 24/10/2025 -
d)	Tasas						
e)	Otros Justificados						
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G. 2.715.121
13	Monto devuelto						G.
	Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº						G.
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G. 84.879 El monto no rendido fue utilizado en gastos varios -
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 28/10/2025

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

MARIA AZUCENA ARAUJO CHARRUFF

C.I. Nº 2.151.365



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VÍA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
 - b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	VICTOR ANDRES MENDOZA ARAUJO					C.I. N° 365.862		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: (X)		No:					
	Particular	Sí:		No: (X)					
3	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE								
4	Disposición legal de asignación de Comisión N°: 1456/2025						Fecha: 17/10/2025		
5	Víatico asignado:	a) (G.) 2.800.000	b) 80% (G.) 2.240.000	(c) 20% (G.) 560.000					
6	Destino (Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Fe, Argentina.-							
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del 43º Encuentro Arquisur y 28º Congreso Arquisur.							
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 22/10/2025			Hasta: 24/10/2025				
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:					No: (X)		
10	Medio de traslado	Institucional:					Particular: (X)		
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:								
Descripción		Comprobante		Moneda Extranjera		Monto	Observación		
		Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Equivale G.			
a)	Alojamiento								
	Hostal Santa Fe de la Veracruz	Factura	1503	25/10/2025	Peso Argentino	257.080,41	4,91	1.262.265	
b)	Alimentación								
	Sosa Matias Alberto	Factura	3241	21/10/2025	Peso Argentino	35.750,00	4,91	175.533	
	Hop S.A.S.	Factura	95468	22/10/2025	Peso Argentino	36.000,00	4,91	176.760	
	Ovidio Soc Sec IV	Factura	FCB-00002-00028724	23/10/2025	Peso Argentino	52.500,00	4,91	257.775	
	Confitería las Delicias S.A.	Factura	198920	24/10/2025	Peso Argentino	79.100,00	4,91	388.381	
	Confitería las Delicias S.A.	Factura	198854	24/10/2025	Peso Argentino	21.700,00	4,91	106.547	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano								
d)	Tasas								
e)	Otros Justificados								
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G.	2.367.261	
13	Monto devuelto						G.		
	Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N°						G.		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G.	432.739	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios -
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.								Fecha: 31/10/2025

Le^y N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la Repùblica". Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes.

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

VICTOR ANDRES MENDOZA ARAUJO

C.I. N° 365.862



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Marli Evelyn Delgado Martínez					C.I. N° 3.909.632	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si:(X)					No:	
	Particular	Sí:					No: (X)	
3	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE							
4	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1456/2025						Fecha: 17/10/2025	
5	Viático asignado:	a) (G.) 2.800.000	b) 80% (G.) 2.240.000	c) 20% (G.) 560.000				
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Fe, Argentina.-						
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del 43º Encuentro Arquisur y 28º Congreso Arquisur.						
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 22/10/2025					Hasta: 24/10/2025	
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:					No: (X)	
10	Medio de traslado	Institucional:					Particular: (X)	
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:							
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación	
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto			Cotización
a) Alojamiento								
Hotel Constituyentes S.R.L.	Factura	1769	24/10/2025	Peso Argentino	159.000,00	4,91	780.690	
b) Alimentación								
Ovidio Soc Sec IV	Tickets	524	22/10/2025	Peso Argentino	24.600,02	4,91	120.786	
Gran Donia Resto-Bar	Factura	FCB-00002-00028725	23/10/2025	Peso Argentino	52.500,00	4,91	257.775	
Confitería Las Delicias	Tickets	15	24/10/2024	Peso Argentino	43.100,00	4,91	211.621	
Confitería Las Delicias	Factura	198847	24/10/2025	Peso Argentino	47.100,00	4,91	231.261	
Catering Hosanna	Tickets	198848	24/10/2025	Peso Argentino	2.500,00	4,91	12.275	
		26790	25/10/2025	Peso Argentino	13.200,00	4,91	64.812	
c) Pasaje Urbano/Interurbano								
Jimenez Multiservicios	Factura	001-001-0000715	20/10/2025	Guaranies	830.000,00		Corresponde a traslado en la Ciudad de Santa Fe del 22/10/2025 al 24/10/2025.-	
d) Tasas								
e) Otros Justificados								
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G. 2.509.220	
13	Monto devuelto						G.	
	Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº							
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G. 290.780	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 03/11/2025	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

Marli Evelyn Delgado Martínez

C.I. N° 3.909.632



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Hugo Nelson Preda Ojeda					C.I. Nº 776.041	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	<input checked="" type="checkbox"/> Si: (X)					No:	
3	Particular	<input checked="" type="checkbox"/> Si:					No: (X)	
4	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE							
5	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1456/2025						Fecha: 17/10/2025	
6	Viático asignado:	a) (G.) 2.800.000	b) 80% (G.) 2.240.000	c) 20% (G.) 560.000				
7	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Fe, Argentina.-						
8	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del 43º Encuentro Arquisur y 28º Congreso Arquisur.						
9	Periodo de la Comisión:	Desde: 22/10/2025					Hasta: 24/10/2025	
10	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	<input checked="" type="checkbox"/> Si:					No: (X)	
11	Medio de traslado	Institucional:					Particular: (X)	
12	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:							
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G.	Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
a) Alojamiento	Santa Fe de la Veracruz	Factura	1504	25/10/2025	Peso Argentino	257.080,41	4,91	1.262.265
b) Alimentación	Sosa Matías Alberto	Factura	3242	21/10/2025	Peso Argentino	35.750,00	4,91	175.533
	Bigatti Angel Luis	Factura	4965	21/10/2025	Peso Argentino	8.450,00	4,91	41.490
	Patio	Tickets	16476545	22/10/2025	Peso Argentino	70.300,00	4,91	345.173
	La Cantina FCM	Tickets	20354481694	22/10/2025	Peso Argentino	5.200,00	4,91	25.532
	Confitería Las Delicias	Factura	198764	23/10/2025	Peso Argentino	37.000,00	4,91	181.670
	Havanna	Tickets	00005-00132070	24/10/2025	Peso Argentino	13.800,00	4,91	67.758
	Gayali	Tickets	188005	24/10/2025	Peso Argentino	32.000,00	4,91	157.120
	Catering Hosanna	Tickets	26788	25/10/2025	Peso Argentino	4.500,00	4,91	22.095
	Catering Hosanna	Tickets	26790	25/10/2025	Peso Argentino	13.200,00	4,91	64.812
c) Pasaje Urbano/Interurbano	Uber			21/10/2025		3.116,00	4,91	15.300
	Uber			21/10/2025		3.219,00	4,91	15.805
	Uber			22/10/2025		2.311,00	4,91	11.347
	Uber			22/10/2025		3.323,00	4,91	16.316
	Uber			22/10/2025		3.832,00	4,91	18.815
	Uber			23/10/2025		3.949,00	4,91	19.390
	Uber			23/10/2025		4.957,00	4,91	24.339
	Uber			24/10/2025		2.862,00	4,91	14.052
	Uber			24/10/2025		3.381,00	4,91	16.601
d) Tasas								
e) Otros Justificados								
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G.	/ 2.495.413
13	Monto devuelto						G.	
	Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº						G.	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G.	/ 304.587 El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 30/10/2025	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Aclaración de firma:

Firma del Beneficiario:
Hugo Nelson Preda Ojeda
C.I. Nº 776.041



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Nº 57

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Guadalupe Quiñonez Torres			C.I. Nº : 2.349.322
2	Funcionario	Sí: (X)			No:
3	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE				
4	Disposición legal de designación de viático Nº: 1531/2025	Fecha: 28/10/2025			
5	Viático asignado:	a) (G.) 600.000	b) 50% (G.) 300.000		
6	Destino (Capital departamental) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de San Juan Bautista, Dpto Misiones.-			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARA PARTICIPAR DEL II CONGRESO DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y LA V JORNADA DE EXTENSION UNIVERSITARIA NACIONAL.-			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 30/10/2025	Hasta: 31/10/2025		
9	Medio de traslado	Institucional:	Particular: (X)		
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Hotel Chiqui	Factura	001-001-0000388	31/10/2025	350.000	
b) Alimentación					
Madrigal Bristo	Factura	003-002-0003396	30/10/2025	42.000	
La Esquina del Waldorf	Factura	001-001-0001715	31/10/2025	63.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				455.000
12	Monto Devuelto Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº				
13	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				03/11/2025

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Guadalupe Quiñonez Torres

C.I. Nº : 2.349.322



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

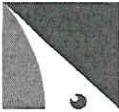
1	Beneficiario:	Jessica Jazmin Arias Riveros			C.I. Nº : 3.619.821
2	Funcionario	Sí: (X)			No:
3	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE				
4	Disposición legal de designación de viático Nº: 1531/2025	Fecha: 28/10/2025			
5	Viático asignado: a) (G.) 600.000	b) 50% (G.) 300.000			
6	Destino (Capital departamental) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de San Juan Bautista, Dpto Misiones.-			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARA PARTICIPAR DEL II CONGRESO DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y LA V JORNADA DE EXTENSION UNIVERSITARIA NACIONAL.-			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 30/10/2025		Hasta: 31/10/2025	
9	Medio de traslado	Institucional:		Particular: (X)	
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Hotel Santa Isabel	Factura	002-001-0002850	31/10/2025	200.000	
b) Alimentación					
Gose	Factura	003-002-0000846	30/10/2025	39.000	
Madrigal Bistró	Factura	003-002-0003397	30/10/2025	37.000	
Gose	Factura	003-002-0000852	31/10/2025	44.000	
Nande Tienda	Factura	001-001-0006111	31/10/2025	50.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	370.000			
12	Monto Devuelto Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº				
13	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)	04/11/2025			

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Jessica Jazmin Arias Riveros

C.I. Nº : 3.619.821



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Maria Gabriel Cardenas Baez			C.I. Nº : 3.666.826
2	Funcionario	Sí: (X)			No:
3	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE				
4	Disposición legal de designación de viático Nº: 1531/2025	Fecha: 28/10/2025			
5	Viático asignado:	a) (G.) 600.000	b) 50% (G.) 300.000		
6	Destino (Capital departamental) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de San Juan Bautista, Dpto Misiones -			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARA PARTICIPAR DEL II CONGRESO DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y LA V JORNADA DE EXTENSION UNIVERSITARIA NACIONAL.-			
8	Período de la Comisión:	Desde: 30/10/2025		Hasta: 31/10/2025	
9	Medio de traslado	Institucional:		Particular: (X)	
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Hotel Chiqui	Factura	001-001-0000386	31/10/2025	155.000	
b) Alimentación					
Hijos de Doña Julia S.A.	Factura	001-003-0013356	30/10/2025	39.375	
Madrigal Bristo	Factura	003-002-0003395	30/10/2025	40.000	
La Granja Comercial	Factura	001-001-0000224	31/10/2025	8.000	
La Esquina del Waldorf	Factura	001-001-0001717	31/10/2025	71.000	
Hijos de Doña Julia S.A.	Factura	001-003-0013907	31/10/2025	80.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				393.375
12	Monto Devuelto Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº				
13	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				03/11/2025

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Maria Gabriel Cardenas Baez

C.I. Nº : 3.666.826



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Delia Andrea Benitez Gimenez			C.I. Nº : 4.627.999
2	Funcionario	Si: (X)			No:
3	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE				
4	Disposición legal de designación de viático Nº: 1531/2025				Fecha: 28/10/2025
5	Viático asignado:	a) (G.) 600.000	b) 50% (G.) 300.000		
6	Destino (Capital departamental) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de San Juan Bautista, Dpto Misiones -			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARA PARTICIPAR DEL II CONGRESO DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y LA V JORNADA DE EXTENSION UNIVERSITARIA NACIONAL.-			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 30/10/2025	Hasta: 31/10/2025		
9	Medio de traslado	Institucional:	Particular: (X)		
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Hotel Santa Isabel	Factura	002-001-0002849	31/10/2025	200.000	
b) Alimentación					
Madrigal Bristo	Factura	003-002-0003398	30/10/2025	40.000	
Gose	Factura	003-002-0000845	30/10/2025	25.000	
Gose	Factura	003-002-0000851	31/10/2025	30.000	
Nande Tienda	Factura	001-001-0006110	31/10/2025	50.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				345.000
12	Monto Devuelto Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº				
13	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				04/11/2025

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Delia Andrea Benitez Gimenez

C.I. Nº : 4.627.999



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Sonia Carolina Rodriguez Cogliolo			C.I. Nº : 1.135.483
2	Funcionario	Si: (X)			No:
3	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE				
4	Disposición legal de designación de viático Nº: 1531/2025	Fecha: 28/10/2025			
5	Viático asignado:	a) (G.) 600.000	b) 50% (G.) 300.000		
6	Destino (Capital departamental) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de San Juan Bautista, Dpto Misiones -			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARA PARTICIPAR DEL II CONGRESO DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y LA V JORNADA DE EXTENSION UNIVERSITARIA NACIONAL.-			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 30/10/2025		Hasta: 31/10/2025	
9	Medio de traslado	Institucional:		Particular: (X)	
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Hotel Chiqui	Factura	001-001-0000385	31/10/2025	155.000	
b) Alimentación					
Madrigal Bristo	Factura	003-002-0003394	30/10/2025	30.000	
Hijos de Doña Julia S.A.	Factura	001-004-0010730	30/10/2025	25.000	
Hijos de Doña Julia S.A.	Factura	001-003-0013908	31/10/2025	189.100	
La Esquina del Waldorf	Factura	001-001-0001716	31/10/2025	71.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				470.100
12	Monto Devuelto Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº				
13	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				03/11/2025

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Sonia Carolina Rodriguez Cogliolo

C.I. Nº : 1.135.483



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Lourdes Beatriz Villalba Riveros			C.I. Nº : 1.234.963
2	Funcionario	Sí: (X)			No:
3	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE				
4	Disposición legal de designación de viático Nº: 1531/2025				Fecha: 28/10/2025
5	Viático asignado:	a) (G.) 600.000	b) 50% (G.) 300.000		
6	Destino (Capital departamental) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de San Juan Bautista, Dpto Misiones -			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARA PARTICIPAR DEL II CONGRESO DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y LA V JORNADA DE EXTENSION UNIVERSITARIA NACIONAL.-			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 30/10/2025	Hasta: 31/10/2025		
9	Medio de traslado	Institucional:	Particular: (X)		
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Hotel Chiqui	Factura	001-001-0000387	30/10/2025	350.000	
b) Alimentación					
Madrigal Bristo	Factura	003-002-0003393	30/10/2025	42.000	
Hijos de Doña Julia S.A.	Factura	001-004-0010729	30/10/2025	32.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				424.000
12	Monto Devuelto Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº				
13	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				03/11/2025

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Lourdes Beatriz Villalba Riveros

C.I. Nº : 1.234.963



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Wladianne Fereira Da Silva					C.I. N° 671.113.863-53	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí:					No: (X)	
	Particular	Sí: (X)					No:	
3	Cargo o Función que desempeña: Docente							
4	Disposición legal de asignación de Comisión N°: 1548/2025						Fecha: 30/10/2025	
5	Viático asignado:	a) (G.) 3.000.000	b) 80% (G.) 2.400.000					c) 20% (G.) 600.000
6	Destino (Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	San Lorenzo, Paraguay						
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARA PROMOVER EL INTERCAMBIO BILATERAL CON PROFESIONALES DE LA FADA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA (AUGM), ESCALA DE GESTORES.-						
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 04/11/2025			Hasta: 07/11/2025			
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Si:					No: (X)	
10	Medio de traslado	Institucional:					Particular: (X)	
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:							
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación	
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto			Cotización
a) Alojamiento								
Jimenez Multiservicios	Factura	001-001-0000729	05/11/2025	Guaranies		2.350.000		
b) Alimentación								
El Café de Aca Flor de Coco S.A.	Tickets	641332	05/11/2025	Guaranies		20.000		
Focapro S.A.	Factura	001-001-0088758	05/11/2025	Guaranies		78.000		
	Tickets	641230	05/11/2025	Guaranies		20.000		
	Tickets	001A000314	05/11/2025	Guaranies		23.500		
	Tickets	641552	06/11/2025	Guaranies		68.000		
	Focapro S.A.	Tickets	001A000258	06/11/2025	Guaranies	10.500		
c) Pasaje Urbano/Interurbano								
d) Tasas								
e) Otros Justificados								
Farmacy	Factura	004-007-0010708	06/11/2025	Guaranies		50.000		
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G. 2.620.000	
13	Monto devuelto Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N°						G. 0	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						G. 380.000	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						7/11/2025	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Wladianne Fereira Da Silva

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

Wladianne Fereira Da Silva

C.I. N° 671.113.863-53



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VÍA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país
 - b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Nancy Catalina Chromey Adorno					C.I. N° 1.996.975
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: (X)		No:			
	Particular	Sí:		No: (X)			
3	Cargo o Función que desempeña: Secretaria General						
4	Disposición legal de asignación de Comisión N°: 1549/2025						Fecha: 30/10/2025
5	Viático asignado:	a) (G.) 3.000.000	b) 80% (G.) 2.400.000	c) 20% (G.) 600.000			
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Santa Cruz, Bolivia.-					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar del VII Congreso Internacional de Comunicación y Protocolo.-					
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 06/11/2025			Hasta: 08/11/2025		
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:			No: (X)		
10	Medio de traslado	Institucional:			Particular: (X)		
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:						
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto		
a) Alojamiento							
	Chainsabag S.R.L.	Factura	1548	10/11/2025	Boliviano	2.202,00	1.031,78 2.271.980
b) Alimentación							
	IC Norte S.A.	Factura	329716	06/11/2025	Boliviano	322,38	1.031,78 332.625
	Detail of Consumptión	Ticket	87712	08/11/2025	Boliviano	239,80	1.031,78 247.421
	Duty Free	Ticket	20477	09/11/2025	Boliviano	132,00	1.031,78 136.195
	Servicios de Alimentos y Bebidas Koffe Corp. S.A.	Factura	52090	09/11/2025	Boliviano	24,00	1.031,78 11.780 Ajuste al 100%
c) Pasaje Urbano/Interurbano							
d) Tasas							
e) Otros Justificados							0
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)				G.	3.000.000	
13	Monto devuelto Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N°				G.		
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)				G.	0	
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 12/11/2025

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Memory Catalogue Sheet

Aclaración de firma:

Nancy Catania Chromey Author

C.I. N° 1.996.975



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Helena Mabel Mazó			C.I. Nº 687.705																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado) Particular	Sí: (X)		No:																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
3	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE	Sí:		No: (X)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
4	Disposición legal de asignación de Comisión Nº: 1518/2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
5	Viático asignado:	a) (G.) 3.500.000	b) 80% (G.) 2.800.000	c) 20% (G.) 700.000	Fecha: 28/10/2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
6	Destino (Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Rosario, Argentina.-																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar de las actividades Académicas en el marco del Programa de Movilidad Docente Marca XIII convocatoria 2025-2027.-																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
8	Período de la Comisión:	Desde: 03/11/2025		Hasta: 07/11/2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:		No: (X)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
10	Medio de traslado	Institucional:		Particular: (X)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="3">Comprobante</th> <th colspan="2">Moneda Extranjera</th> <th rowspan="2">Monto Equivalente G.</th> <th rowspan="2">Observación</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>Nº</th> <th>Fecha</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> <th>Cotización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>a) Alojamiento</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Altos Allur Hotel Innovo</td><td>Factura</td><td>3399</td><td>04/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>460.261,00</td><td>4,82</td><td>2.218.458</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>b) Alimentación</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Nubacoop</td><td>Ticket</td><td>1001-01232919</td><td>04/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>4.200,00</td><td>4,82</td><td>20.244</td></tr> <tr><td>Albahaca</td><td>Factura</td><td>00005-00009250</td><td>04/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>8.800,00</td><td>4,82</td><td>42.416</td></tr> <tr><td>Freedom Cofe (OROÑO)</td><td>Ticket</td><td>4147</td><td>04/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>13.860,00</td><td>4,82</td><td>66.805</td></tr> <tr><td>Villarino Marisa Beatriz</td><td>Factura</td><td>0014-00029981</td><td>04/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>7.000,00</td><td>4,82</td><td>33.740</td></tr> <tr><td>Safyta Dely</td><td>Factura</td><td>3738</td><td>05/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>15.300,00</td><td>4,82</td><td>73.746</td></tr> <tr><td>Hungaro - Bar Kiosko</td><td>Ticket</td><td>43121</td><td>08/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>6.300,00</td><td>4,82</td><td>30.366</td></tr> <tr><td>Hefrea Luisina</td><td>Ticket</td><td>42183</td><td>08/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>4.000,00</td><td>4,82</td><td>19.280</td></tr> <tr><td>Villarino Marisa Beatriz</td><td>Factura</td><td>3746</td><td>08/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>10.500,00</td><td>4,82</td><td>50.610</td></tr> <tr><td>Altos Allur Hotel Innovo</td><td>Factura</td><td>3489</td><td>08/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>9.600,00</td><td>4,82</td><td>46.272</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>c) Pasaje Urbano/Interurbano</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Uber</td><td>Tickets</td><td></td><td>04/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>2.900,00</td><td>4,82</td><td>13.978</td></tr> <tr><td>Uber</td><td>Tickets</td><td></td><td>04/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>2.400,00</td><td>4,82</td><td>11.568</td></tr> <tr><td>Uber</td><td>Tickets</td><td></td><td>05/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>3.400,00</td><td>4,82</td><td>16.388</td></tr> <tr><td>Uber</td><td>Tickets</td><td></td><td>06/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>3.700,00</td><td>4,82</td><td>17.834</td></tr> <tr><td>Uber</td><td>Tickets</td><td></td><td>06/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>4.100,00</td><td>4,82</td><td>19.762</td></tr> <tr><td>Uber</td><td>Tickets</td><td></td><td>07/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>6.400,00</td><td>4,82</td><td>30.848</td></tr> <tr><td>Uber</td><td>Tickets</td><td></td><td>07/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>3.000,00</td><td>4,82</td><td>14.460</td></tr> <tr><td>Uber</td><td>Tickets</td><td></td><td>07/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>6.800,00</td><td>4,82</td><td>32.776</td></tr> <tr><td>Uber</td><td>Tickets</td><td></td><td>08/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>2.800,00</td><td>4,82</td><td>13.496</td></tr> <tr><td>Uber</td><td>Tickets</td><td></td><td>08/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>3.000,00</td><td>4,82</td><td>14.460</td></tr> <tr><td>Uber</td><td>Tickets</td><td></td><td>08/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>3.200,00</td><td>4,82</td><td>15.424</td></tr> <tr><td>d) Tasas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>e) Otros Justificados</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Outlet Rosario</td><td>Factura</td><td>3015-00133078</td><td>04/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>45.000,00</td><td>4,82</td><td>216.900</td></tr> <tr><td>Farmacia Witz</td><td>Ticket</td><td>297</td><td>07/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>8.440,00</td><td>4,82</td><td>40.681</td></tr> <tr><td>Farmacia La Terminal</td><td>Ticket</td><td>505</td><td>08/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>14.200,00</td><td>4,82</td><td>68.444</td></tr> <tr><td>Farmacia La Terminal</td><td>Ticket</td><td>0005-00150105</td><td>08/11/2025</td><td>Peso Argentino</td><td>5.743,10</td><td>4,82</td><td>27.682</td></tr> <tr><td>12</td><td>Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)</td><td></td><td></td><td></td><td>G.</td><td>3.185.558</td><td></td></tr> <tr><td>13</td><td>Monto devuelto</td><td></td><td></td><td></td><td>G.</td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td>Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº</td><td></td><td></td><td></td><td>G.</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>14</td><td>Monto sin Rendición (5a-12-13)</td><td></td><td></td><td></td><td>G.</td><td>314.442</td><td>El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-</td></tr> <tr><td>15</td><td>Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Fecha: 10/11/2025</td></tr> </tbody> </table>					Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	a) Alojamiento								Altos Allur Hotel Innovo	Factura	3399	04/11/2025	Peso Argentino	460.261,00	4,82	2.218.458									b) Alimentación								Nubacoop	Ticket	1001-01232919	04/11/2025	Peso Argentino	4.200,00	4,82	20.244	Albahaca	Factura	00005-00009250	04/11/2025	Peso Argentino	8.800,00	4,82	42.416	Freedom Cofe (OROÑO)	Ticket	4147	04/11/2025	Peso Argentino	13.860,00	4,82	66.805	Villarino Marisa Beatriz	Factura	0014-00029981	04/11/2025	Peso Argentino	7.000,00	4,82	33.740	Safyta Dely	Factura	3738	05/11/2025	Peso Argentino	15.300,00	4,82	73.746	Hungaro - Bar Kiosko	Ticket	43121	08/11/2025	Peso Argentino	6.300,00	4,82	30.366	Hefrea Luisina	Ticket	42183	08/11/2025	Peso Argentino	4.000,00	4,82	19.280	Villarino Marisa Beatriz	Factura	3746	08/11/2025	Peso Argentino	10.500,00	4,82	50.610	Altos Allur Hotel Innovo	Factura	3489	08/11/2025	Peso Argentino	9.600,00	4,82	46.272									c) Pasaje Urbano/Interurbano								Uber	Tickets		04/11/2025	Peso Argentino	2.900,00	4,82	13.978	Uber	Tickets		04/11/2025	Peso Argentino	2.400,00	4,82	11.568	Uber	Tickets		05/11/2025	Peso Argentino	3.400,00	4,82	16.388	Uber	Tickets		06/11/2025	Peso Argentino	3.700,00	4,82	17.834	Uber	Tickets		06/11/2025	Peso Argentino	4.100,00	4,82	19.762	Uber	Tickets		07/11/2025	Peso Argentino	6.400,00	4,82	30.848	Uber	Tickets		07/11/2025	Peso Argentino	3.000,00	4,82	14.460	Uber	Tickets		07/11/2025	Peso Argentino	6.800,00	4,82	32.776	Uber	Tickets		08/11/2025	Peso Argentino	2.800,00	4,82	13.496	Uber	Tickets		08/11/2025	Peso Argentino	3.000,00	4,82	14.460	Uber	Tickets		08/11/2025	Peso Argentino	3.200,00	4,82	15.424	d) Tasas								e) Otros Justificados								Outlet Rosario	Factura	3015-00133078	04/11/2025	Peso Argentino	45.000,00	4,82	216.900	Farmacia Witz	Ticket	297	07/11/2025	Peso Argentino	8.440,00	4,82	40.681	Farmacia La Terminal	Ticket	505	08/11/2025	Peso Argentino	14.200,00	4,82	68.444	Farmacia La Terminal	Ticket	0005-00150105	08/11/2025	Peso Argentino	5.743,10	4,82	27.682	12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)				G.	3.185.558		13	Monto devuelto				G.				Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº				G.			14	Monto sin Rendición (5a-12-13)				G.	314.442	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-	15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 10/11/2025
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.		Observación																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto		Cotización																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
a) Alojamiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Altos Allur Hotel Innovo	Factura	3399	04/11/2025	Peso Argentino	460.261,00	4,82	2.218.458																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
b) Alimentación																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Nubacoop	Ticket	1001-01232919	04/11/2025	Peso Argentino	4.200,00	4,82	20.244																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Albahaca	Factura	00005-00009250	04/11/2025	Peso Argentino	8.800,00	4,82	42.416																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Freedom Cofe (OROÑO)	Ticket	4147	04/11/2025	Peso Argentino	13.860,00	4,82	66.805																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Villarino Marisa Beatriz	Factura	0014-00029981	04/11/2025	Peso Argentino	7.000,00	4,82	33.740																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Safyta Dely	Factura	3738	05/11/2025	Peso Argentino	15.300,00	4,82	73.746																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Hungaro - Bar Kiosko	Ticket	43121	08/11/2025	Peso Argentino	6.300,00	4,82	30.366																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Hefrea Luisina	Ticket	42183	08/11/2025	Peso Argentino	4.000,00	4,82	19.280																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Villarino Marisa Beatriz	Factura	3746	08/11/2025	Peso Argentino	10.500,00	4,82	50.610																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Altos Allur Hotel Innovo	Factura	3489	08/11/2025	Peso Argentino	9.600,00	4,82	46.272																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
c) Pasaje Urbano/Interurbano																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Uber	Tickets		04/11/2025	Peso Argentino	2.900,00	4,82	13.978																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Uber	Tickets		04/11/2025	Peso Argentino	2.400,00	4,82	11.568																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Uber	Tickets		05/11/2025	Peso Argentino	3.400,00	4,82	16.388																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Uber	Tickets		06/11/2025	Peso Argentino	3.700,00	4,82	17.834																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Uber	Tickets		06/11/2025	Peso Argentino	4.100,00	4,82	19.762																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Uber	Tickets		07/11/2025	Peso Argentino	6.400,00	4,82	30.848																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Uber	Tickets		07/11/2025	Peso Argentino	3.000,00	4,82	14.460																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Uber	Tickets		07/11/2025	Peso Argentino	6.800,00	4,82	32.776																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Uber	Tickets		08/11/2025	Peso Argentino	2.800,00	4,82	13.496																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Uber	Tickets		08/11/2025	Peso Argentino	3.000,00	4,82	14.460																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Uber	Tickets		08/11/2025	Peso Argentino	3.200,00	4,82	15.424																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
d) Tasas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
e) Otros Justificados																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Outlet Rosario	Factura	3015-00133078	04/11/2025	Peso Argentino	45.000,00	4,82	216.900																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Farmacia Witz	Ticket	297	07/11/2025	Peso Argentino	8.440,00	4,82	40.681																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Farmacia La Terminal	Ticket	505	08/11/2025	Peso Argentino	14.200,00	4,82	68.444																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Farmacia La Terminal	Ticket	0005-00150105	08/11/2025	Peso Argentino	5.743,10	4,82	27.682																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)				G.	3.185.558																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
13	Monto devuelto				G.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta de Depósito Nº				G.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)				G.	314.442	El monto no rendido fue utilizado en gastos varios.-																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 10/11/2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Helena Mabel Mazó

Aclaración de firma:

Helena Mabel Mazó

C.I. Nº 687.705



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Paula Villar Dure					C.I. N° 5.114.962
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: (X)	No:				
	Particular	Sí:	No: (X)				
3	Cargo o Función que desempeña: Arquitecta						
4	Disposición legal de asignación de Comisión N°: 1534/2025						Fecha: 28/10/2025
5	Viático asignado:	a) (G.) 4.000.000	b) 80% (G.) 3.200.000	c) 20% (G.) 800.000			
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de San Miguel Tucumán, Argentina.-					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar de la 32° Jornada de Jóvenes Investigadores de la Asociacion de Universidades grupo Montevideo (JJI AUGM).-					
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 05/11/2025 Hasta: 07/11/2025					
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:					No: (X)
10	Medio de traslado	Institucional:					Particular: (X)
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:						
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto		
a) Alojamiento							
	Unitours S.R.L.	Factura	001-001-0017718	04/11/2025	Guaranies	1.390.000,00	1.390.000 1.390.000.-
b) Alimentación							
	Mostaza	Factura	9063	04/11/2025	Peso Argentino	18.500,00	4,82 89.170
	Full Service S.R.L.	Ticket	79591	04/11/2025	Peso Argentino	7.700,00	4,82 37.114
	Frefiero Minisuper	Ticket	342397	04/11/2025	Peso Argentino	2.500,00	4,82 12.050
		Ticket	4	04/11/2025	Peso Argentino	35.400,01	4,82 170.628
	Franco Cocciole	Factura	2093	04/11/2025	Peso Argentino	11.900,00	4,82 57.358
	Franco Cocciole	Factura	2104	05/11/2025	Peso Argentino	8.500,00	4,82 40.970
	Franco Cocciole	Factura	2098	05/11/2025	Peso Argentino	4.000,00	4,82 19.280
	El Empuje	Ticket	00006-00009265	05/11/2025	Peso Argentino	12.600,00	4,82 60.732
	Moises	Ticket	3	05/11/2025	Peso Argentino	8.500,00	4,82 40.970
	Mir Sandwichería	Ticket	6270	06/11/2025	Peso Argentino	3.600,00	4,82 17.352
	Pedidos Ya	Factura	583979-3	06/11/2025	Peso Argentino	25.800,00	4,82 124.356
	Big Match S.A.	Ticket	42532	07/11/2025	Peso Argentino	18.700,00	4,82 90.134
	Alfajores del Tucuman	Ticket	18076	07/11/2025	Peso Argentino	18.000,00	4,82 86.760
	Carrefour	Factura	301669	07/11/2025	Peso Argentino	23.665,85	4,82 114.069
	Club la Prida	Factura	22625	07/11/2025	Peso Argentino	3.600,00	4,82 17.352
	Alabert Combustible	Ticket	127352	08/11/2025	Peso Argentino	35.700,00	4,82 172.074
c) Pasaje Urbano/Interurbano							
	Uber	Tickets		05/11/2025	Peso Argentino	3.590,00	4,82 17.304
	Uber	Tickets		05/11/2025	Peso Argentino	3.094,00	4,82 14.913
	Uber	Tickets		06/11/2025	Peso Argentino	4.190,00	4,82 20.196
	Uber	Tickets		07/11/2025	Peso Argentino	2.053,00	4,82 9.895
	Uber	Tickets		07/11/2025	Peso Argentino	2.700,00	4,82 13.014
	Uber	Tickets		07/11/2025	Peso Argentino	4.290,00	4,82 20.678
	Uber	Tickets		07/11/2025	Peso Argentino	2.990,00	4,82 14.412
d) Tasas							
e) Otros Justificados							
	Air GSM PTE. LTD	Ticket	20251106-69845132	06/11/2025	Dólar Americano	17,00	7.111,36 120.893
	Farmacia del Pueblo Express	Factura	0512-00234576	07/11/2025	Peso Argentino	31.423,00	4,82 151.459
	Farmacia del Pueblo Express	Factura	0508-00153958	07/11/2025	Peso Argentino	43.008,00	4,82 207.299
	Air GSM PTE. LTD	Ticket	20251108-70027225	08/11/2025	Dólar Americano	17,00	7.111,36 120.893
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)					G.	3.251.325
13	Monto devuelto					G.	
	Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N°						
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)					G.	748.675
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 11/11/2025

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República". Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de firma:

Paula Villar Dure

C.I. N° 5.114.962

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE - U.N.A.

1	Beneficiario:	Luz Marina Ayala Urbina					C.I. N° 1.228.402	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: (X)					No: _____	
	Particular	Sí: _____					No: (X)	
3	Cargo o Función que desempeña: DOCENTE							
4	Disposición legal de asignación de Comisión N°: 1373/2025						Fecha: 02/10/2025	
5	Viático asignado:	a) (G.) 8.000.000	b) 80% (G.) 6.400.000	c) 20% (G.) 1.600.000				
6	Destino (Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Roma-Italia.-						
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Para participar en la Investigación del Archivo Romano de la Compañía de Jesús - ARSI en las instalaciones de Roma - Italia -						
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 27/10/2025 Hasta: 07/11/2025						
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí: _____					No: (X)	
10	Medio de traslado	Institucional: _____					Particular: (X)	
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:							
Descripción	Comprobante		Moneda Extranjera			Monto Equivalente G.	Observación	
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto			Cotización
a) Alojamiento	La tua ricevuta di Airbnb	Ticket	269	11/10/2025	Euro	982,96	8.223,65	8.000.000 Ajuste al 100% -
b) Alimentación								
c) Pasaje Urbano/Interurbano								
d) Tasas								
e) Otros Justificados								
12 Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						G. 8.000.000		
13 Monto devuelto						G. _____		
Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N°								
14 Monto sin Rendición (5a-12-13)						G. 0		
15 Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.						Fecha: 17/11/2025		

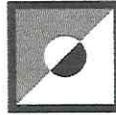
Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones legales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Luz Marina Ayala Urbina

C.I. N° 1.228.402

Aclaración de firma:



San Lorenzo, 13 de octubre 2025.

Señor
Prof. Arq. José G. Insfrán, Decano
Facultad de Arquitectura Diseño y Arte UNA

Por este medio, tengo a bien informar sobre las actividades desarrolladas por los Sres. Ramiro Segura y Fernando Carrión Mena en ocasión del evento SIPROURLAT 2025.

Actividades en SIPROURLAT 2025				
	Hora	Ramiro Segura	Fernando Carrión	Observaciones
Mierc. 08/10/2025	06:00 hs.		Llegada al país	Ramiro Segura es Coordinador del Grupo de Trabajo CLACSO y co-organizador del SIPROURLAT 2025.
	11:00 hs	Llegada al país		
	11:00 a 20:30 hs.	Actividades organizativas del evento	Actividades organizativas del evento	
Jueves 09/10/2025	09:00 a 12:00 hs.	Reunión del Grupo de Trabajo CLACSO	Reunión del Grupo de Trabajo CLACSO	Fernando Carrion es miembro del Gupo de Trabajo CLACSO y Conferencista magistral del SIPROURLAT 2025.
		Almuerzo	Almuerzo	
Viernes 10/10/2025	13:00 a 20:30 hs.	Actividades organizativas del evento	Reunión con el Decano; Actividades organizativas del evento	
	8:00 a 11:30 hs.	Recorrido por zonas De Asentamientos precarios de Asunción.	Recorrido por zonas De Asentamientos precarios de Asunción.	
		Almuerzo	Almuerzo	
Sábado 11/10/2025	13:30 a 20:30 hs.	Actividades organizativas del evento	Actividades organizativas del evento. Conferencia Magistral.	
	05:25 hs.		Regreso a su país.	
	11:00 hs.	Regreso a su país.		

A los efectos correspondientes y sin otro particular, le saludo cordialmente y quedo atenta a su respuesta.

Prof. Arq. Ms. Ana Raquel Flores
Docente Técnica- Coordinadora del SIPROURLAT 2025
Área de Tecnología Hábitat - FADA UNA

2095

MESA DE ENTRADA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DISEÑO Y ARTE

Exp.: 11967
Fecha: 15/10/25 Hora: 15:30'
Repartido por: Dleg

#TodosSomosFADA



San Lorenzo, 16 de Octubre del 2025.-

INFORME DE ACTIVIDADES A LA UNVES – CIUDAD DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO. -

El día 08 de octubre del corriente, el Sr. Carlos Correa y el Sr. Juan Cáceres realizaron un viaje a la UNVES – Villarrica, en el Marco del Convenio suscrito entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA-UNA) y la Universidad Nacional de Villarrica (UNVES), con el fin de la entrega de 2 (dos) informes correspondientes a los meses Julio y Agosto 2025.-

Sr. Carlos Correa
C.I N° 3.429.907

Sr. Juan Cáceres
C.I. N° 1.838.933



Nota No.:163

Sr.:
Prof. Arq. José Insfran
Decano
FADA-UNA

MESA DE ENTRADA
San Lorenzo, 28 de Octubre de 2025
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DISEÑO Y ARTE

Exp.: 19391
Fecha: 20/10/25 Hora: 10:03
Recibido por: *José Insfran*

Me dirijo a Ud. a fin de elevar informe sobre mi presencia en el **X Congreso DI Sur**, realizado en Mendoza entre los días 22,23 y 24 de octubre pasados, cuyo eje temático fue: **"Diseño para la Equidad en la Universidad Pública latinoamericana"**.

El mismo se llevó a cabo en la sede central de la Universidad de Cuyo (UNCUYO), con la participación de Directores de Carreras de Diseño y Decanos y Vicedecanos de diferentes Universidades Públicas de la región.

En mi caso me tocó participar del Foro de Decanos, representando a Ud. y la FADA. Entre los presentes se encontraban: la Vicedecana de San Juan Arq. Arcari, la DI Carolina Morgante, Decana de la Universidad de V. María, con sede en San Francisco Córdoba, el arq. Claudio Buselli Vicedecano de la Universidad de Tucumán, la Diseñadora Carolina Porodasu por la Univ. de la República de Uruguay, el DI Ken Fonseca de la Univ. de Sta. Catarina, Brasil, los representantes de las Univ. de Valparaíso, Bío Bío y Talca, Chile, el DG Carlos Venancio Decano de FADU, UBA, autoridades del DI Sur y otros representantes de universidades públicas de Argentina.

Se debatieron diferentes problemáticas, relacionadas a cuestiones académicas, como también el preocupante tema de la retracción del presupuesto con que se desempeñan las Universidades Públicas.

Otro tema que se conversó y acordó es que la próxima cuota será de U\$S 350, a ajustar en cada país según el desfasaje que se pueda producir en el momento.

También pudimos conversar con diferentes Directores y Vicedecanos o Decanos, muy interesados en llevar adelante proyectos académicos conjuntos entre nuestras carreras.

Para concluir este resumen, informar que el próximo Pre Di Sur se realizará en la UNDAV, Univ. de Avellaneda, Bs. As. y el Di Sur en Rosario, Argentina, quedando como propuesta de sede del Di Sur 2027, nuestra Facultad.

La misma se deberá confirmar con carta de intención del Decano.


Orlando Ottaviano
Director Carrera de Diseño Industrial
FADA-UNA

San Lorenzo, 29 de octubre de 2025

Nota No.: 165/2025

**Ref.: Informe sobre participación
en el 10º Congreso Latinoamericano de Diseño DiSUR.
UNCuyo, Mendoza, Argentina.**

Sr.:

Prof. Arq. José Insfrán

Decano FADA-UNA

Presente:

Me dirijo a Ud. a fin de informarle sobre mi participación en el **10º Congreso Latinoamericano de Diseño de la Red DiSUR** en la Facultad de Artes y Diseño, de la Universidad Nacional de Mendoza, Argentina, organizado por esta red que nuclea a las carreras de Diseño en Universidades Públicas, representando a la carrera de Diseño Industrial de la FADA, con la ponencia *Etnografía en el diseño gráfico: intersecciones y aportes*. Dicha exposición, expuso los resultados del análisis de tres trabajos finales de graduación, con el objetivo de evidenciar la presencia de la etnografía y sus métodos en las etapas investigativas. Además de constatar la transdisciplinariedad en la práctica del diseñador.

La charla se llevó a cabo el primer día del Congreso, el 23 de octubre a las 10.20 am, en el aula 11 del Edificio de Gobierno, dentro del eje 3 Exaptación y Pensamiento de Diseño. Narrativas Latinoamericanas en la Enseñanza, compartiendo mesa con proyectos de Mendoza y Villa María. También presencié las charlas de los colegas Matsumoto y Arana, quienes formaron parte de otros ejes. Durante los recesos de las charlas, se intercambiaron experiencias en cuanto a estrategias metodológicas y procesos de actualización de malla curricular, con colegas de las carreras de Diseño de Córdoba y Buenos Aires.

La participación en este evento, permitió posicionar nuestra carrera en el ámbito regional con miras a generar intercambios entre cátedras de carreras de Diseño, de los países miembros de la Red.

Agradeciendo la confianza y el apoyo académico y económico de la FADA en esta actividad, le saludo atentamente.



Prof. DG Eduardo Barreto
Coordinador de Área / Diseño Industrial
FADA-UNA

CC: Dirección de Carrera

Seremos
expositores
en DiSur

DiSur



10º CONGRESO
LATINOAMERICANO

**Etnografía en el diseño
gráfico: intersecciones y
aportes**

Por BARRETO,
EDUARDO RAMÓN

EJE 3

EXAPTACIÓN Y PENSAMIENTO DE
DISEÑO. NARRATIVAS
LATINOAMERICANAS EN LA ENSEÑANZA.

Aula 11
EDIFICIO DE GOBIERNO



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
ARTES
Y DISEÑO



MÁS INFO

congresoDisur.com

Momento de apertura de la charla en el 10º Congreso Disur Mendoza 2025



Informe de Participación – DISUR 2025 (Mendoza, Argentina)

Beneficiario: LDIG. Willyam Ariel Ryuma Matsumoto Sakurai CI: 5408822

Carrera: Diseño Industrial con Mención en Diseño Gráfico

Institución: Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – Universidad Nacional de Asunción

Fecha del evento: 21 al 27 de octubre de 2025

Lugar: Universidad Nacional de Cuyo – Mendoza, Argentina

Eje temático: Laboratorios de innovación y pensamiento disruptivo

Título de la ponencia: *Error y Textura. Diseño Gráfico que conecta la técnica artesanal con el mundo digital*

En el marco del Congreso DISUR 2025 (Red de Carreras de Diseño en Universidades Públicas), participé como ponente representando a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.

Mi ponencia, titulada *Error y Textura. Diseño Gráfico que conecta la técnica artesanal con el mundo digital*, fue seleccionada dentro del eje Laboratorios de innovación y pensamiento disruptivo, abordando la relación entre los procesos gráficos tradicionales y las herramientas digitales contemporáneas. El trabajo propuso una reflexión crítica sobre el papel del error, la materialidad y la experimentación manual en un contexto dominado por la inteligencia artificial generativa y las metodologías de diseño automatizadas. A través de casos de estudio propios, se analizó cómo los procesos artesanales —como la ilustración, el collage y la tipografía manual— pueden funcionar como estrategias de resistencia y revalorización del oficio dentro del campo del diseño gráfico actual.

La participación en este evento permitió:

- Intercambiar experiencias con docentes e investigadores de distintas universidades latinoamericanas.
- Visibilizar la producción académica y profesional desarrollada desde la carrera de Diseño Gráfico de la UNA.
- Fortalecer los vínculos institucionales dentro de la red DISUR, fomentando futuras colaboraciones académicas y proyectos conjuntos.
- Enriquecer la práctica docente e investigativa con nuevas perspectivas sobre innovación y pensamiento crítico en diseño.

Agradezco a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte por el apoyo económico otorgado, que hizo posible mi participación en este encuentro académico. La experiencia resultó sumamente enriquecedora tanto en el plano profesional como institucional, contribuyendo a la proyección del diseño paraguayo en el ámbito regional.



WILLYAM MATSUMOTO
5408822



Seremos expositores en DiSur

DiSur



10º CONGRESO
LATINOAMERICANO

Error y textura: diseño
gráfico que conecta la
técnica artesanal con el
mundo digital

Por MATSUMOTO,
WILLYAM ARIEL

EJE 4

LABORATORIOS DE
INNOVACIÓN Y
PENSAMIENTO DISRUPTIVO.

23 de octubre
9h

Aula Elenco
EDIFICIO DE GOBIERNO



FACULTAD DE
FAD ARTES
Y DISEÑO

DiSUR

MÁS INFO
congresoDisur.com

San Lorenzo, 30 de octubre de 2025



Carrera de
Diseño
Industrial

Ref. Informe del viaje al DISUR.

Señor,
Prof. Arq. José Insfrán
Decano
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte

Presente

MESA DE ENTRADA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
DISEÑO Y ARTE	
Exp.:	19566
Fecha:	31/10/25
Hora:	09:43
Recibido por:	Jazmín Arana

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, **Jazmín Arana Styra**, con C.I. N° 3.484.655, docente de la carrera de Diseño Industrial, se dirige a usted a fin de informar sobre su participación en el 10º Congreso Latinoamericano de Diseño DISUR, realizado en la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Durante dicho congreso, participé en diversas actividades de interés académico, como charlas, conversatorios, ponencias y talleres, y además intervine en calidad de ponente invitada el día jueves 23 de octubre, presentando los resultados del proyecto de extensión multidisciplinario “Diseño de luminarias para la escuela Pa’i Puku”, desarrollado durante el primer semestre del corriente.

Agradeciendo su apoyo y buena disposición, le saludo atentamente.

LDI. Jazmín Arana Styra
Docente de la Carrera de Diseño Industrial
FADA - UNA



San Lorenzo, 29 de octubre de 2025.-

INFORME DE PARTICIPACIÓN EN EL 28° CONGRESO ARQUISUR / 43° ENCUENTRO ARQUISUR 2025.-

En mi carácter de Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA-UNA), tuve el honor de participar en representación de esta Unidad Académica, en el 28° Congreso Arquisur/ 43° encuentro Arquisur 2025, que se llevó a cabo en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad Nacional del Litoral, en Santa Fe, Argentina, los días 22,23 y 24 de octubre del 2025.

El Congreso reunió a Decanos, directores, Docentes, Investigadores y Estudiantes de las Facultades de Arquitectura, pertenecientes a la Red Arquisur, provenientes de diversos países del Mercosur y América Latina.

La participación permitió intercambiar experiencias, fortalecer la cooperación académica y analizar los desafíos de la enseñanza de la arquitectura, frente a las transformaciones contemporáneas en Ciudad, territorio y sociedad.

El lema del congreso fue: "**Transformaciones. Arquitectura, Ciudad y Territorio en Tiempos de Cambios**", abordando los siguientes ejes temáticos:

- Eje 1: Trasformaciones ambientales
- Eje 2: Transformaciones socios/culturales
- Eje 3: transformaciones geopolíticas
- Eje 4: trasformaciones académicas

La FADA-UNA, se presentó además en 6 proyectos de Extensión, destacándose que dos de ellos, fueron galardonados en reconocimiento al esfuerzo conjunto de Docentes y Estudiantes, así como al compromiso con el trabajo territorial y la vinculación comunitaria:

- **Segundo premio, categoría C:** Proyecto, "Mapeo colaborativo de asentamientos precarios en Asunción y el Área Metropolitana".
- **Mención, categoría A:** Proyecto "Chaca + Cha PLUS"

Estos logros representan un reconocimiento regional al trabajo académico aplicado al territorio y fortalecen la presencia de nuestra facultad en el ámbito de la Extensión Universitaria y la vinculación con la Comunidad.

La participación de la FADA/UNA, permitió fortalecer los lazos institucionales, reafirmando nuestro compromiso con la Integración regional, la innovación académica, la cooperación universitaria y la vinculación con la comunidad.

Son otro particular, elevo el presente informe para el conocimiento de las instancias correspondientes. –





Informe Técnico N° 16/2025

Para: Arq. Sonia Rodríguez, Directora

Dirección de Extensión FADA/UNA.

De: Arq. Lourdes Villalba Riveros, Coordinadora de Extensión

Carrera de Arquitectura y Urbanismo

Fecha: 27 de octubre de 2025

Tema: Informe de Participación – XLII ENCUENTRO Y XXVIII CONGRESO ARQUISUR “TRANSFORMACIONES. ARQUITECTURA, CIUDAD Y TERRITORIO EN TIEMPOS DE CAMBIOS”. Ciudad de Santa Fe, 22 al 24 de octubre de 2025.

INFORME TÉCNICO

En el marco del Encuentro Arquisur 2025, desarrollado en la ciudad de Santa Fe entre los días 22 y 24 de octubre del presente año, participé como representante de nuestra institución en las jornadas de trabajo del Grupo Permanente de Extensión.

Durante estas jornadas se llevó a cabo una socialización de las diversas formas de trabajo extensionista que se desarrollan en cada una de las universidades participantes, generando un valioso intercambio de experiencias, metodologías y enfoques sobre el rol de la extensión en la formación académica y en la vinculación con el territorio.

Uno de los ejes centrales del debate fue la curricularización de las actividades de extensión, destacando su importancia como herramienta fundamental para consolidar la integración entre la enseñanza, la investigación y la extensión. Se subrayó la necesidad de incorporar de manera sistemática los proyectos extensionistas dentro de los planes de estudio, de modo que los estudiantes puedan vivenciar procesos de aprendizaje vinculados directamente con las problemáticas sociales y territoriales.

Asimismo, el día jueves 23 de octubre se llevó a cabo una jornada de trabajo en territorio, que se extendió durante toda la jornada. Esta experiencia resultó altamente enriquecedora, ya que permitió el contacto directo con comunidades locales y la aplicación práctica de los conocimientos abordados durante el encuentro. La actividad promovió la reflexión colectiva sobre el papel transformador de la arquitectura y el urbanismo en contextos sociales diversos.

Cabe mencionar también que formaré parte como integrante del equipo editorial de la Revista Arquisur, donde daremos continuidad sobre las experiencias de años anteriores, Montevideo-2023 y Buenos Aires - 2024, además de la experiencia del año 2025 en la ciudad de Santa Fe, estos espacios de coordinación y planificación orientados a fortalecer la difusión de los trabajos producidos en el ámbito académico y profesional de las facultades de arquitectura de la región.

Este año hemos enviado 6(seis) proyectos de extensión 2(dos) por categoría, y hemos obtenido por el proyecto **CHACA+(CHACAPLUS)** una MENCIÓN en la categoría “A” y el SEGUNDO PREMIO DE EXTENSIÓN en la categoría “C” con el Proyecto **“Mapeo Colaborativo de Asentamientos Precarios en ASUNCIÓN y el AMA (Paraguay)** esto en el marco del XLII ENCUENTRO Y XXVIII CONGRESO ARQUISUR “TRANSFORMACIONES. ARQUITECTURA, CIUDAD Y TERRITORIO EN TIEMPOS DE CAMBIOS”

En síntesis, la participación en Arquisur 2025 permitió reafirmar el compromiso institucional con la extensión universitaria como componente esencial de la formación integral, favoreciendo el intercambio entre universidades y potenciando las acciones conjuntas en el territorio.

Racibí
S.Rodríguez
28-10-25



LOURDES
BEATRIZ
VILLALBA
RIVEROS

Firmado digitalmente
por LOURDES BEATRIZ
VILLALBA RIVEROS
Fecha: 2025.10.27
15:35:51 -03'00'



San Lorenzo, 27 de Octubre del 2025

Señor Director

CP Lucio Medina, Dirección administrativa.

Me es grato dirigir a usted en la ocasión para comunicarle que fue otorgado a mi persona el viático para el Arquisur, el cual no pude asistir por razones particulares y quisiera devolver el cheque Número 05168911.

De mi parte le agradezco la oportunidad que se me presenta y por el aporte económico.

José O. Z.

Universitario José Miguel Ortiz Velázquez

C.I. 4928.665

MESA DE ENTRADA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
27 OCT 2025	
Exp:	16:34:47
Hora:	16:59
Recibido por:	José M. Ortiz

Tesorería
a Certidumbre
C.P. Lucio Medina
Director Administrativo Interino

27 OCT 2025

Asunto: Informe de participación en Arquisur Santa Fe y rendición de viático

Estimados,

Por la presente, informo que he participado en las actividades desarrolladas en el marco del Encuentro Arquisur 2025, realizado en la ciudad de Santa Fe, Argentina, representando a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA).

Adjunto fotografías que evidencian mi participación como oyente tanto en las instancias académicas como en las actividades institucionales del evento, así como mi intervención en calidad de docente concursante en un proyecto de extensión universitaria, presentado en representación de nuestra facultad.

Asimismo, remito las facturas correspondientes a los gastos realizados durante la movilidad, en concepto de rendición del viático asignado para dicha participación.

Sin otro particular, saludo cordialmente.

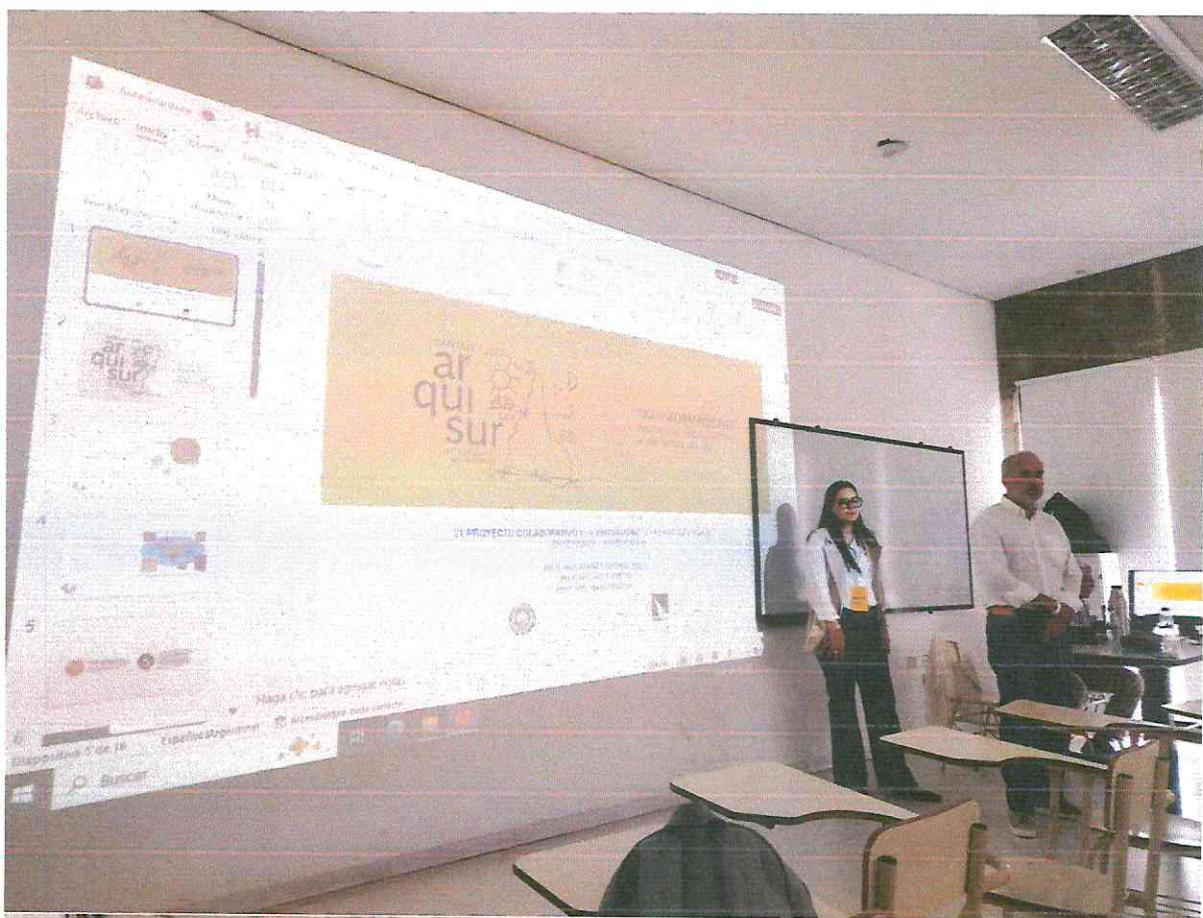
Atentamente,



Arq. Ángela Karina Fatecha Medina

Coordinadora del Área de Historia y Patrimonio

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – UNA



Informe de la actividad realizada – ARQUISUR 2025

Durante el desarrollo del Encuentro ARQUISUR 2025, tuve la oportunidad de participar activamente en las distintas actividades académicas y culturales organizadas, las cuales resultaron sumamente enriquecedoras en el ámbito profesional y formativo.

El **primer día** iniciamos con una visita a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU), donde recorrimos las instalaciones guiadas por una de las integrantes del centro de estudiantes. Durante este recorrido conocimos el campus universitario, el Cubo, el área de residencias estudiantiles y la reserva natural que forma parte del predio. La experiencia permitió observar de cerca el funcionamiento del espacio académico, su infraestructura y su relación con el entorno. Además, se generaron intercambios y charlas con estudiantes de arquitectura, lo que favoreció un valioso intercambio de ideas y experiencias. Por la tarde, nos dirigimos a la Estación Belgrano, sede principal de las actividades del encuentro, donde se llevó a cabo **la primera conferencia magistral**, a cargo del **Arq. Juan Martín Flores (UNLP)**. Su clase destacó por abordar la arquitectura desde una mirada integral, relacionando el territorio, la cultura y las dinámicas urbanas contemporáneas. Esa misma noche culminamos con el acto de apertura del ARQUISUR 2025, yendo en buses al Museo de la Constitución en donde además fuimos partícipes de **la segunda conferencia magistral**, esta vez a cargo de la **Arq. Cristiane Muniz (USP)**, quien abordó temas relacionados mas con la escala urbana y algo para destacar, en conjunto con arquitectos paraguayos realizó hace unos años una obra en nuestro país, mas específicamente en la Chacarita.

El **segundo día** del encuentro fue uno de los más enriquecedores, caracterizado por una intensa agenda de **tres conferencias magistrales** que abordaron diversas perspectivas sobre la arquitectura contemporánea.

La jornada inició con la exposición del **Arq. César Flores (UNAM)**, quien centró su presentación en la **vivienda y el uso de la madera laminada** como material estructural. A través de distintos ejemplos de obras, explicó las ventajas de este material por su resistencia, sostenibilidad y rapidez constructiva, demostrando cómo es posible levantar **estructuras de gran escala en plazos reducidos**, sin comprometer la calidad ni la estética arquitectónica.

Posteriormente, se presentó el **Arq. Tomás Vilallón (UCHILE)**, cuya conferencia me resultó especialmente inspiradora. Además de profundizar en el empleo de la madera en sus proyectos, transmitió un mensaje muy valioso a los estudiantes: **involucrarse en la obra como un obrero más**, para comprender en primera persona los procesos constructivos y adquirir una visión más completa del oficio arquitectónico. Entre sus trabajos más destacados se encuentran diversas viviendas y el diseño de un teatro en el cual participó activamente en su proceso proyectual. Su propuesta estructural se basó en un **eje central de soporte**, evitando la pilarización perimetral y logrando espacios más libres.

Para cerrar el segundo día, tuvo lugar la conferencia del **Arq. César Shundi (USP)**, quien abordó **proyectos urbanos a gran escala**, como escuelas y bibliotecas. Su exposición se centró en la **morfología de los proyectos** y su vínculo con la trama urbana, resaltando la importancia de la forma arquitectónica como respuesta a las dinámicas y necesidades de la ciudad.

Durante los intervalos entre conferencias, aprovechamos también para **recorrer distintos sectores de la ciudad de Santa Fe**, especialmente el área sur, donde visitamos **sitios históricos y espacios representativos** que permitieron comprender mejor la relación entre la arquitectura y el contexto urbano local.

El tercer y último día del encuentro, previo a la última conferencia magistral, tuvimos la oportunidad de recorrer la zona norte de la ciudad de Santa Fe, donde tuvimos la oportunidad de conocer plazas emblemáticas, iglesias históricas, museos y edificios conmemorativos que forman parte del patrimonio urbano local. Esta experiencia permitió apreciar de cerca la riqueza arquitectónica e histórica de la ciudad, reforzando la comprensión del vínculo entre los espacios públicos y la memoria colectiva.

Posterior al recorrido, estuvimos presentes en la conferencia magistral de cierre, a cargo de las arquitectas **María Lezica y Lorena Castelli (UDELAR)**. Ambas compartieron su experiencia profesional en torno a la arquitectura a pequeña escala, poniendo el foco en la refuncionalización y recuperación de espacios existentes.

Durante su presentación, mostraron diversas obras de su autoría —principalmente comercios y viviendas refaccionadas— donde abordaron tanto la renovación de fachadas como la reconfiguración interior de los espacios. A través de sus ejemplos, destacaron la importancia de dar una segunda oportunidad a las preexistencias arquitectónicas, demostrando cómo mediante el diseño es posible revitalizar estructuras antiguas y adaptarlas a nuevos usos contemporáneos.

Entre los proyectos expuestos, se destacó la transformación de una casa histórica en un restaurante, evidenciando el valor del trabajo de intervención sensible y la creatividad aplicada en la reutilización del patrimonio construido. Estas reflexiones resultaron enriquecedoras, al mostrar una escala de trabajo más íntima, pero igualmente significativa dentro del ejercicio arquitectónico.

Finalmente, el evento concluyó con el acto de clausura y la entrega de premios, donde participaron los equipos representantes de cada universidad. Con ello se dio cierre a esta edición del Arquisur 2025, dejando una experiencia sumamente formativa, de intercambio cultural y académico, que reforzó la motivación y el compromiso hacia la disciplina.

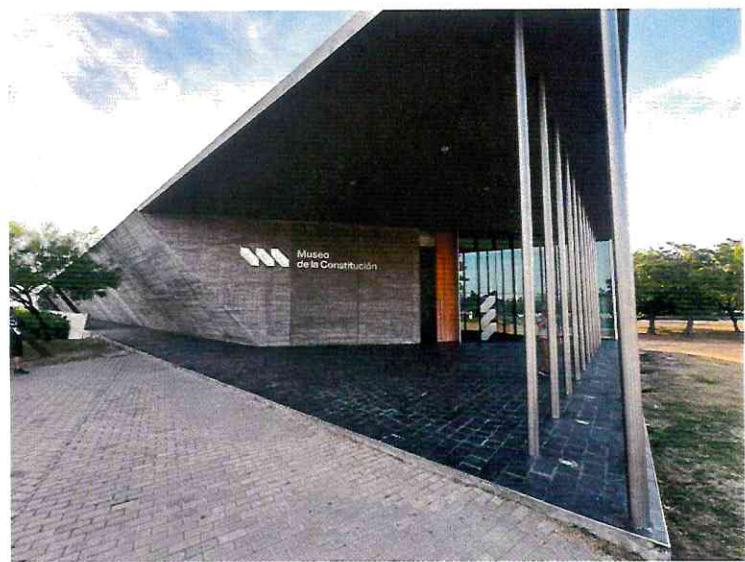
En síntesis, la participación en el ARQUISUR 2025 constituyó una experiencia profundamente formativa, que permitió fortalecer el intercambio académico, conocer nuevas perspectivas sobre la práctica arquitectónica y valorar el aporte de la arquitectura latinoamericana a los desafíos urbanos actuales.

A modo de reflexión personal, considero que la ciudad de Santa Fe es un ejemplo de estructura urbana bien planificada y organizada. Si bien, como toda ciudad, presenta ciertas falencias, se percibe un trabajo conjunto y sostenido entre la comunidad y la municipalidad. Las calles, en su mayoría, se encuentran en muy buen estado y con un notable nivel de limpieza, lo que contribuye a una imagen urbana ordenada y agradable.

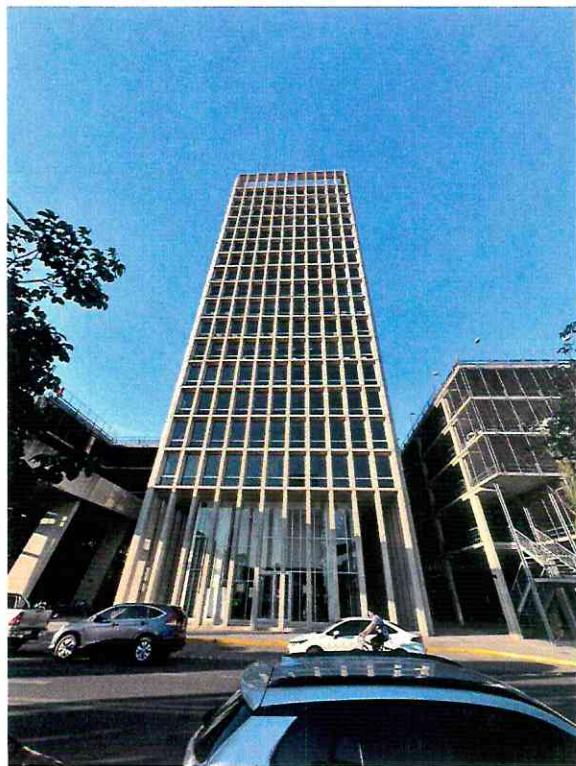
Uno de los aspectos que más destaco es la gran **vitalidad urbana** que se vive en sus calles. La ciudad demuestra una clara prioridad hacia el peatón por sobre el vehículo, con amplios paseos centrales, bulevares y bicicendas distribuidas por toda su extensión. Además, cuenta con puestos de préstamo y devolución de bicicletas, lo que incentiva la movilidad sostenible, el deporte y la salud.

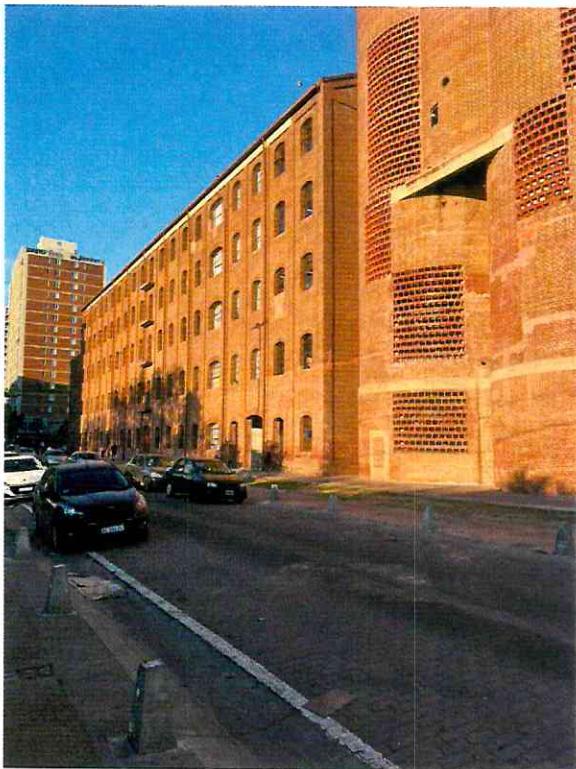
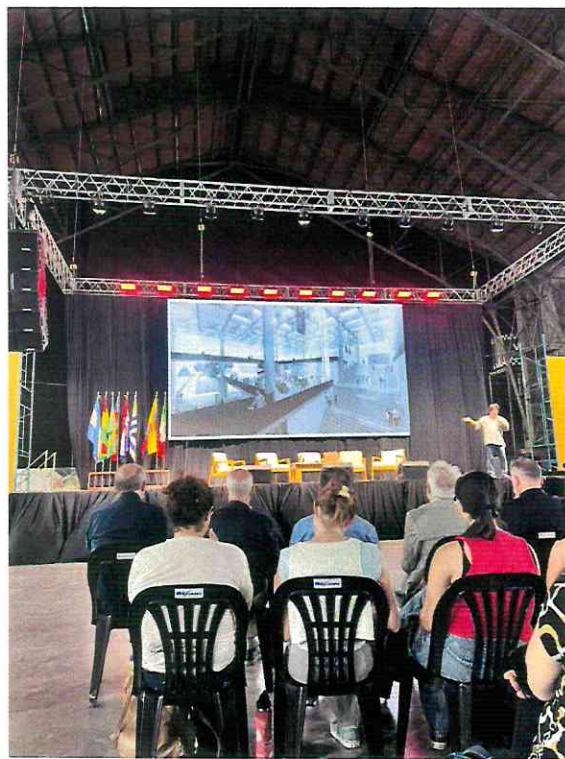
También resulta admirable el respeto por la vegetación y los espacios verdes, presentes en prácticamente todos los sectores de la ciudad. Este equilibrio entre infraestructura, movilidad y naturaleza refleja una visión urbana moderna y consciente, que sin duda enriquece la experiencia de quienes la visitan.

ANEXO DÍA 1

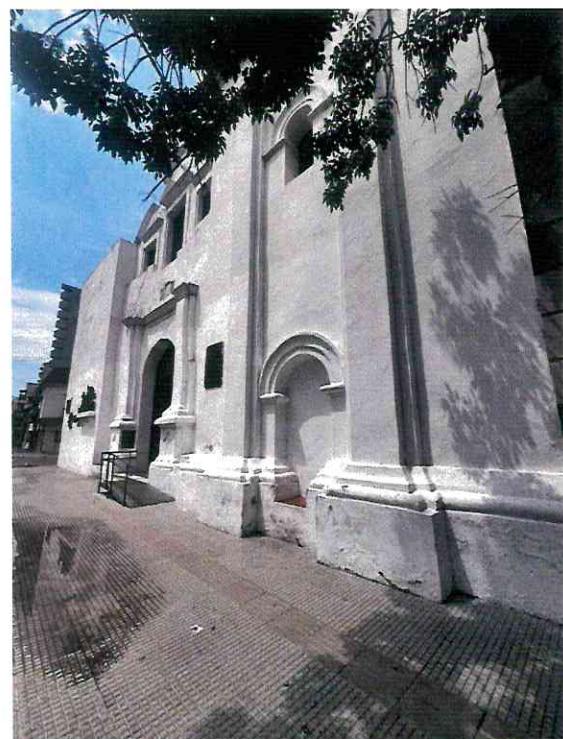
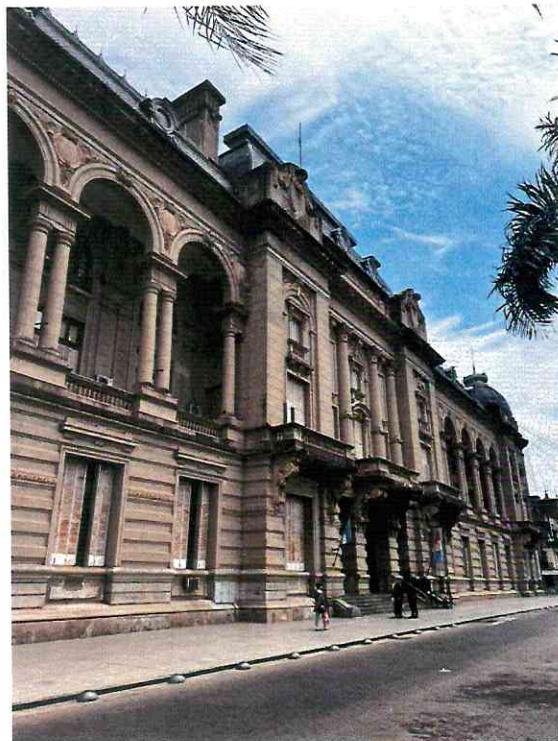


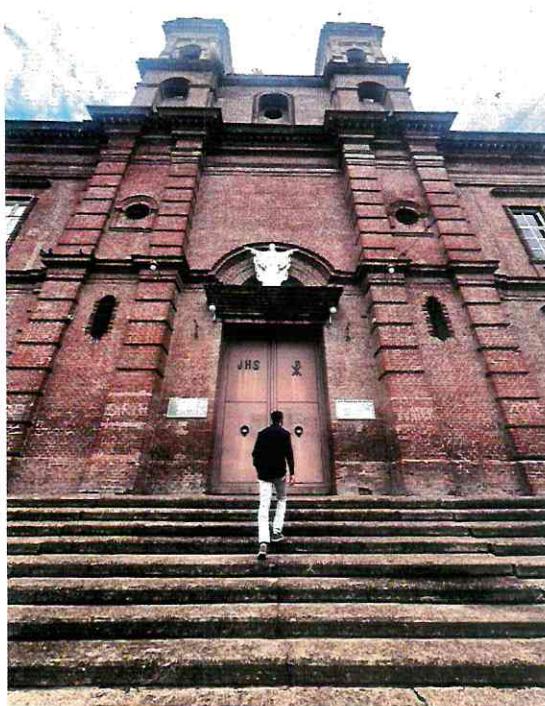
ANEXO DÍA 2





ANEXO DÍA 3





A handwritten blue ink signature, likely belonging to the author of the document.

Informe de Actividades

Participación en

XLIII ENCUENTRO y XXVIII CONGRESO ARQUISUR

FADU-UNL, Santa Fe, Argentina.

TRANSFORMACIONES:

Arquitectura, ciudad y territorio en tiempos de cambios

Fechas: 22, 23 y 24 de octubre de 2025.

Responsable del Informe:

Silvia Paola Arévalos Ferreira.

Fecha del Informe: 04 de noviembre de 2025

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe resume la participación de la arquitecta **Silvia Arévalos** en el **XLIII Encuentro y XXVIII Congreso ARQUISUR**, realizado en la **Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (FADU-UNL)**, Santa Fe, Argentina, del **22 al 24 de octubre de 2025**.

La misión comprendió el período **del 21 al 25 de octubre de 2025**, incluyendo los traslados por tierra desde Asunción, Paraguay.

La participación se desarrolló en **tres instancias principales**:

1. **Como coautora** del proyecto de extensión “*Mapeo colaborativo de asentamientos precarios en Asunción y el AMA (Paraguay)*”, galardonado con el **segundo premio de extensión categoría C**.
2. **Como directora e investigadora** en formación del proyecto PINV01-1264 “*Estudio del potencial de desarrollo urbano, social y económico del área comprendida entre el Puerto de Asunción e Itá Pytã Punta*”, a partir del cual se presentó la ponencia “*Urbanización Resiliente y Sostenible en el Frente Fluvial de Asunción Frente a la Crisis Ecosistémica y Social*”.
3. **Como representante de la Dirección de Investigación de la FADA-UNA** ante el **Grupo Permanente de Posgrado e Investigación del ARQUISUR**, instancia de articulación académica entre universidades miembros.

La participación permitió fortalecer los vínculos institucionales con otras universidades y facultades de arquitectura latinoamericanas públicas, difundir los avances de los proyectos de investigación y extensión desarrollados en la FADA-UNA, y contribuir activamente a los debates contemporáneos sobre la transformación urbana y territorial en la región.



-----El que suscribe, Mg. Arq. Miguel Sergio RODRIGUEZ, Secretario de Posgrado y Formación de Recursos Humanos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo perteneciente a la Universidad Nacional del Litoral, certifica que:

-----La Arq. Silvia AREVALOS, Cédula de Identidad N.º 4.649.322, ha participado del **Grupo Permanente de Investigación y Posgrado**, cuya actividad se desarrolló en el marco del **43º Encuentro y 28º Congreso ARQUISUR**, denominado "*TRANSFORMACIONES. Arquitectura, ciudad y territorio en tiempos de cambio*", realizado en la ciudad de Santa Fe, Argentina, en la sede de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, durante los días 22, 23 y 24 de octubre del corriente año.-----

-----Para ser presentado ante quién corresponda, se extiende el presente en la ciudad de Santa Fe, a los veinticuatro días del mes de octubre del año 2025.--

MG. ARQ. MIGUEL S. RODRIGUEZ
SECRETARIO DE POSGRADO
Y FORMACIÓN DE RRHH
FAU - UNL

Fig. 2 - Constancia de participación en Grupo Permanente de Investigación y Postgrado.

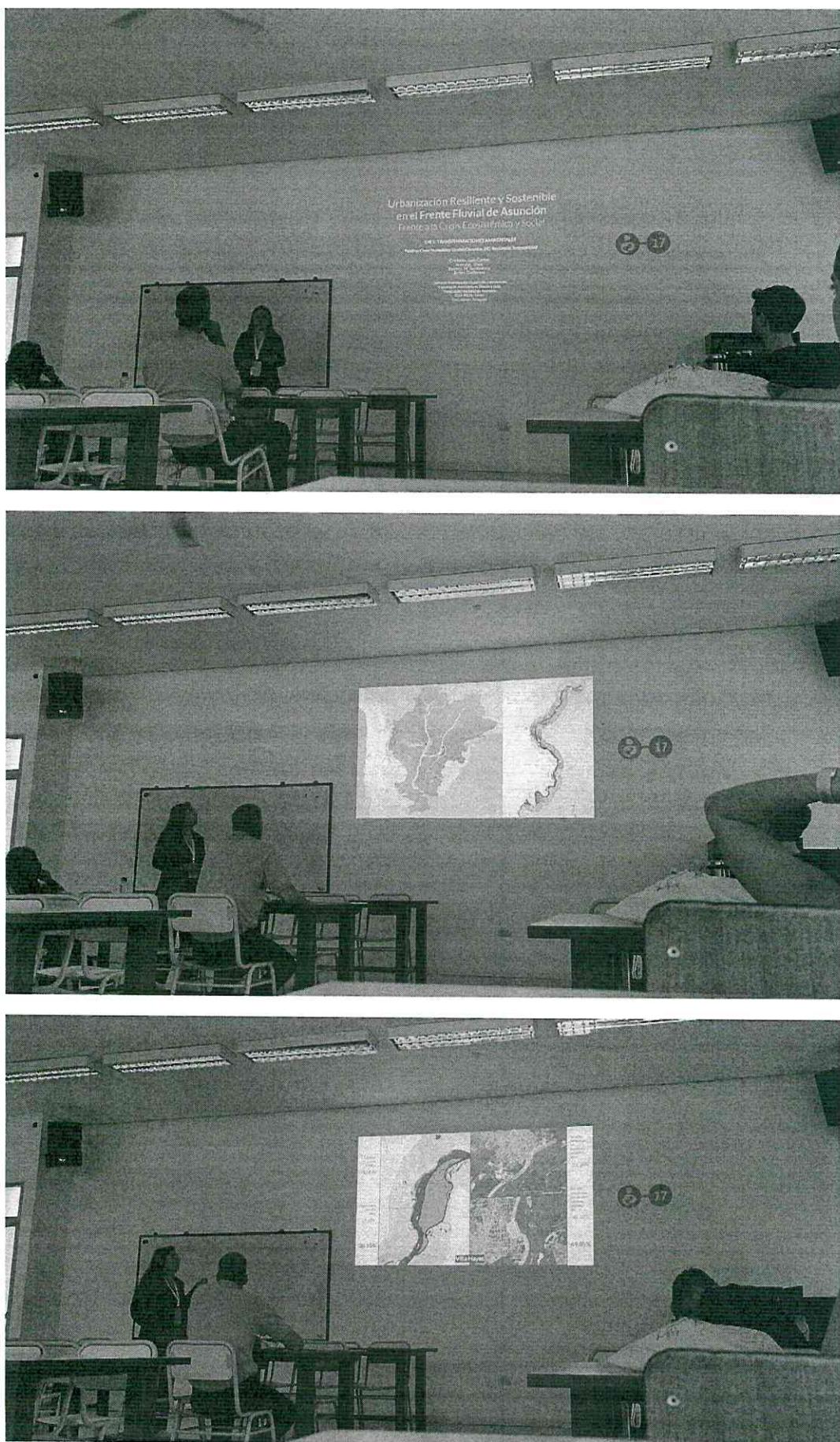


Fig. 4, 5 y 6 - Fotografías tomadas durante la presentación de la ponencia.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL LITORAL

DEPARTAMENTO
DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y URBANISMO



Aniversario
FADU - UNL

PREMIO EXTENSIÓN

Se certifica que el trabajo "Mapeo colaborativo de asentamientos precarios en Asunción y el AMA (Paraguay)" de Juan Carlos Cristaldo, Silvia Arévalos, M. Auxiliadora Benítez y Daniela Genesini, obtuvo el **SEGUNDO PREMIO EXTENSIÓN** en la **CATEGORÍA C**, en el marco del **XLIII Encuentro y XXVIII Congreso ARQUISUR "Transformaciones. Arquitectura, ciudad y territorio en tiempos de cambios"**, realizado del 22 al 24 de octubre de 2025, en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.



Fig. 8 - Certificado de Premio recibido.

CONCLUSIONES

La participación en el **XLIII Encuentro y XXVIII Congreso ARQUISUR** representó una experiencia académica y profesional altamente significativa, tanto en términos de aprendizaje como de proyección institucional.

Entre los principales resultados destacan:

- **Reconocimiento regional** al trabajo de extensión universitaria mediante la obtención del segundo premio en la categoría C.
- **Difusión del trabajo de investigación y cumplimiento obligatorio** desarrollado en el marco del proyecto PINV01-1264, contribuyendo al debate sobre resiliencia urbana y sostenibilidad territorial.
- **Fortalecimiento de la cooperación interuniversitaria**, mediante la participación en el Grupo Permanente de Posgrado e Investigación, y la identificación de oportunidades de colaboración especialmente en torno a la propuesta del Observatorio Territorial Digital.
- **Consolidación de la presencia institucional de la FADA-UNA** en el ámbito regional del ARQUISUR, reafirmando su compromiso con la investigación y la extensión orientadas al desarrollo sostenible del territorio.

La misión cumplió exitosamente con los objetivos académicos e institucionales propuestos, aportando a la visibilidad y articulación regional de los proyectos desarrollados en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.

INFORME DE PARTICIPACIÓN EN EL 28º CONGRESO ARQUISUR 2025

Nombre: Arq. Rosanna Paola Schreiber Viana
Unidad Académica: Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – Universidad Nacional de Asunción.
Cargo / Condición: Docente Investigadora.
Evento: 28º Congreso ARQUISUR “Transformaciones. Arquitectura, ciudad y territorio en tiempos de cambios.”
Sede: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo – Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.
Fecha: 22 al 24 de octubre de 2025.

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

En cumplimiento del cronograma de actividades académicas aprobadas por la FADA-UNA, participé como ponente en el 28º Congreso ARQUISUR 2025, presentando la investigación titulada **“La imagen cinematográfica como registro histórico de la transformación del paisaje urbano y constructor del imaginario social de Asunción.”**

La ponencia fue presentada dentro del **Eje Temático 2: Transformaciones socioculturales**, en la sesión dedicada a memoria, cultura y patrimonio urbano, con la participación de docentes, investigadores y representantes de diversas universidades latinoamericanas.

Durante el congreso se desarrollaron exposiciones, mesas de diálogo y debates interdisciplinarios sobre los procesos de transformación urbana, el papel de la arquitectura en la construcción de identidades territoriales y los desafíos contemporáneos de la planificación urbana en el contexto regional.

2. RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN.

La participación permitió:

- Difundir los avances de la investigación teórica desarrollada en el ámbito de la FADA-UNA.
- Establecer vínculos académicos con investigadores de universidades de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.
- Representar institucionalmente a la Facultad en un foro internacional de alta relevancia académica.

3. APOYO RECIBIDO.

La asistencia al congreso fue posible gracias al apoyo económico otorgado por la Administración de la FADA-UNA, destinado a cubrir gastos de movilidad, alojamiento y alimentación durante los días del evento. Se adjuntan al presente informe los comprobantes de gastos realizados.

El certificado oficial de participación será remitido por la organización del Congreso dentro del plazo de quince (15) días, y será presentado en cuanto sea recibido.

4. CONCLUSIÓN.

La participación en el Congreso ARQUISUR 2025 constituyó una experiencia académica enriquecedora, que contribuyó a fortalecer la visibilidad institucional de la FADA-UNA y a promover la integración regional en torno a la investigación arquitectónica y urbana contemporánea.

San Lorenzo, 28 de octubre de 2025


Arq. Rosanna Paola Schreiber Viana
C.I. 2372393
Docente FADA / UNA

Informe de Participación en el ARQUISUR 2025

Diego Amarilla González - CI 5141762

El presente informe detalla la participación en el **43° Encuentro y 28° Congreso ARQUISUR** llevado a cabo en la ciudad de Santa Fe, Argentina, bajo el lema "**Transformaciones. Arquitectura, ciudad y territorio en tiempos de cambio**" , del 22 al 24 de octubre de 2025.

Las principales actividades incluyen:

1. La asistencia a las **Conferencias Magistrales** .
2. La **selección como finalista para competir** del proyecto de extensión '**Diseño Participativo para las Ollas Populares del Bañado Sur**' en la Categoría C del Premio ARQUISUR de Extensión.
3. La participación activa en las **Prácticas en Territorio** en la micro región insular (San José del Rincón y La Boca en Alto Verde).

1. Asistencia a Conferencias Magistrales

Se asistirá a las **cuatro conferencias magistrales** programadas para los días miércoles, jueves y viernes, donde se abordarán diversos enfoques sobre la práctica, la investigación y la responsabilidad social y ambiental de la arquitectura.

1.1. Arq. Juan Martín Flores (UNLP)

La conferencia se centró en la **importancia de los concursos de arquitectura** . El Arq. Flores destacó que son herramientas fundamentales para:

- **Explorar nuevas posibilidades** en la práctica arquitectónica.
- Entender y comunicar eficazmente las **propuestas** de diseño.
- Fomentar la **investigación** y el estudio riguroso de los requisitos del concurso.

1.2. Arq. Cristiane Muñiz (USP)

La ponencia de la Arq. Muniz enfatizó la **importancia del reciclaje y la preexistencia en la arquitectura** , resumida en cinco puntos clave:

1. **Construir menos, aprovechar más.**
2. Reducir las **injusticias sociales** .
3. **Reformar la preexistencia.**
4. Hacer lo esencial con belleza.

Como ejemplo destacado, la arquitecta presentó el proyecto "**Quarteirão da Educação Diadema**" , una iniciativa de la alcaldía de Diadema que integra las áreas de educación, deporte, ocio y cultura. El conjunto proyectado incluye:

- Una guardería y escuela infantil.
- Una escuela de enseñanza fundamental.
- Una cancha polideportiva y piscinas cubiertas.
- Un teatro, talleres de música y danza, y una biblioteca.

Este proyecto ejemplifica la aplicación de los principios de su filosofía, demostrando el impacto social del aprovechamiento de recursos y la intervención integral en el tejido urbano.

1.3. Arq. César Shundi Iwamizu (USP)

El Arq. Iwamizu abordó la necesidad de la **investigación profunda de las obras locales** y el entorno urbano, particularmente en la Escuela Paulista.

- Compartió su experiencia en la investigación de obras de Vilanova Artigas.
- Subrayó cómo la comprensión de las **referencias y el contexto urbano** genera propuestas arquitectónicas.
- Destacó la noción de '**La dimensión urbana de la arquitectura**' , enfocada en obras de **infraestructura pública** que actúan como parte de una red urbana y no como edificios aislados.

1.4. Arq. María Lezica y Arq. Lorena Castelli (UDELAR)

Las arquitectas se enfocaron en la **reutilización y el bajo impacto ambiental** . Su trabajo destaca:

- El manejo de la **materia y la prefabricación** con moldes de hormigón para **abaratar costos** .
- El diseño de proyectos de industrias, viviendas y comercios bajo una línea de **reutilizar lo disponible** , buscando generar el **menor impacto posible** en el medio ambiente.

2. Participación en Prácticas en Territorio

Se participó en la tercera edición de las **Prácticas en Territorio** del Grupo Permanente de Extensión de ARQUISUR, centrada en la **micro región insular de Santa Fe** (San José del Rincón y La Boca en Alto Verde).

2.1. Objetivos de la Práctica

El objetivo central fue sumar a las acciones de los proyectos de extensión locales ("Paisaje de Islas" y "Patrimonio y desarrollo sostenible de San José del Rincón") para:

- Aportar al **fortalecimiento del patrimonio natural y cultural** de la micro región insular.
- **Reconocer y visibilizar** su valor paisajístico material y simbólico.
- **Fortalecer las capacidades de extensión universitaria** a través de la articulación de acciones y proyectos transdisciplinares y multiculturales.

2.2. Desarrollo de la Práctica

La práctica se centra en la problemática de los **asentamientos humanos en áreas fluviales**, buscando la compatibilidad del desarrollo humano con la naturaleza en contextos de cambio climático. Se trabajó en dos nodos (San José del Rincón y La Boca, Alto Verde).

2.3. Cierre y evaluación

Al finalizar las actividades, el representante de San José del Rincón expresó su asombro por la rapidez con la que las percepciones y sentires sobre el lugar, fruto de un trabajo de investigación en meses, se pudo **sintetizar y visibilizar en solo una hora** a través de las diversas miradas de los participantes de ARQUISUR.

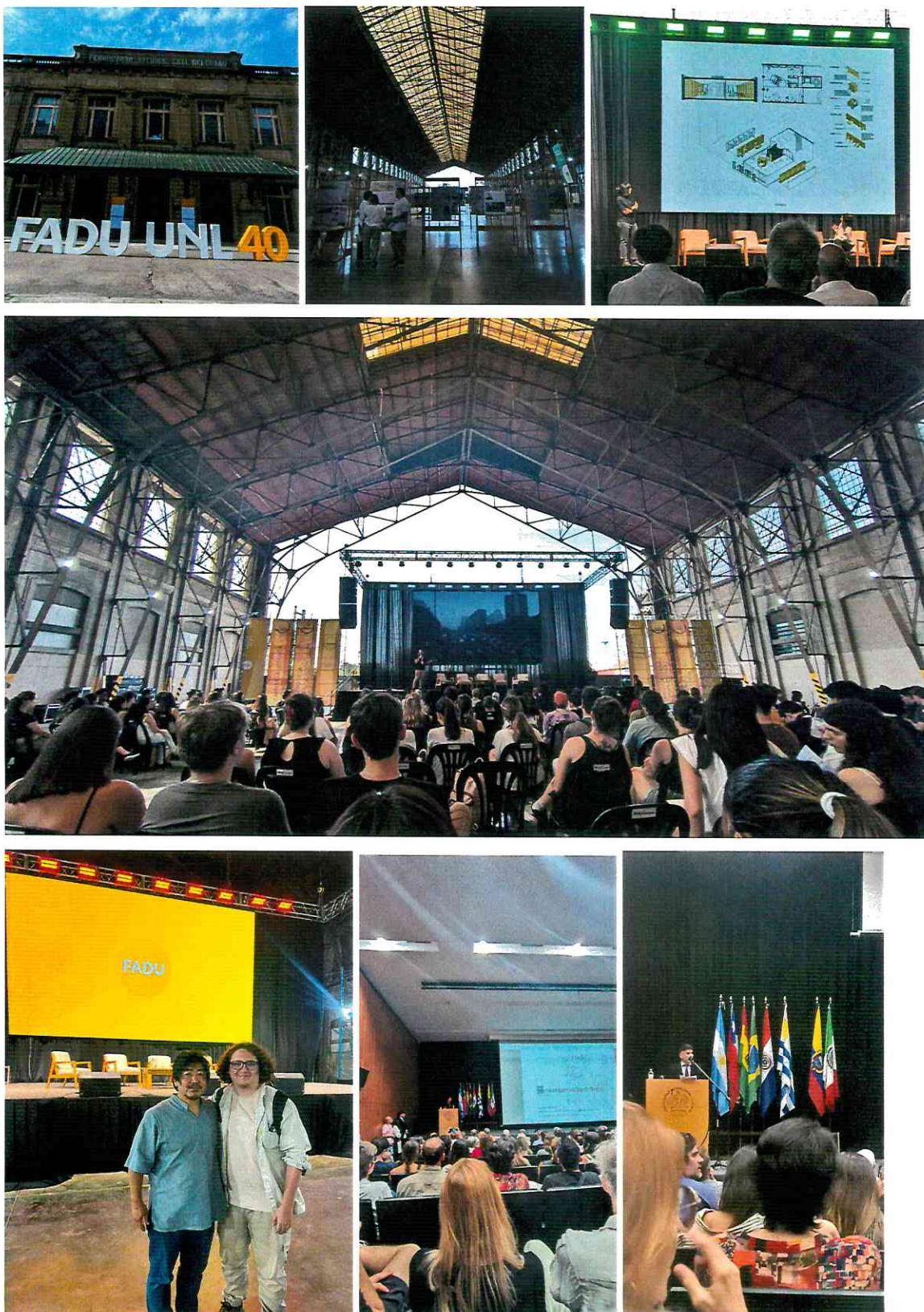
La jornada culminó con un **compartir social** entre estudiantes y profesores en La Boca, que incluyó música y comida local, fomentando la integración y el intercambio cultural.

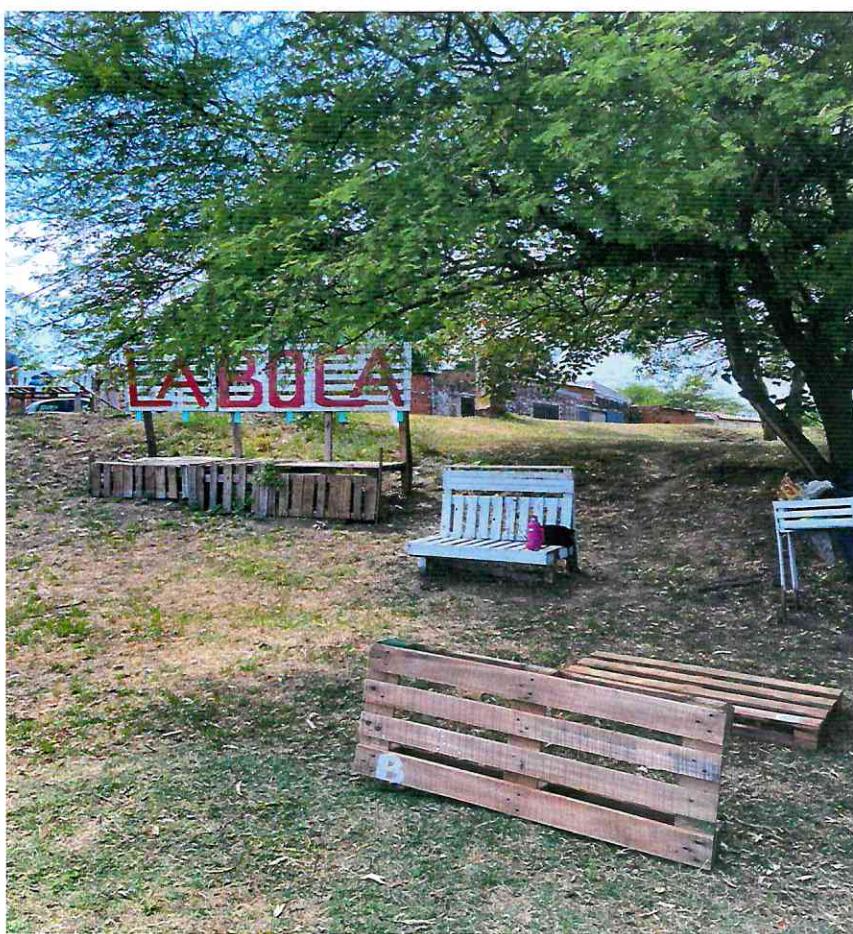
Conclusión

La participación en el ARQUISUR 2025 fue una experiencia altamente enriquecedora, permitiendo el contacto con **las nuevas maneras de hacer arquitectura y urbanismo en Latinoamerica**, centradas en la **sostenibilidad, la reutilización y la responsabilidad urbana y social**. Además, la Práctica en Territorio ofreció una **experiencia directa de extensión universitaria**, aplicando métodos de trabajo colaborativo e intervención efímera para visibilizar el patrimonio y los desafíos del borde fluvial, demostrando la capacidad de la arquitectura para generar reflexiones profundas en la práctica social y territorial.

Anexo

Fotografias.








Diego Amarilla Gonzalez
CI S 141762



San Lorenzo, 27 de octubre de 2025

Ref.: "Rendición de cuentas-ARQUISUR 2025"

Señora
Lic. María Elena Dávalos, Jefa
Giraduría- FADA-UNA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de presentarle el informe y la rendición de cuentas de los gastos realizados en el **43º Encuentro ARQUISUR y 28º Congreso ARQUISUR “Transformaciones: Arquitectura, ciudad y territorio en tiempos de cambio”**, realizados en la ciudad de Santa fe, República Argentina, durante los días 22, 23 y 24 de octubre del presente año.

Realizo un breve relato de la experiencia:

- Salí de la terminal de Asunción, el día martes, 21 de octubre de 2025.
- Llegué el miércoles, 22 de octubre, a las 05:00 horas.
- Asistí a todas las actividades previstas según se detalla a continuación:

• **Miércoles, 22 de octubre:**

- Actividades en la ciudad Universitaria.
- Acreditación.
- Sesión de Grupo permanente de integración curricular, en los turnos mañana y tarde.
- Exposiciones y talleres en la Estación Belgrano.
- Acto de apertura en el Museo de la Constitución.

• **Jueves, 23 de octubre:**

- Sesión de Grupo permanente de integración curricular, en los turnos mañana y tarde.
- Prácticas de Extensión, conferencias y talleres en la Estación Belgrano.

• **Viernes, 24 de octubre:**

- Sesión de Grupo permanente de integración curricular, en turno mañana. Entrega de actas al Consejo de Decanos.
- Ponencias CONGRESO
- Vuelta: 00:05 del sábado 25 de octubre.
- Llegada a Asunción, sábado, 25 de octubre a las 16:30 horas.



Adjunto los comprobantes de los gastos y la copia del acta donde consta mi participación en las reuniones del Grupo permanente de integración curricular.

Sin otro particular y, agradeciendo el apoyo brindado, le saludo atentamente.



Prof. Mag. Miguela Argüello, Coordinadora
Coordinación de TFG – FADA UNA

Informe de Actividades

Identificación:

Docente: **Prof. Dra. María Azucena Araujo Charruff** CIC N°: **2151365**

Evento: **43° Encuentro y 28° Congreso de Arquisur 2025 “Transformaciones. Arquitectura, ciudad y territorio en tiempos de cambios”**

Ciudad: **Santa Fé -Argentina**

Fechas: **22 al 24 de octubre de 2025**

Designación: **Representante para miembro del Grupo permanente de Investigación y Postgrado por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA – UNA)**

Resumen de actividades:

Se realizaron todas las actividades previstas en la Agenda del Congreso en los días y horarios programados durante este importante Congreso desarrollada en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral en Santa Fé -Argentina, (FADU -UNL).

Se establecieron contactos con Representantes de Universidades publicas que cuentan con Programas de Postgrado vinculados a la Arquitectura. Se destacan

Prof. Dra. Alejandra Contreras de la Universidad Nacional Autónoma de México -México D.C. (México) y la Prof. Dra. Roberta Kronka Mulfarth de la Universidad de Sao Paulo (Brasil)

Me desempeñé como moderadora en la Mesa N° 8 del Eje de transformaciones académicas, el día jueves 23 de 16 a 19.30 horas.

Las actividades enmarcadas dentro de este encuentro internacional constituyen valiosas experiencias académicas que enriquecerán la gestión de la Dirección de Postgrado de la FADA - UNA.

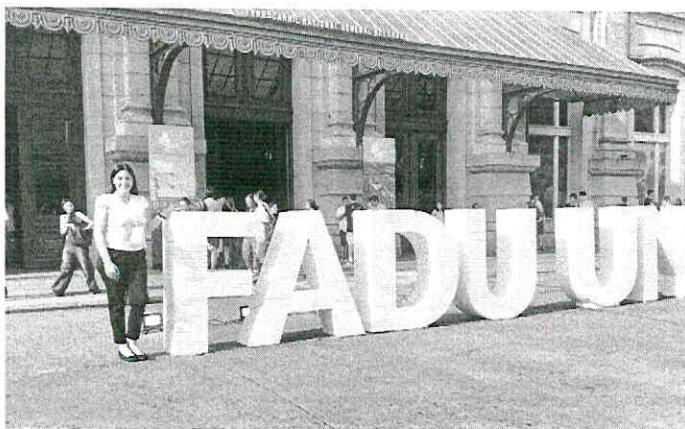
Adjunto cronograma de actividades y certificado de participación correspondiente.



Grupo permanente de Investigación y Postgrado – Arquisur 2025



Eje Transformaciones académicas – Mesa N° 8



Registro fotográfico Arquisur 2025 – Estación Belgrano



Registro fotográfico Arquisur 2025 – FADU -UNL


Es mi informe.- *Aracena Araijo*



Informe del Grupo Permanente de Integración Curricular Encuentro Arquisur 2025

A los 22 días del mes de octubre de 2025, el Grupo Permanente de Integración Curricular de ARQUISUR se reunió durante estos tres días, en la sede de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina, para dar tratamiento a los siguientes temas:

- Realizar un relevamiento, una puesta en común y un intercambio presencial, entre las distintas escuelas de Arquitectura, sobre **los accesos a la universidad y sus ciclos, el curso de ingreso y sus ciclos introductorios y la retención de alumnos o la gran cantidad de postulantes en algunas y su capacidad limitada, etc.**
- Completar la información en el drive de las distintas **Electivas y Optativas** de las facultades para integrar una posible Red ARQUISUR o un soporte de electivas VIRTUALES, para construir alternativas regionales, intercambios y promoción de la internacionalización académica.
- A partir de la carga realizada en el drive de los **Trabajos o Proyectos Final de Carrera**, debatir y proponer un encuentro de cátedras y estudiantes, para realizar posibles intercambios entre distintas Universidades. Para ello, solicitar al Consejo de Decanos realizar cooperación de representantes de cada facultad de los **TFC**, con contenidos y formato a elaborar.
- Otros temas de interés:
 - o Informar de los resultados del **PAMDOC 2025**, y continuar comprometiendo a las escuelas de arquitectura a la difusión permanente del programa para 2026,
 - o Discusión de los **contenidos básicos de los programas de los cursos**,
 - o Discusión sobre el cumplimiento de la privacidad solicitada en el premio **Aroztegui - Arquisur**,
 - o Actualizar planilla Exel en el drive, de los **nuevos integrantes GPIC**.

Se inicia la sesión del GPIC haciendo una referencia general al temario enviado, y luego se pasa al tratamiento de cada uno de los puntos acordados. Se inicia la reunión con otro orden:

- 1) Sobre los resultados del **PAM DOC 2025**, se leyó el informe realizado por la Secretaría y se asumió el compromiso de continuar divulgando y comprometiendo a las escuelas de arquitectura su difusión permanente para el futuro programa del 2026
- 2) Sobre el cumplimiento de la privacidad y confidencialidad solicitada en el **premio Aroztegui - Arquisur**, se debatió el tema y se sugirió para el próximo premio, darle una mayor visibilidad a la confidencialidad para poder mantener el anonimato y sugiere no otorgar prorrogas a la entrega de las distintas facultades. Esto permitiría que cuando se publica la selección de los elegidos a participar, los estudiantes puedan tener tiempo para solventar los gastos del viaje al destino del Arquisur.

- 3) Se realizó una puesta en común de las modalidades, objetivos y duraciones que se asumen en cada carrera integrante del GPIC, en los **trayectos para el ingreso**. Se mencionaron diversas modalidades, entre las que se distinguen: aquellas que implementan un sistema de ingreso con carácter obligatorio, no eliminatorio y aquellas en que es un requisito curricular del Plan de estudios (cursos o seminarios).

Otra particularidad de las Universidades de Argentina es que se incluyen contenidos disciplinares informativos e introductorios, y otras enfatizan el carácter nivelatorio de esos contenidos (comprensión lectora, matemática). Algunas carreras implementan cursos eliminatorios, por razones de infraestructura. Otra modalidad está dada por algunos cursos obligatorios, centralizados por la Universidad (para todas las carreras).

En el caso de las Facultades y Escuelas de Brasil, Chile y Paraguay, implementan un examen eliminatorio (con contenidos disciplinares, de cultura general y de comprensión de textos); con cupo; a su vez prevén la asignación de plazas por fuera de esos cupos para aspirantes de diversas procedencias (estudiantes de pueblos originarios, y grupos con condiciones especiales socioeconómicas u otras). Estos sistemas de selección están administrados a nivel nacional y no dependen de cada Institución Universitaria.

- 4) Sobre apoyos al **Trabajo de Final de carrera**, se debatió acerca de realidades y propuestas de TFC, evaluando la posibilidad de que la estructura de Arquisur pueda potenciar esa instancia y favorecer los intercambios de las facultades. Existió acuerdo en:

- A. El intercambio de docentes que ya está funcionando a través del PAM DOC puede canalizarse a la instancia de TFC, por lo que se recomienda su fortalecimiento y el aprovechamiento de esos recursos
- B. Se ha elaborado una primera propuesta de Clínica de tesis de TFC, instancia que podría tener semejanza con la que se desarrolla en Arquisur para postgrado, pero pensada con mayor accesibilidad y participación apelando a la modalidad online. El objetivo de esta Clínica es la realización de una instancia accesible y sin costos de traslado de enriquecimiento de los trabajos de TFC, apelando a la intervención docente externa, que redundará en un mayor intercambio de conocimientos y experiencias de estudiantes y docentes de las distintas facultades de Arquisur. La modalidad sería un encuentro de 2 a 3 jornadas (10 a 20 hs. totales) en las que los estudiantes inscriptos, previa inscripción y envío de una síntesis del avance de sus trabajos, tengan una devolución de los profesores del evento, teniendo instancias colectivas además de las individuales. La estructura necesaria sería de un comité organizador responsable (2 a 3 personas), y un comité académico (profesores propuestos por las unidades académicas) Debería convenirse la altura del año a realizarse, pudiendo evaluarse los resultados de la actividad en el próximo Arquisur.

- 5) Sobre los temas de “contenidos básicos” y sobre “Electivas y Optativas” de las distintas facultades, se decidió tratar nuevamente en el próximo Pre Arquisur y completar la información en el drive del grupo.

- 6) Ademas de estos dos temas no tratados, se decidió incorporar los siguientes temas a el próximo Pre Arquisur de Bahía Blanca 2026:

- A. desigualdades en el aprendizaje, temas de perspectiva de género, dificultades con estudiantes neurodivergentes, dificultades de movilidad, etc. ¿Cómo estamos preparados los docentes para estas dificultades?
- B. incorporar el uso de la Inteligencia Artificial, como metodología de enseñanza o como metodología pedagógica, cuestionándonos si son ¿facilidades o complicaciones?

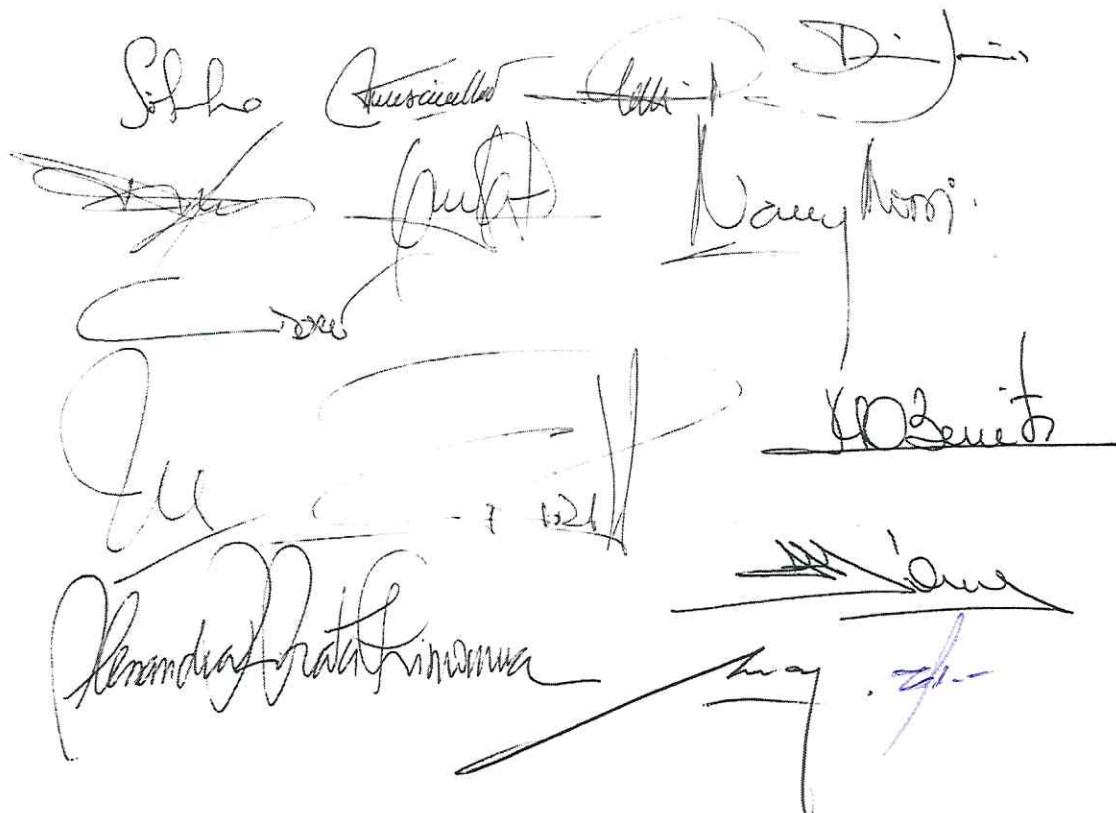
Habiéndose tratado todos los temas se expondrán al Consejo de Decanos, los acuerdos alcanzados para su consideración.

Siendo las 9 hs. del día 24 de octubre del 2025, se da por concluida la sesión del trabajo del GPIC en el 43° Encuentro ARQUISUR Y 28º Congreso, en la FADU, Santa Fe, Argentina.

Los miembros del GPIC expresan asimismo su agradecimiento a los anfitriones, por su hospitalidad y la organización del Encuentro.

Firman al pie los miembros participantes del GPIC presentes:

Camila Zyngier (Universidade Federal Mina Gerais, Brasil);
Solange Carvallo (Universidade Federal Rio de Janeiro, Brasil);
Alessandra Prata Shimomura (Universidade de São Paulo, Brasil);
Miguela Arguello (Universidad Nacional de Asunción, Paraguay);
Victor Mendoza (Universidad Nacional de Asunción, Paraguay);
Diego Vallejos (Universidad de Chile, Chile);
Denisse Smith (Universidad de Bío Bío, Chile);
Jorge Gambini (Universidad de la República, Montevideo, Uruguay);
Carina Carestia (Universidad Nacional de San Juan, Argentina);
Viviana Arcos (Universidad Nacional de Río Negro, Argentina);
Homero Pellicer (Universidad Nacional de Moreno, Argentina);
Cristian Terreno (FAUD Universidad Nacional de Córdoba, Argentina);
Darío Jiménez (Universidad Nacional de Rosario, Argentina);
María Liliana Serra (Universidad Nacional del Litoral, Argentina);
María Laura Fontan (Universidad Nacional de La Plata, Argentina);
María Andrea Benítez (FAU Universidad Nacional de Nordeste, Argentina);
Nancy Mozi (FAU Universidad Nacional de Tucumán, Argentina);
Claudia Abelnur (FAU Universidad Nacional de Tucumán, Argentina);
Claudio Pirillo (Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina);
María Silvia Luenzo (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina);
Antonino D'Orso (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina).



**INFORME de la actividad realizada en el marco del XXVIII Congreso
ARQUISUR Santa Fe, Argentina.**

El congreso se desarrolló en la sede la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (FADU UNL), en la ciudad de Santa Fe, Argentina, los días 22, 23 y 24 de octubre del cte.

Viajé con algunos docentes de la FADA UNA, hospedándome en el "Hostal Hey U" de Santa Fe durante 3 días y 2 noches.

A mi llegada a la sede del Arquisur el día 21 de octubre, siguiendo al programa del congreso, realicé mi acreditación y participé en la Reunión de Taller Virtual en Red, desarrolladas durante la tarde para luego al Acto de apertura y Conferencias en el Museo de la Constitución.

Al día siguiente, jueves 22 de octubre, también según lo previsto en el programa, presenté en coautoría junto al arquitecto Hugo Preda, la ponencia "El Proyecto Colaborativo y la Virtualidad como Metodología de Enseñanza - Aprendizaje", en la mesa 4 del aula 6 de la facultad. Tuvo una duración de 15 minutos, más otros 10 minutos de ronda de consultas e intercambio entre ponentes con los asistentes. Luego participé en la Reunión de Taller Virtual en Red y Conferencias en la Estación Belgrano.

El último día del congreso, viernes 23 de octubre, participé en carácter de asistente a algunas ponencias desarrolladas. También en la Reunión de Taller Virtual en Red, en donde labramos el Acta de grupo de coordinadores TVRed 2025 y por último al Acto de Clausura y entrega de Premios en la Estación Belgrano.

Los certificados de las distintas modalidades de participación en el congreso serán facilitados por los organizadores vía correo electrónico, posiblemente en fechas de cierre de éste año. A la fecha del presente Informe, la organización aún no los ha remitido. No obstante, cuento con fotografías tomadas durante las presentaciones, el comprobante de pago de inscripción a presentación de ponencias y la copia del Acta de grupo de coordinadores TVRed 2025. En caso de ser necesario, no tengo inconvenientes en adjuntar dichos documentos.

El presente Informe es redactado en fecha diez de noviembre del año dos mil veinticinco, según lo acordado en la "Carta de Compromiso" y puesto a consideración para lo que hubiere lugar.-


Arq. Marli Delgado
C. I. N° 3.909.632

TALLER VIRTUAL EN RED
arquisur

Acta Grupo de Coordinadores TVReD 2025

Santa Fe, Argentina - 24 de octubre de 2025

Durante los días 22, 23 y 24 de octubre de 2025, se reúnen en la FADEU de la Universidad del Litoral los coordinadores y docentes de los distintos contextos académicos pertenecientes al Taller Virtual en Red Arquisur. Entre ellos se encuentran representantes de los seis países miembros pertenecientes a las siguientes ciudades: Mar del Plata (Ariel Magnoni y María del Rosario Diaz), San Pablo (Felipe Noto y Helena Ayoub Silva), Belo Horizonte (Eduardo Mascarenhas y Tales Lobosco), Mendoza (Facundo Antonietti), Rosario (Nelson Brufal y Franco Daniel Nocioni), Asunción (Hugo Preda, Marli Delgado), Río de Janeiro (Ana Paula Polizzo, Gustavo Badolati Racca), Buenos Aires (Fernando Speranza), Santiago de Chile (Rodrigo Sepúlveda), Córdoba (Inés Girelli), Resistencia (Claudia Terenghi, Carola Díaz y Cecilia Coccato), Santa Fe (Luciana Reale, Eduardo Castellitti, Julio Cavallo), Tarija (Ma. Antonia Rueda), La Plata (Verónica Cueto Rúa y Ana Ottavianelli), Ciudad de México (Bruno Bellota Noguera) y General Roca (Gustavo Fabián Asenjo).

En la primera instancia se decide armar colaborativamente el orden del día en función de los temas de interés común para el trabajo futuro. Se presenta un panorama general realizado por el arquitecto Fernando Speranza sobre los objetivos, estructura y resultados del Taller Virtual en Red Arquisur 2025:

<https://tallervirtualenred6.wixsite.com/tvred2025>

A continuación los coordinadores elaboran la exposición de dichos resultados en pequeño formato sobre la mesa de reuniones. Esta acción lleva a una rica discusión de la cual surgen posibles líneas de trabajo y difusión.

Con la mesa completa de trabajos de estudiantes los coordinadores discuten sobre los modos de metabolizar en cada facultad el desarrollo vincular y proyectual posterior a la semana intensiva. De esta discusión se desprende un listado de 16 escuelas que optan por el tratamiento de entre 40 y 60 hs de cuatrimestre completo, lo cual da cabida al desarrollo proyectual de las alternativas adoptadas por los estudiantes.

Se da la bienvenida a los nuevos miembros de la ciudad de General Roca y de Ciudad de México, quienes se integran comprometidamente.

El Consejo de Decanos recibe las conclusiones del TVRED de parte del coordinador académico Fernando Speranza. La presentación consta de una muestra analógica compuesta por paneles de pequeño formato y el portafolio digital habitual incluido en la plataforma. El consejo de decanos por unanimidad aprueba la tarea de los coordinadores del taller y felicita en la persona de Speranza a todo el equipo.

Luego de la presentación de las 24 ponencias concurrentes del TVRED escritas por los

TALLER VIRTUAL EN RED
arquisur

coordinadores, surge la propuesta de la coordinadora de Tarija de elaborar sendos webinarios y una publicación relativa a ese material.

La producción proyectual que en los últimos años viene desarrollando el estudiantado del TVRED resulta lo suficientemente madura como para pensar en alguna premiación de las propuestas por el Arquisur.

Los coordinadores de la ciudad de Santa Fe se ofrecen a preparar una propuesta que involucre la producción de los estudiantes en lo relativo a lo denominada capa significativa.

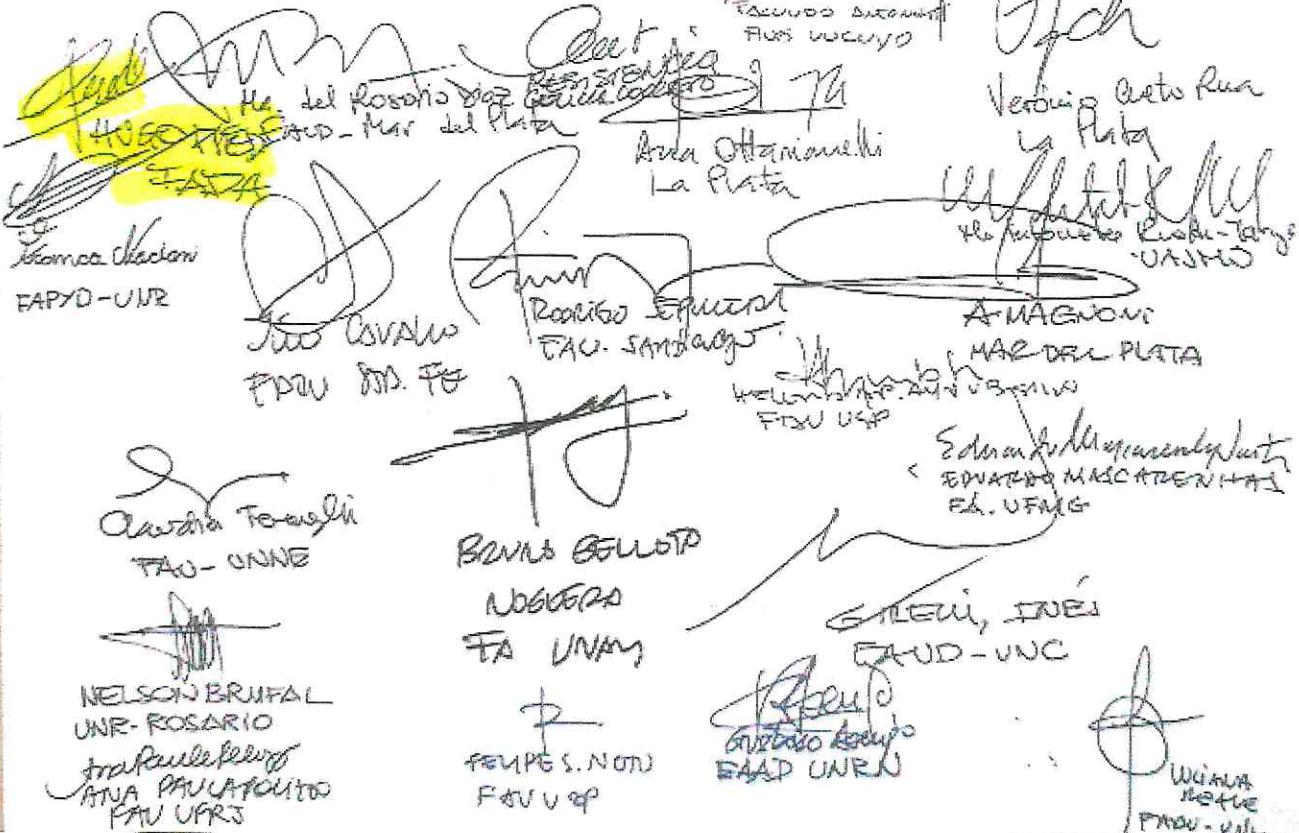
Los coordinadores de la ciudad de San Pablo presentan al grupo la invitación para realizar una investigación colaborativa que construya un acervo arquitectónico latinoamericano y a la vez incluya a los estudiantes en la investigación. Se presentan los modelos y los templates que son aprobados por unanimidad.

En este mismo sentido la coordinación de Santiago de Chile, propone rescatar el imaginario de las postales para la construcción de una instalación en el próximo Arquisur de la ciudad de San Pablo. El trabajo propuesto en clave de investigación proyectual culminará en un producto teórico y artístico.

Una vez sacada la foto de rigor se procede a la firma de la presente acta.

Siendo las 13 hs del día 24 de octubre se cierra la actividad en coordinación con la satisfacción de haber potenciado el taller.

Se firman tres copias de un mismo tenor



Informe de participación del II Congreso de Extensión Universitaria 2025

Realizado por: Arq. Guadalupe Quiñónez

Fecha de participación del congreso: 31 de octubre del 2025

El día jueves 30 de octubre a las 14:00 horas, partimos del campus universitario junto con la Arq. Sonia Rodríguez, Arq. Lourdes Villalba y la Prof. Gabriela, en dirección a la ciudad de San Ignacio Misiones para participar del II Congreso de Extensión Universitaria 2025 realizada en la Facultad de Derecho de la UNA, Filial Misiones. Ese día llegamos a las 18:00 horas.

El día viernes 31 de octubre del 2025, realicé la presentación del proyecto de extensión llamado “Diseño Participativo de Comedores Sustentables Populares” en el Eje 3 Vinculo de la Universidad con la Sociedad, la duración de la exposición fue de 10 minutos, fueron explicados los objetivos del proyecto, la metodología y los resultados esperados. Además, participé de las siguientes exposiciones, la mayoría de las presentaciones fueron realizadas por la Facultad de Enfermería, también de FACSO, Ecología Humana y Obstetricia, entre otras. Las exposiciones que me llamaron más la atención fueron las siguientes:

- Sonia Villalba de la FACSO presentó su proyecto de extensión llamado “Participación de las mujeres y su incidencia en proyectos de obras sanitaria en Hugua Guazú”. Este proyecto consistió en la participación de las mujeres en la construcción de baños, cocinas y lavaderos de sus viviendas, recibieron capacitaciones y charlas sobre el uso del agua en su comunidad, así como también sobre el pago de tarifas. Este proyecto fue realizado junto con SENASA para lograr la participación efectiva de las mujeres como jefas de hogar y responsables principales del cuidado en sus casas. Además, estas mujeres lograron empoderarse a través de la participación comunitaria y la toma de decisiones sobre sus casas y su comunidad.
- Alice Romero presentó el proyecto de “Fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua en Piribebuy: La experiencia del consejo de aguas” por la Facultad de Ecología Humana. Desarrolló la experiencia del consejo de aguas, como una instancia de participación local reconocida por el MADES, además, participan la municipalidad, la academia y la comunidad, esta experiencia surge en el año 2017 y a través de varias capacitaciones se logró conformar la 1ra comisión del consejo de aguas que sigue vigente hasta hoy día. En este proyecto las capacitaciones se realizaron en el aspecto legal de los balnearios.
- La Facultad de Ingeniería presentó el proyecto de “Zonificación de áreas inundables de ciudades adyacentes al río Paraná, tramo Ayolas - Paso de Patria”, aquí estudiante y docentes realizaron una análisis y cartografías de las inundaciones en los años anteriores para observar el comportamiento del agua y la afectación a las ciudades, luego, entregaron el trabajo a los municipios para que puedan tomar como base para tomar las precauciones necesarias para las siguientes inundaciones.

El congreso finalizó a las 11:00 horas, luego con las profesoras pasamos a retirar el equipaje del alojamiento, almorzar y retornamos al campus universitario.



Prof. Arq. Guadalupe Quiñónez

INFORME DE PARTICIPACIÓN EN EL II CONGRESO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y V JORNADA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lugar y fecha:

Ciudad de San Juan Bautista, Misiones – 30 y 31 de octubre de 2025

Participante:

Jessica Jazmín Arias Riveros

Coordinadora de Extensión- Licenciatura en Danza

Título de la ponencia:

“Cuerpos y Saberes”

En el marco del **II Congreso de Extensión Universitaria y la V Jornada de Extensión Universitaria**, realizados los días 30 y 31 de octubre del presente año en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, participé como docente extensionista de la carrera de la Licenciatura en Danza.

El evento reunió a estudiantes, docentes, investigadores y extensionistas de diversas instituciones con el propósito de reflexionar, debatir y compartir experiencias vinculadas a la extensión universitaria como eje fundamental en la construcción del conocimiento, la transformación social y el vínculo entre la universidad y la comunidad.

Durante el evento se llevaron a cabo conferencias magistrales, paneles de debate y presentaciones de proyectos extensionistas que abordaron temáticas relacionadas con educación, cultura, salud, medio ambiente, género, territorio y participación ciudadana.

Mi participación se centró en la presentación del proyecto **“Cuerpos y Saberes”**, dentro del eje temático: “Cultura y Memoria: Perspectivas desde las Ciencias Sociales y la Extensión Universitaria” donde se expusieron los principales objetivos, metodologías y resultados alcanzados.

El proyecto propone una mirada crítica e inclusiva sobre las formas en que los cuerpos y los saberes populares se articulan en los espacios educativos y comunitarios, promoviendo el diálogo entre el conocimiento académico y las experiencias territoriales.

Durante la exposición, se compartieron testimonios, actividades desarrolladas y materiales producidos colectivamente, generando un espacio de intercambio enriquecedor con los asistentes. Asimismo, se recibieron valiosos aportes y sugerencias que permitirán fortalecer futuras etapas del proyecto.

La participación en el congreso permitió visibilizar el trabajo extensionista que venimos desarrollando, además de fortalecer la articulación con otras universidades y actores sociales. Entre los aprendizajes más significativos se destacan:

- El reconocimiento del valor de la extensión universitaria como práctica transformadora.
- El intercambio de metodologías participativas aplicadas en diferentes contextos.
- La importancia del trabajo interdisciplinario y del vínculo entre universidad y comunidad.
- La motivación para continuar promoviendo espacios donde el arte, el cuerpo y el saber popular sean herramientas de cambio social.

La experiencia en el **II Congreso de Extensión Universitaria y V Jornada de Extensión Universitaria** representó una oportunidad de crecimiento personal, académico y profesional.

La presentación del proyecto “**Cuerpos y Saberes**” permitió compartir experiencias significativas y reafirmar el compromiso con una universidad pública, inclusiva y al servicio de la sociedad.

Anexos





TÍTULO: CUERPOS Y SABERES

Nombres: Arias, Jessica; Avalos, Lourdes; Cabral, Blanca; Cuevas, Laura; Escobar, German; Irrazabal, Mercedes; Orrego, Gilda

Eje temático: Eje 2: "Cultura y Memoria: Perspectivas desde las Ciencias Sociales y la Extensión Universitaria"

Licenciatura en Danza - Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte

E-mail: jessica.arias@fada.una.py

ODS al que se vincula: 3 Salud y Bienestar

INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

El acceso a la formación artística y cultural sigue siendo una necesidad prioritaria en numerosos sectores de la sociedad, especialmente en comunidades donde estos espacios son escasos o inexistentes, surge con el propósito de integrar la práctica artística, el conocimiento académico y el compromiso social, a través de actividades de danza que promueven el aprendizaje, la inclusión y el desarrollo cultural.



OBJETIVOS

Fomentar la formación y divulgación de la danza como disciplina pedagógica, artística y social, mediante una oferta inclusiva de actividades que integran la comunidad universitaria y el entorno social



MATERIALES y MÉTODOS

Este proyecto se realizó en la Modalidad Taller, a cargo de las asignaturas de Danza Paraguaya, Danza como Tecnología Educacional, Improvisación y Elementos de música.

Se han dividido y ensayado los roles para llevar a cabo cada universitario y fijado las fechas de desarrollo del proyecto de acuerdo al lugar, franja etaria y formación previa de los asistentes.

CONSIDERACIONES FINALES

Este proyecto no solo contribuyó a la formación artística de docentes y estudiantes de la carrera, sino que también sembró bases sólidas para futuras iniciativas culturales, educativas y comunitarias, posicionando a la danza como un vehículo potente para el desarrollo integral, el bienestar emocional y la valorización del patrimonio inmaterial.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, J.J (2024) Cuerpos y Saberes (Documento Interno no publicado) Dirección de Extensión Universitaria- FADA UNA
 Berbel-Gómez, N., & Díaz-Gómez, M. (2024). Propuestas artísticas entre Universidad-Escuela-Sociedad: Autoevaluación de las competencias transversales adquiridas por el alumnado universitario. *Revista Complutense de Educación*, 35(4), 837–847. <https://doi.org/10.5209/reed.90219>



Prof Jessica Arias

Coordinadora de Extensión

Licenciatura en Danza

Informe Breve de Viaje Académico

Docente responsable: D.I. Gabriela Cárdenas

Asignatura: *Introducción al Estudio de los Textiles*

Carrera: Diseño Industrial – Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – Universidad Nacional de Asunción

Destino: Ciudad de San Juan Bautista, Departamento de Misiones

Fechas: Jueves 30 y viernes 31 de octubre de 2025

Finalidad del viaje

El viaje a la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, tuvo como finalidad la presentación del proyecto académico de extensión universitaria “Diseño Textil con Compromiso Social: Confección de sombreros infantiles personalizados para pacientes oncológicos pediátricos”, desarrollado en el marco de la asignatura *Introducción al Estudio de los Textiles*.

La participación se realizó en el marco del II Congreso de Extensión Universitaria y V Jornada de Extensión Universitaria, organizados por la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), con apoyo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA.

Resumen del proyecto presentado

El proyecto consistió en el diseño y confección de 60 sombreros infantiles personalizados para pacientes del Departamento de Hemato-Oncología Pediátrica del Hospital de Clínicas. A través de un enfoque de aprendizaje-servicio, los estudiantes aplicaron conocimientos sobre fibras, estampación por sublimación, selección textil, moldes y confección, integrando técnica y sensibilidad social.

La iniciativa permitió fortalecer competencias técnicas, fomentar la empatía y vincular la formación universitaria con causas humanas y solidarias.

El proyecto evidenció la viabilidad de incorporar experiencias con impacto social real dentro del currículo universitario, destacando el diseño como herramienta de acompañamiento, cuidado y transformación positiva.

Resultados y valoración

La presentación en el Congreso permitió difundir los resultados del proyecto, promover el intercambio académico con docentes y estudiantes de otras unidades académicas, y fortalecer los vínculos institucionales de la FADA-UNA con el sistema universitario nacional.

El trabajo fue valorado positivamente por su enfoque social, su coherencia pedagógica y su contribución a la extensión universitaria.

La comitiva retornó a la ciudad de Asunción el día viernes 31 de octubre, tras la finalización del evento.

Se adjunta una copia del póster presentado.

San Lorenzo, 03 de noviembre del 2025



D.I. Gabriela Cárdenas
Docente responsable

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – Universidad Nacional de Asunción

DISEÑO TEXTIL CON COMPROMISO SOCIAL: Confección de sombreros infantiles personalizados para pacientes oncológicos pediátricos.

Lic. D.I. María Gabriela Cárdenas Báez

Tutora

Eje temático: Eje 1. Extensión universitaria para la transformación social y el desarrollo.

FADA - UNA / Diseño Industrial

INTRODUCCIÓN / JUSTIFICACIÓN

La enseñanza del diseño textil puede extenderse más allá del aula cuando se orienta hacia fines socialmente significativos. Este proyecto buscó articular el aprendizaje técnico con una práctica concreta de compromiso, brindando a estudiantes la posibilidad de aplicar sus conocimientos en beneficio de una población vulnerable: niñas y niños en tratamiento oncológico.

Al concebir productos con sentido lúdico y emocional, se promovió una perspectiva empática del diseño, posicionándolo como herramienta de acompañamiento y cuidado en contextos sensibles.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar y confeccionar sombreros personalizados para pacientes oncológicos pediátricos, combinando funcionalidad, estética y afecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Aplicar conocimientos sobre tejidos, estampación y confección adquiridos en clase.
- Desarrollar productos textiles con valor terapéutico y simbólico.
- Promover conciencia social y empatía en estudiantes de diseño.
- Fortalecer el vínculo entre universidad y sociedad a través de prácticas solidarias.

MATERIALES Y MÉTODOS

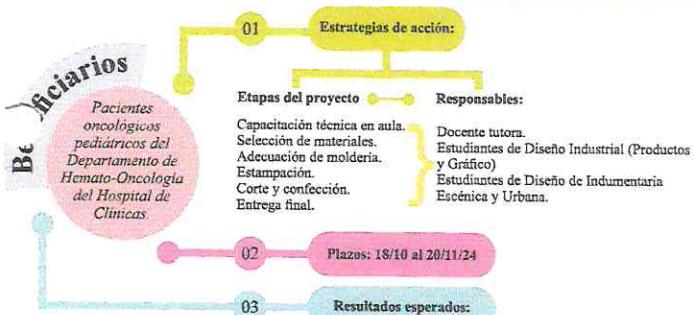


Figura 2. Esquema de metodología.
Fuente: elaboración propia, 2025.

CONSIDERACIONES FINALES

El proyecto permitió comprobar que el aprendizaje técnico puede y debe estar al servicio de causas humanas. Se lograron los objetivos pedagógicos y sociales, generando un impacto positivo tanto en los estudiantes como en los usuarios.

La experiencia reafirma el valor del diseño con propósito social como estrategia de formación crítica, sensible y comprometida.

Nota sobre financiación y conflictos de interés:
Este trabajo no ha recibido financiación externa. No existen conflictos de interés que declarar.

E-mail: mgcardenas826@fada.una.py

ODS a los que se vincula: 3. Salud y Bienestar / 4. Educación de Calidad



Figura 1. Sombrero tipo 1 y 2: con cabello de lana removible y personalizable. Sombrero tipo 3: caracterización de animales.
Fuente: fotografía de los estudiantes, 2024

RESULTADOS OBTENIDOS

Se lograron confeccionar 60 sombreros: 30 con cabello de lana removible y 30 con orejas de animales y tapabocas de hocicos sublimados.

La evaluación se realizó en función del cumplimiento técnico, la adecuación al usuario y la recepción por parte de los representantes del Hospital.

El proceso fortaleció aprendizajes prácticos, promovió el trabajo colaborativo y permitió a los estudiantes experimentar el potencial del diseño en la transformación de realidades.



Figura 3. a. Estudiantes, docentes, autoridades de la FADA y representantes del Departamento de Hemato oncología pediátrica del Hospital de Clínicas. b. Proceso de trabajo durante la confección. c. Productos finales. d. Pacientes utilizando los sombreros.
Fuente: fotografía de los estudiantes y provistas por el Hospital de Clínicas, 2024 / 2025

BIBLIOGRAFÍA

Moda Fácil. (s.f.). Descarga el patrón de sombrero reversible de niña y niño.
<https://www.modafacil.com/descarga-el-patron-de-sombrero-reversible-de-nina-y-nino-ac0001s/>

BBYtu. (s.f.). La guía definitiva para conocer la talla exacta de tu bebé.
<https://www.bbytu.es/blog/novedades/la-guia-definitiva-para-conocer-la-talla-exacta-de-tu-bebe#:~:text=%C3%BC20La%20talla%2056%C2%20corresponde%20a%2056,es%20para%20un%C2%BC20beb%C3%A99%20de%201%2D3%20meses.>

Cursos Gratis en Línea. (s.f.). Mascarillas para niños: guía de fabricación.
https://www.cursosgratisenlinea.com/costura/mascarillas-para-ninos/?expand_article=1

Informe de Participación en el II Congreso de Extensión Universitaria y V Jornada de Extensión Universitaria

Los días 30 y 31 de octubre, en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, tuve la oportunidad de participar en el II Congreso de Extensión Universitaria y V Jornada de Extensión Universitaria, representando a la Licenciatura en Música con la presentación de cinco trabajos desarrollados dentro de la carrera.

Esta experiencia fue sumamente enriquecedora, ya que permitió compartir con distintas unidades académicas los proyectos, metodologías y resultados que venimos construyendo desde nuestra área. El intercambio de ideas y experiencias con estudiantes, docentes y extensionistas de otras disciplinas fortaleció nuestra mirada sobre el verdadero sentido de la extensión universitaria: la vinculación activa entre la universidad y la comunidad.

Presentar los trabajos de la Licenciatura en Música en este espacio no solo significó mostrar lo que hacemos, sino también reafirmar el compromiso de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA) con la proyección social del conocimiento. A través de nuestras acciones y proyectos, buscamos devolver a la sociedad parte de lo que recibimos de ella, promoviendo el acceso al arte y la cultura como herramientas de transformación y desarrollo humano.

Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento a la FADA por su colaboración y apoyo económico para hacer posible esta participación. Considerando que el congreso se realizó a más de tres horas de la ciudad de Asunción y que la actividad implicaba un costo de alojamiento, curso y alimentación, este respaldo fue fundamental para concretar nuestra presencia y representar dignamente a la facultad.

Participar en este congreso nos permitió dejar a la FADA en lo más alto en materia de extensión universitaria, evidenciando que el arte y la música tienen un papel fundamental dentro del quehacer universitario y en la construcción de una sociedad más sensible, participativa y comprometida.

En adjunto, registro fotográfico y facturas solicitadas.



Lic. Delia Andrea Benítez
Coordinadora de Extensión Universitaria
Licenciatura en Música FADA/UNA





MESA DE ENTRADA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
DISEÑO Y ARTE	
Exp.: <u>190814</u>	
Fecha: <u>06/11/2025</u>	Hora: <u>09:45</u>
De: Firma por: <u>José Insfrán</u>	
Informe Técnico N° 025/2025	

Para: Prof. Arq. José Insfrán, Decano
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
Universidad Nacional de Asunción
De: Arq. Sonia Rodríguez, Directora de Extensión FADA/UNA.
Fecha: 04/11/2025.
Tema: Informar sobre la 5ta jornada de extensión y 2do congreso de extensión, llevado a cabo en San Juan Bautista, Misiones

En el marco de la 5ta jornada de extensión y 2do congreso de extensión llevado a cabo del 30 al 31 de octubre del año en curso en San Juan Bautista, Misiones.

El congreso estuvo orientado a difundir proyectos de investigaciones y experiencias de extensión vinculadas a ejes como transformación social, cultura, recursos hídricos, salud y políticas institucionales.

Este evento buscó fortalecer la vinculación entre universidad y comunidad, visibilizando iniciativas que impactan positivamente en la calidad de vida, y generó espacios de diálogo e intercambio entre estudiantes, docentes y actores sociales comprometidos con el bienestar colectivo.

El evento contó con 5 ejes temáticos

- Eje 1: Extensión Universitaria para la Transformación Social y el Desarrollo Territorial.
- Eje 2: Cultura, Memoria e Identidades en el Sur: Perspectivas desde las Ciencias Sociales y la Extensión Universitaria.
- Eje 3: La Vinculación Universidad – Sociedad, la importancia del compromiso con los Recursos Hídricos.
- Eje 4: Salud, Producción y Bienestar Animal.
- Eje 5: Políticas de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria.

La FADA ha participado en dicho congreso con 8 trabajos, distribuidos de la siguiente manera

Carrera de Arquitectura y Urbanismo (Prof. Guadalupe Quiñonez)

Diseño participativo de comedores sustentables

Carrera de Diseño Industrial y Diseño de Indumentaria escénica y urbana
(Prof. Gabriela Cárdenas)

Diseño y confección de turbantes/gorros para pacientes oncológicos del Departamento de Hemato oncología pediátrica del Hospital de Clínicas.

Licenciatura en Música (Prof. Delia Benítez)

Fada en tu Cole

Fada va al Chaco

Refugio en las Cuerdas

Música para nuestros mayores

Hagamos Música

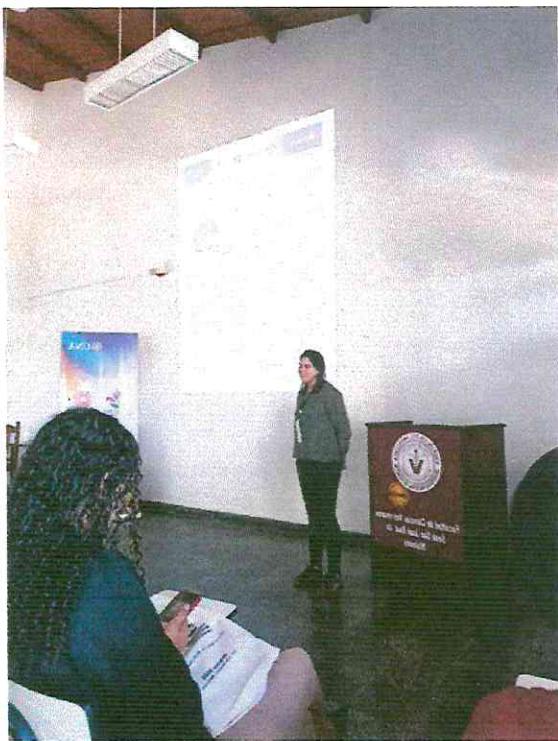
Licenciatura en Danza (Prof. Jessica Arias)

Cuerpos y Saberes

Mantuvimos la reunión mensual de la Red de Extensión de la UNA, y contamos con la presencia de la Rectora, donde se reflexionó sobre el alcance del congreso.

Quiero resaltar la importancia de participar en estos eventos en donde ayudan a fortalecer y afianzar los conocimientos en bases a los trabajos expuestos, sirvió como un espacio de intercambio de pareceres, experiencias prácticas, lo que permite aprender de las metodologías y los resultados de otros proyectos de extensión.







Informe Técnico N° 17/2025

Para: Arq. Sonia Rodríguez, Directora

Dirección de Extensión FADA/UNA.

De: Arq. Lourdes Villalba Riveros, Coordinadora de Extensión
Carrera de Arquitectura y Urbanismo

LOURDES
BEATRIZ
VILLALBA
RIVEROS

Firmado digitalmente
por LOURDES BEATRIZ
VILLALBA RIVEROS
Fecha: 2025.11.04
12:34:56 -03'00'

Fecha: 04 de noviembre de 2025

Tema: Informe de Participación: II Congreso y V Jornada de Extensión Universitaria

INFORME TÉCNICO

Unidad Académica: Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA) de la UNA / Dirección de Extensión Universitaria

Evento: II Congreso de Extensión Universitaria y V Jornada de Extensión Universitaria Lugar: San Juan Bautista, Departamento de Misiones, Paraguay

Fecha: 30 y 31 de octubre de 2025

La Dirección de Extensión Universitaria participó activamente en el II Congreso de Extensión Universitaria y V Jornada de Extensión Universitaria, eventos centrales para la Red de Extensión Universitaria de Paraguay (REXUNPY), enfocados en el fortalecimiento de la vinculación entre la universidad y la sociedad.

El Congreso, celebrado en San Juan Bautista, Misiones, sirvió como un espacio clave para el diálogo, la difusión de experiencias y el análisis de políticas que buscan potenciar el impacto social de las instituciones de educación superior en la región. Nuestra delegación estuvo compuesta por miembros del equipo de la Dirección de Extensión, y docentes, quienes contribuyeron significativamente en la discusión sobre cómo la Extensión Universitaria puede alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El núcleo de nuestra participación se centró en la exposición de las experiencias extensionistas desarrolladas a través de nuestras distintas carreras. La diversidad de proyectos presentados subraya el compromiso social transversal de nuestra Facultad y la capacidad de nuestras disciplinas para abordar problemáticas concretas del territorio.

Nuestra participación en el Congreso de Misiones 2025 fue un éxito en términos de visibilidad y calidad académica.

- Se consolidó la imagen de nuestra Facultad como un actor clave en la Extensión crítica y pertinente a nivel nacional.
- Se promovió el intercambio metodológico con otras universidades, fortaleciendo la perspectiva de la Construcción Colectiva en las prácticas extensionistas.
- La diversidad de nuestros proyectos de carrera demuestra que la Extensión Universitaria es un eje central y que nuestras disciplinas son herramientas poderosas para el cambio positivo en el Paraguay.

Rodríguez

LOURDES
BEATRIZ
VILLALBA
RIVEROS

LINAJE ESTADOUNIDENSE UNIVERSITARIO
FACULTAD DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Firmado digitalmente por
LOURDES BEATRIZ
VILLALBA RIVEROS
Fecha: 2025.11.04
12:33:58 -03'00'



EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA
FADA/UNA

INFORME TÉCNICO
Dirección de Extensión
Universitaria. FADA/UNA



LOURDES
BEATRIZ
VILLALBA
RIVEROS

Firmado digitalmente
por LOURDES BEATRIZ
VILLALBA RIVEROS
Fecha: 2025.11.04
12:34:14 -03'00'





Informe de actividades

Estadía en Facultad de Arquitectura. Diseño y Arte

Universidad Nacional de Asunción

Programa Escala de Docentes

Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM)

Mag. Wladianne Ferreira da Silva

Oficina de Administración General

Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA)

Fechas: 4 al 7 de noviembre 2025

Martes 4 de noviembre

15:00 hs.

Llegada al hotel. Reunión de planificación de actividades

Visita a la Ciudad de Asunción.

Miércoles 5 de noviembre

9:00 hs.

Gestiones Administrativas. Saludo a Autoridades de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte. Recorrido de las instalaciones de la FADA.

10:30 hs.

Reunión con Bienestar Estudiantil FADA. Mag. Ever Escalante respecto al Protocolo de Detección de Violencia vigente y al Protocolo de Atención a Emergencias de Salud Mental dentro de la institución, para el intercambio sobre el modelo de gestión utilizado en UNILA.

14:00 hs

Reunión de trabajo: Dra. Rosana Hermosa para intercambiar sobre el modelo de Protocolo de Acoso Sexual vigente en ambas instituciones.

Jueves 6 de noviembre

9:00 hs.

Reunión con Coordinadores de RRII UNA

Dr. Edgar Sánchez, Director de Relaciones Internacionales UNA

Mag. Marta Barrios, Delegada Asesora del Programa AUGM UNA

Lic. Virginia Garcete. Profesional de Relaciones Internacionales UNA

10:00 hs.

Reunión con la Dirección de Talento Humano, Abog. Liliana Galeano



Presentación del Organigrama Institucional vigente y funciones administrativas de dicha oficina.

11:00 hs

Reunión de Directores

13:00 hs

Recorrido CAMPUS de la UNA

14:00 hs.

Reunión con el Área Administrativa de la FADA. Intercambio acerca de la estructura de trabajo, procedimientos y modelo de gestión de ambas instituciones.

Viernes 7 de noviembre

9:00 hs.

Gestiones administrativas, rendición de viático: entrega de tickets y de un resumen de las actividades firmado. Salida del hotel.

Wladianne Ferreira da Silveira

Wladianne Ferreira



**Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte**
FADA/UNA

MESA DE ENTRADA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
DISEÑO Y ARTE	
Exp.	13730.....
Fecha:	10/11/25.....
Hora: 17:27	
Recibido por: <i>Dagoberto</i>	

Asunción, 19 de noviembre de 2025.

Prof. Arq. **JOSE GREGORIO INSFRAN GUERRERO**. Decano
Presente

Me dirijo a ud a fin de remitir el Informe sobre mi participación en el “*VII Congreso Internacional de Comunicación y Protocolo*” realizado en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia los días 6, 7 y 8 de noviembre del corriente en el espacio UTEPSA Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz.

Hago propicia esta oportunidad para expresarle mi agradecimiento y mi compromiso de realizar un taller sobre el tema desarrollado en conjunto con la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano que será incluido en el Plan de capacitación del periodo lectivo 2026.

Prof. Lic. **NANCY CATALINA CHROMEY ADORNO**

INFORME

“VII Congreso Internacional de Comunicación y Protocolo”

El Séptimo Congreso Internacional de Comunicación y Protocolo (VII CICYP), organizado por la Asociación Peruana de Ceremonialistas (APCER) en colaboración con la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (UTEPSA), se celebró los días 6, 7 y 8 de noviembre en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Este evento académico de alcance internacional se consolida como un espacio de diálogo, reflexión y actualización sobre las tendencias y desafíos en el campo de la comunicación, el protocolo y las relaciones públicas.

La importancia del VII CICYP radica en su capacidad de reunir a destacados especialistas, académicos, profesionales y estudiantes de diversas disciplinas vinculadas a la comunicación y al protocolo, fomentando así el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en un entorno colaborativo y multidisciplinario. A través de diversas metodologías el Congreso abordó temáticas de actualidad que impactan directamente en la práctica profesional y académica, ofreciendo herramientas claves para fortalecer la proyección institucional, la gestión de públicos organizacionales con herramientas digitales e IA, gestión estratégica, habilidades para el desarrollo de eventos y la comunicación efectiva en contextos públicos y privados.

OBJETIVOS

- ✓ Intercambiar conocimientos y experiencias sobre la gestión de públicos organizacionales con herramientas digitales e IA.
- ✓ Analizar el protocolo y ceremonial institucional y eventos corporativos.
- ✓ Desarrollar habilidades para la gestión de eventos turísticos y turismo de reuniones en un entorno global.

ESTRUCTURA DEL CONGRESO

Sesiones plenarias: La gestión de los públicos organizacionales en la era digital: tendencias y desafíos.

Ceremonias institucionales y eventos corporativos: oportunidades y desafíos.

Talleres: Comunicación empresarial con herramientas digitales e IA: habilidades y herramientas.

Protocolo y ceremonial en eventos internacionales: planificación y ejecución.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- ✓ Exposición de stands de empresas y organizaciones relacionadas con la comunicación y gestión de eventos. (opcional)
- ✓ Actividades culturales.
- ✓ Networking y oportunidades de negocio.
- ✓ Visitas a lugares de interés turístico y cultural.

PROGRAMA DESARROLLADO

JUEVES 6 DE NOVIEMBRE

17:30 h

Acto de inauguración

17:50 h

Dra. Olga Casal Maceiras. España.

Entornos inmersivos en los eventos: tecnologías digitales y nuevas formas de experiencia

18:30 h

Abog. Luis Gabriel Caballero. Paraguay

Calidad y eficiencia: el gran desafío de un ceremonialistas

19:00 h

Ronda de preguntas

19:10 h

Mag. David Jimenez. España

Ceremonias institucionales como escenario para la diplomacia pública

19:40 h

Mag. Enrique Noria Freyre. Perú

El contenido cultural de la whipala y su irrupción en la vida política y el ceremonial peruano

20:10 h

Mag. Carlos Guevara. Perú

El ceremonial y protocolo del apthapi en tiempos de Globalización

20:40 h

Ronda de preguntas

20:50 h

Ing. Gustavo Porcel Vaca. Bolivia

Rostros que cuentan: narrativas fotográficas de dignidad y resistencia en la batalla diaria del adulto mayor

VIERNES 7 DE NOVIEMBRE

17:30 h

Cnl. FAP (r) Edgar Daniel Cabrera Márquez. Perú

El Protocolo Municipal en las visitas de Estado» Caso Magdalena del Mar

18:10 h

Lic. Patricia Cecilia Fernández. Bolivia

Organización y gestión de eventos y remates corporativos

18:40 h

Diego Armando Lafalche. Uruguay

Comunicación institucional como motor de identidad

19:10 h

Ronda de preguntas

19:40 h

Dr. Octavio Islas Carmona. México

Protocolos. Indispensable recurso frente a las amenazas que se desprenden del formidable desarrollo de la IA

20:20 h

Mag. Pedro Cesar Saavedra Romero. Bolivia

Segmentación de audiencias y consumo digital: Retos y oportunidades para la comunicación en la era digital

20:50 h

Mag. Carlos Fernández García. Perú

La DIRCOM aumentada: Inteligencia Artificial para liderar una comunicación inteligente

SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE

9:15 h

Maria del Pilar Richardson. Bolivia
Aventajando a la competencia desde tu marca personal

10:00 h

Dra. Lezly Mary Morales Chalco. Perú
Comunicación y políticas de prevención primaria en salud: BartonBot desafíos en la era digital

10:30 h

Prof. Francisco Guillermo Cuffaro. Argentina
Presencia remota – virtual- digital ¿cambio de paradigma?

11:10 h

Ing. Maria Alejandra Arispe Aramayo. Bolivia

Potencialidades de Santa Cruz para eventos internacionales

11:50 h

Dra. María Teresa Otero. España
Planificación y gestión de grandes eventos en el sector turístico institucional

12:30 h

Acto de clausura

San Lorenzo, 13 de noviembre de 2025

NOTA DIB/FADA N° 29/2025**Ref. Informe Intercambio Docente MARCA
UNA-UNR, noviembre 2025**

Sr.
Prof. Arq. José G. Insfrán
Decano
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - FADAUNA
PRESENTE

El presente informe tiene como objetivo detallar las actividades académicas realizadas en el marco del intercambio docente PROGRAMA MARCA UNA-UNR, a la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño-FAPyD, desde el 3 hasta el 8 de noviembre de 2025, en la ciudad de Rosario, Argentina.

Actividad 1:

Bienvenida por parte de las arquitectas encargadas de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de Movilidad Docente, Arq. Aldana Berardo y Arq. Paula Dellacasa, junto con la directora de la Carrera de Arquitectura, Arq. María Eva Contesti.

Luego, en audiencia privada con el Decano de la FAPyD, Mg. Arq. Pedro Ferrazini, intercambiamos de forma amena, pareceres relacionados al Plan Curricular de ambas facultades, Proyectos de Extensión y temas varios.

**Actividad 2:**

Visita a las cátedras relacionadas al dibujo técnico arquitectónico, denominadas Expresión gráfica 1 y Expresión gráfica 2, turno tarde, a cargo del Arq. Luis Lleonart, así como Expresión gráfica 1 y Expresión gráfica 2, turno noche, a cargo del Arq. Manuel Tucurel, recibida por los profesores encargados, donde conversé con los mismos sobre los contenidos dados, y pude ver in situ el trabajo que realizan los estudiantes en aula con dibujos realizados en clase.

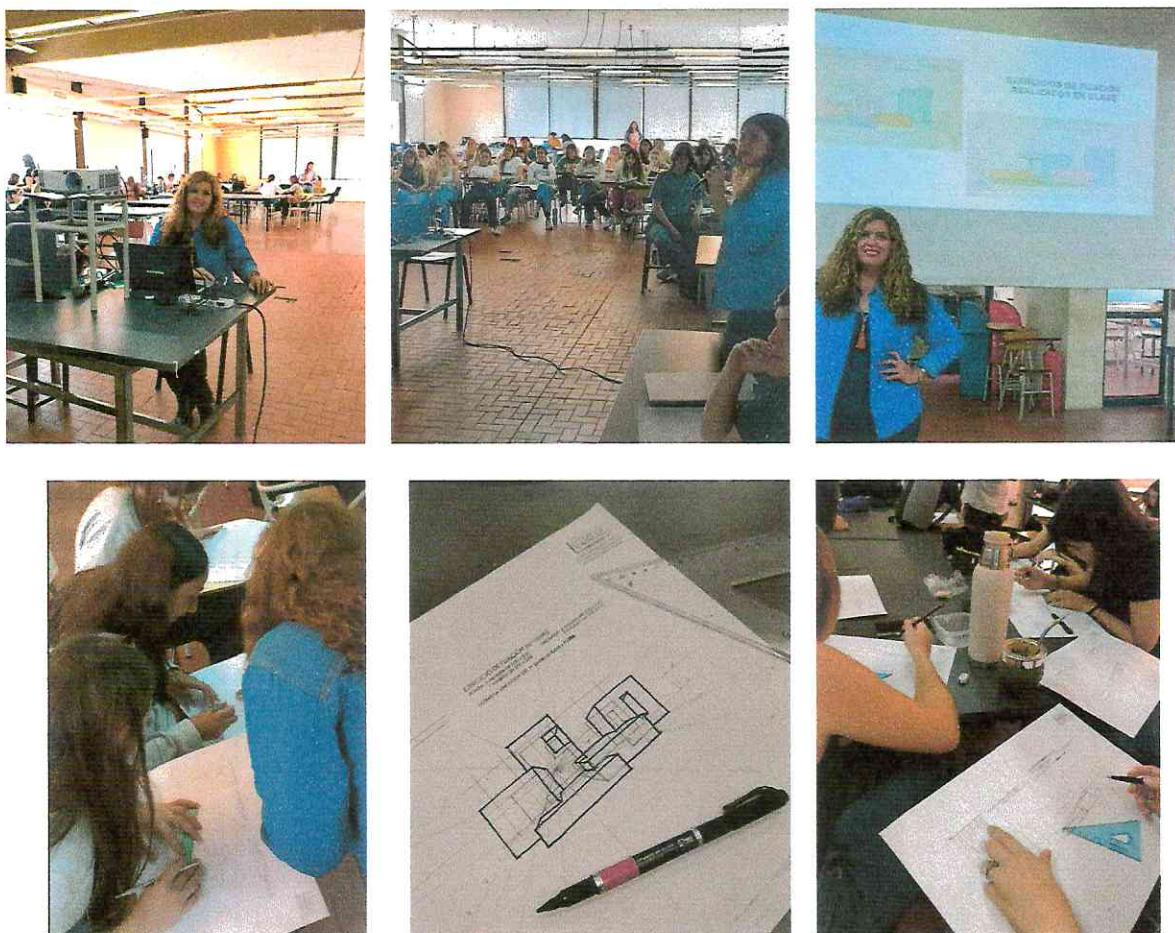


Actividad 3:

Presentación sobre las actividades que realiza la Coordinación del Área de las Representaciones (dibujo) de la FADAUNA, sobre los contenidos de las asignaturas obligatorias del Plan Curricular 2022 de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADAUNA, así como de las materias optativas libres, enlaces entre sí y en forma transversal con toda la carrera, Proyectos de Extensión realizados, concursos, reuniones con docentes, etc. con la muestra de un video referencial de la FADA e imágenes de apoyo.

Luego, desarrollé una clase pública sobre la Perspectiva Exterior Frontal a 1 Punto de Fuga, con un ejercicio de aplicación realizado por los estudiantes en el aula.

Ambas actividades, contaron con la asistencia de docentes y estudiantes de la FAPyD.



Actividad 4:

Visitas a la Materia Optativa denominada Acuarela y Tintas aguadas, a cargo del Arq. Carlos Barocelli, donde me interiorizé sobre los contenidos de la acuarela y luego, al gabinete de arquitectura de la Arq. María Eva Contestí, donde conversamos temas relacionados al ámbito profesional de la arquitectura.



En cuanto a los resultados y logros alcanzados, se fortaleció la colaboración académica entre las instituciones participantes con el intercambio de pareceres, consolidando un espacio de diálogo. Por otra parte, los docentes intercambiaron metodologías innovadoras que podrán ser adaptadas e implementadas en las respectivas universidades. Los participantes (docentes y estudiantes) que asistieron a la clase pública desarrollada por mi persona, manifestaron un alto grado de satisfacción.

El intercambio docente permite evidenciar la riqueza académica y el compromiso de las instituciones de la región en la búsqueda de una educación superior más integrada, dinámica y contextualizada.

Como docente de la UNA, considero que esta actividad fue altamente enriquecedora, donde me permitió observar otras experiencias, otros contenidos, así como el nivel de desarrollo individual de cada estudiante y proporcionar retroalimentación específica con mis pares, favoreciendo el crecimiento académico de la carrera.

Sin otro particular, le saludo atentamente agradeciendo esta oportunidad que me brindaron, de poder asistir a actividades relacionadas con el dibujo y espero seguir participando en este tipo de actividad ya que considero un estimulo académico para el docente.




Msc. Prof. Arq. Helena Mazó
Coordinadora de Dibujo
Docente Titular Representaciones 2, TM

c/c a Departamento de Control Interno y Rendición de cuentas
c/c a Movilidad Docente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE

Informe de Actividades

*Participación en la 32^a Jornada de
Jóvenes Investigadores AUGM 2025*

Fechas: 05/11/2025 al 07/11/2025

Participante y Responsable del Informe:

Arq. Paula Villar Duré
Egresada seleccionada para la JJi-AUGM 2025,
Tucumán, Argentina.

Fecha del Informe:

10 de noviembre de 2025

INFORME DE ACTIVIDADES

Participación en la 32^a Jornada de Jóvenes Investigadores AUGM 2025.

Fecha del evento: 5 al 7 de noviembre de 2025

Fecha de salida: 3 de noviembre de 2025, 13:45 horas.

Fecha de regreso: 8 de noviembre de 2025, 19:00 horas.

Punto de partida y retorno: Campus de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

Destino: San Miguel de Tucumán.

Introducción

La participación en la 32^a Jornada de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) se desarrolló en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Argentina, entre los días 5 y 7 de noviembre de 2025. El evento tuvo lugar en la Quinta Agronómica de la Universidad Nacional de Tucumán y reunió a representantes de la AUGM.

El trabajo presentado, titulado “De la infraestructura a la interfaz: “*Guía para la creación de una plataforma de gestión de información geoespacial generada*”, integró el eje de Ciencias Exactas, dentro del tema “Tecnologías de la información y comunicación”.

El desplazamiento se realizó desde el Campus de la Universidad Nacional de Asunción, con salida el lunes 3 de noviembre a las 13:45 horas y retorno el sábado 8 de noviembre a las 19:00 horas. Durante la estancia en Tucumán, el hospedaje se realizó en el Hotel del Jardín, ubicado en Laprida 463, San Miguel de Tucumán, Argentina.

5 de noviembre de 2025

En el primer día del evento se realizaron las acreditaciones y la bienvenida institucional a las delegaciones participantes en la Quinta Agronómica. El acto inaugural se llevó a cabo en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas, con la presencia de las autoridades de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

Las actividades incluyeron un recorrido guiado por las instalaciones, presentaciones de los ejes temáticos y una puesta en escena cultural. La jornada permitió conocer tanto la dinámica general del evento como los espacios de intercambio académico entre las distintas universidades participantes.



Figura 1. Registro fotográfico Día 1 - acreditación y creación de contenido para comunicaciones institucionales de la UNA.



Figura 2. Registro fotográfico Día 2 - acto de apertura de la 32^a JJI-AUGM.



Figura 3. Registro fotográfico Día 2 - momento cultural previo al acto de apertura de la 32^a JJI-AUGM.

6 de noviembre de 2025

Durante la segunda jornada tuvo lugar la exposición del trabajo “*De la infraestructura a la interfaz: Guía para la creación de una plataforma de gestión de información geoespacial generada*”, en el Aula 10, bloque de Arquitectura, correspondiente al eje de Ciencias Exactas.

La presentación se realizó entre las 15:30 y 17:00 horas, en el segundo bloque de la tarde, con la participación de colegas de diferentes delegaciones. Tras finalizar la presentación, se recibieron comentarios y retroalimentación por parte especialistas en el tema presentes en el aula, quienes destacaron la claridad técnica del trabajo y la capacidad de exponer una metodología compleja, de carácter informático y basada en programación, desde una formación arquitectónica.

Asimismo, se valoró todo el proceso de desarrollo de la guía, como también la precisión en el manejo de los términos técnicos, resaltando la pertinencia y rigurosidad del enfoque metodológico presentado.



Figura 4. Registro fotográfico Día 2 - presentación del trabajo “De la infraestructura a la interfaz: Guía para la creación de una plataforma de gestión de información geoespacial generada”.



Figura 5. Registro fotográfico Día 2 - pequeño momento posterior a la presentación fuera de sala.

7 de noviembre de 2025

La jornada del 7 de noviembre estuvo dedicada a las últimas presentaciones y al acto de clausura desarrollado en el Teatro Alberdi. Durante la mañana se llevaron a cabo las exposiciones restantes correspondientes a los diferentes ejes temáticos, con un cierre general a cargo de las autoridades de la UNT y la AUGM.

El acto incluyó palabras del Rector de la universidad, del Secretario Ejecutivo de la AUGM y del encargado de Relaciones Internacionales de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), institución sede de las próximas jornadas a realizarse en el año 2026.

Asimismo, representantes de las delegaciones participantes destacaron la diversidad de líneas de investigación y el compromiso de los jóvenes investigadores con el desarrollo científico y social de la región.

La jornada concluyó con la entrega de menciones y una presentación artística a cargo de la Orquesta Juvenil de la UNT.



Figura 6. Registro fotográfico Día 3 - Inicio de acto de cierre en el Teatro Alberdi.



Figura 7. Registro fotográfico Día 3 - Foto grupal de la delegación de la UNA tras el cierre del evento

Conclusión

La participación en la 32a Jornada de Jóvenes investigadores de la AUGM permitió presentar una metodología desarrollada para la creación de una plataforma digital que busca dar visualización y descarga de datos abiertos mediante herramientas de software libre y bajo costo.

Más allá del aspecto técnico, el trabajo también busca demostrar que la suma de micro esfuerzos sostenidos puede generar macro impactos significativos en los procesos de gestión y planificación territorial, así como en la toma de decisiones informadas.

La experiencia permitió compartir este enfoque con investigadores de distintas disciplinas, recibir comentarios positivos sobre la propuesta y fortalecer su proyección hacia nuevas aplicaciones académicas y profesionales.



San Lorenzo, 17 de noviembre de 2025

**SEÑOR
PROF ARQ. JOSÉ INSFRÁN, DECANO Y PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO - FADA / UNA**

Estimado Sr. Decano, por la presente elevo informe de desempeño en relación al viaje realizado a Italia, del 27 de octubre al 14 de noviembre del Cte. año. De acuerdo al calendario trazado para la estancia de investigación realizada en Italia, el lunes 27 de octubre pasado, concurrió al **ARCHIVO ROMANO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS - ARSI** para consultar sus fondos documentales, que resultan esenciales a los efectos del proyecto de investigación: **RETABLOS DE LOS CAMINOS FRANCISCANO Y JESUITA. Memoria de las misiones guaraníticas del Paraguay. Siglos XVI – XVIII** al cual estoy abocada como DIDCom de la FADA, por Res. N° 1180 del Consejo Directivo. En dicha ocasión fui recibida por el Archivero Principal del ARSI el Sr. Mauro Brunello con asistencia de Dario Scarici, Secretario Administrativo del ARSI.

El archivero Brunello me dio acceso al Catalogo Digital de la Compañía de Jesús de la Provincia del Paraguay. El mismo consta de 28 volúmenes exclusivos en relación a Paraquaria, nombre dado a los archivos de la Sección Paraguay.

Del mismo logré encontrar 147 folios referidos exclusivamente a las reducciones del Paraguay que consideré importante para la investigación en curso, en la Tabla 1 se detallan los documentos encontrados y que componen los 147 folios hallados.

Tabla 1

Nómina de documentos hallados:

Sección	Nombre del documento
Paraq. 4 - 1	Catálogo Trienal 1610 – 1660 Catálogo de Padres y Hermanos que pasaron al Paraguay en 1610.
Paraq. 6	Catalogus Publicus Provincia Paraquaria anno 1739
Paraq. 7b	Catalogus Paraquariae c. 1759 (E. Woodst Letters 15 (1886) pp. 209/11)
Paraq. 12	Memorial al Rey Nuestro Señor en su real y supremo Consejo de las Indias sobre las noticias de los Missiones de los Indios llamados Chiqvitos y del Estado que tiene oy estas, y de los Ríos Paraná y Uruguay, que están a cargo de los Padres de la Compañía de Jesus, de la Provincia del Paraguay, 1703.
Paraq. 13	Noticia del Gran Chaco de Joaquín Camaño. 1710 – 67.

Paraq. 17	Paraguay Natural Ilustrado 2da Parte de José Sánchez Labrador
Paraq. 23	Organización social de las doctrinas guaraníes. Manuscrito de manos del Padre Lesme Frías
Paraq. 24	Manuscrito del P. José Cardiel. Medios para reducir a la vida racional y cristiana a los indios infieles que viven vagabundos sin pueblo ni sementeras. Material inédito.
Paraq. 26	Provincia del Paraguay – Catálogo de 1767. Nómina de Jesuitas en Asunción, Misiones Guaraníes y Misiones del Chaco.
Paraq. 28	Gonzalez, "P. D. SJ" Historia de la Provincia del Paraguay. Faenza, 1771.

Por otro lado, el 3 de noviembre pasado, el investigador y especialista de la Provincia del Paraguay e integrante del ARSI, Hno. Wenceslao Soto Artuñedo SJ. me concedió una audiencia a los fines de trazar nuevos ejes de investigación según las dudas presentadas en el Catálogo anteriormente mencionado. De la conversación y los documentos hallados en la primera semana éste jesuita recomendó consultar la Biblioteca P-H Kolvenbach de la Curia General de Compañía de Jesús.

La Biblioteca dirigida anteriormente por el Padre Storni SJ., fallecido en el 2005, tiene una colección inestimable de libros sobre la Provincia del Paraguay, pues éste era de nacionalidad argentina y habiendo sido director de la misma realizó una colección especializada en Paraquaria. La intervención del Hno. Soto Artuñedo fue esencial para la consulta de la misma, ya que esta, es una biblioteca privada de los padres de la Curia General de la Compañía de Jesús. En esta biblioteca se logró consultar libros muy antiguos como también libros de estudios más recientes sobre las Reducciones Jesuitas de la Provincia del Paraguay.

La estadía en Roma también fue propicia para contactar nuevamente con los directivos del Museo Etnográfico Luigi Pigorini de Roma, en el cual trabajé en el 2019, dónde fui atendida por la actual curadora Francesca Manuela Anzelmo. La misma quedó muy interesada en la investigación Grafismo Indígena, pues están montando una nueva museografía sobre etnias de Sudamérica para abril de 2026.

Por otro lado, también logré contactar nuevamente con Monseñor Pietro Amato antiguo maestro en catalogación y uno de los tres más prestigiosos iconólogos del mundo, para ello viajé a Hostia Antica. Muy interesado en mi actual investigación acompañó mis pesquisas orientándome hacia los textos de Diego González SJ, quien fuera uno de los últimos jesuitas expulsos del Paraguay quien realizó descripciones de retablos de las misiones del Paraguay.

Paralelamente a estas investigaciones realicé visitas a edificios y/o monumentos arquitectónicos más importantes de Roma y de otras ciudades de Italia. En la Tabla 2 se mencionan los sitios visitados, considerando las cátedras de historia que desarrollo en las

pistas del archivo de Roma acudí a ellas, a excepción de Herculano que fue visitada exclusivamente por los contenidos de Historia 1 de la Arquitectura

Tabla 2

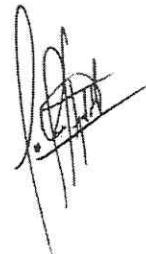
Nómina de sitios arqueológicos, edificios y museos visitados en Italia.

Ciudad	Sitios y/o edificios visitados
Roma	Conjunto de la Basílica de San Pedro
	Domus Aurea y entorno del Coliseo
	Plaza Navona e Iglesia de Santa Inés
	Campidoglio y Foro Romano
	Basílica Santa María La Mayor
	Iglesia del Jesús
	Iglesia de San Ignacio de Loyola
	Pantéon de Roma
	Museos Vaticanos
	Museo de Leonardo Da Vinci
	Museo de las Civilizaciones
Herculano	Palazzo Doria Pamphilj
	Fontana de Trevi
Herculano	Conjunto del Parque Arqueológico de Herculano
Siena	Duomo de Siena, Biblioteca Piccolomini y Museo de la Catedral de Siena.
Asís	Conjunto de la Basílica de San Francisco de Asís: Basílica Superior, Basílica Inferior, Tumba de San Francisco, claustro y Museo de la Basílica.
	Plaza de la Comuna, Archivo Histórico e Iglesia de Minerva
	Basílica de Santa Clara de Asís
Ravenna	Basílica de San Vitale y museo.
	Básica de San Apolinario
Bolonia	Conjunto del Centro Histórico: Catedral de San Petronio, Palacio Comunal, Universidad de Bolonia y Fuente de Neptuno.
	Museo Cívico de Bolonia
	Museo Arqueológico de Bolonia
	Mirador de la Iglesia de San Miguel

En cuanto a los Conversatorios de Transferencia de la Investigación, uno lo realizaré en el Museo Eclesiástico Monseñor Sinforiano Bogarín a efectos de la Contrapartida con el FONDEC que proveyó los pasajes aéreos para el viaje, en la primera semana de diciembre próximo, con fecha a confirmar con el Director Padre Hugo Fernández y el segundo Conversatorio de Transferencia se realizará en el mes de Marzo 2026 en el Auditorio de

Finales. Este evento lo realizaré en ayuda de la Coordinación de Cultura y el CIDI en febrero de 2026. Sin otro particular se anexan las copias de las constancias del Archivo y la Biblioteca de los Jesuitas donde me cupo trabajar del 27 de octubre al 7 de noviembre de 2025. Cabe señalar los traslados a las otras ciudades se realizaron del 8 de noviembre al 14 de noviembre. Desde ya agradezco el viatico concedido para el alojamiento en las fechas consignadas y quedo atenta a cualquier consulta.

Es mi informe



PROF. MSc. ARQ. LUZ AYALA URBIETA
DIDCom FADA/UNA
0994 122144
layala@fada.una.py



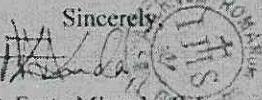
CURIA GENERALIZIA DELLA COMPAGNIA DI GESÙ
Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI)

ARCHIVIUM ROMANUM SOCIETATIS IESU (ARSI)
Borgo Santo Spirito, 4
00193 Rome - Italy

Tel. 06/68977.532
06/68977.521
e-mail: arsi-seg@sjcuria.org
arsi-info@sjcuria.org

Rome, Nov. 7th 2025

With the present letter, we are to certify that Prof. Luz Marina Ayala Urbieta (ID n°: 1228402) attended the Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI) from Oct. 27th to Nov. 7th, 2025.

Sincerely,

P. Festo Mkenda, S.J.
ARSI Academic Director



Roma, 07 Novembre 2025

Oggetto: certificazione di frequenza della Biblioteca P-H Kolvenbach

Lo scrivente: Raul Gonzalez Bernardi, S.J.,
Direttore della Biblioteca P-H Kolvenbach

dichiara

che la Prof.ssa Ayala Urbieta Luz Marina ha frequentato la Biblioteca
P-H Kolvenbach della Curia Generalizia PP: Gesuiti sita in Roma,
Borgo S. Spirito 4, dal 3 novembre al 7 novembre 2025, come risulta
dal foglio di presenza e da lei stessa controfirmato.

Si rilascia su richiesta dell'interessato.

il Direttore delle Biblioteca P-H Kolvenbach

P. Raul Gonzalez Bernardi, S.J.
Raul Gonzalez